



Propuesta analítica  
de cinco tesis  
interpretativas de la  
violencia estructural  
y el ejercicio de  
governabilidad en  
materia de gestión  
de seguridad pública  
y prevención de  
violencia en el  
Municipio de Santa  
Tecla

Juan Carlos Morales Peña

Recibido: 12 de septiembre de 2011  
Aceptado: 24 de octubre de 2011

El objetivo del presente trabajo académico es mostrar una propuesta no convencional de interpretación analítica de cómo a todo esfuerzo de regeneración del tejido social le sigue, en forma simultánea, otro proceso de deconstrucción social. Se trata de un enfoque de estudio desde donde la relación entre seguridad y desarrollo, en su carácter de interdependencia, se expone a la colisión de dos lógicas, es decir, una de naturaleza articuladora, con un significativo elemento de cohesión y regeneración social indispensable para el fortalecimiento de la organización comunitaria, y que se inscribe en los contenidos de las estrategias de prevención de la violencia y demás políticas públicas en materia de seguridad y convivencia ciudadana; así como también, de otra lógica de manifestación desestructurante, con capacidad de acumulación de nuevos insumos sociales en tiempo presente para deconstrucciones futuras. En este sentido, se plantea un fenómeno de sumatoria lícita, relativamente legítima pero no consciente del riesgo venidero y su potenciación en términos de efectos adversos sobre el colectivo social y su desenvolvimiento en la matriz cooperación – cooptación – conflicto.

**Palabras clave:** planeación urbana, ordenamiento territorial, convivencia ciudadana, ciudad, seguridad, desarrollo, gobernabilidad, desastres sociales, violencia, actividad delictiva, paz social, política de prevención, deconstrucción social.

*The objective of this academic paper is to demonstrate an unconventional proposition for analytical interpretation of the way in which any effort to regenerate social fabric is followed by another process of social deconstruction. This study's approach is based on the interdependent relationship between security and development, which exposes the collision of two forms of logic; that is, one regarding their interconnected nature, where there is a significant degree of social cohesion and regeneration that is indispensable to strengthen community organization, and is part of the content of the violence prevention strategies, and other citizen security and coexistence policies. Additionally, there is another destructuring logic, with the capacity to amass new social input at present to undertake future deconstruction. In this regard, the proposal is the existence of a phenomenon of legitimate summation that is unconscious of the future risk, and its empowerment of adverse effects on society, and its development in the matrix comprised of cooperation-cooptation-conflict.*

**Key Words:** urban planning, land management, citizen coexistence, city, security, development, governance, social disaster, violence, criminal activity, social peace, prevention policy, social deconstruction.

## Introducción.

**E**ste trabajo propone una lectura e interpretación de los fenómenos o situaciones sociales de riesgo, generadoras de diversas formas de violencia, a través de tesis que contienen variables asociadas, cuyo carácter interviniente modelan la complejidad de los mismos. Intenta presentar dispositivos explicativos no convencionales, con el propósito de que no solamente sobrepasen los tradicionales abordajes de seguridad pública, sino además sitúe, en su justa dimensión, las manifestaciones y efectos de la violencia estructural.

En este sentido, se realiza en la primera parte un esbozo teórico analítico que completa una aproximación a la seguridad en su más amplia acepción y el desarrollo, como una categoría conceptual integral, necesaria para la descontaminación burocrática de su uso público e indispensable para esclarecerlos contenidos multidimensionales que articula en términos de enfoque.

Introduce la discusión en torno a la fragilidad del Estado, un examen básico de su condición para ejercer una jurisdicción elemental. En el reciente informe del Estado de la Región Centroamericana (Programa Estado de la Nación- Región, 2011) se plantea la figura de Estados degradados como un escenario previo al Estado fallido (Rodríguez- Pinzón, 2008), en donde se encuentra comprometida situacionalmente una condición duradera de gobernabilidad. En el degradado la autoridad pública no logra garantizar el grado de presencia requerido para la sustentación de un orden social y económico. Al respecto, otros especialistas como Bruce Bagley y Aline Hernández prefieren utilizar:

*“... el término Estado “débil”, que no implica un uso de la tipología de régimen, ni a la forma de gobierno, así como tampoco a la organización institucional. Sino que la aproximación se hace a la capacidad institucional del Estado, cualquiera sea su forma, de penetrar la sociedad, extraer recursos de ella y regular los conflictos. El término se refiere específicamente a la habilidad que tienen las autoridades estatales para gobernar de manera legítima, fortalecer sistemáticamente las leyes y administrar de manera efectiva la justicia en todo el territorio nacional. En este sentido América Latina no ha producido Estados fuertes. Ni el Estado mexicano, durante los 71 años de dominación de un solo partido y de autoritarismo incluyente bajo el gobierno del PRI, ni el brasileño, durante los más de veinte años de gobierno militar y autoritarismo burocrático, pueden ser clasificados correctamente como Estados fuertes de acuerdo con esta definición. Por supuesto la dicotomía débil/ fuerte abarca un rango subyacente de posibilidades. Algunos Estados latinoamericanos o caribeños son claramente más débiles que otros. En ese orden de ideas, es válido decir que los Estados mexicano y brasileño son ambos más fuertes que, digamos, el paraguayo o el haitiano”.* [Bruce Bagley y Aline Hernández, 2010: 375- 376]

Ello plantea cómo los contextos de deterioro de la estabilidad política y su prolongada vigencia, conducen a otras modalidades de inestabilidad, aunque se inscriban en déficit<sup>1</sup> de gobernabilidad (Camou, 1995).

<sup>1</sup> Antonio Camou distingue tres grados de gobernabilidad. Una en su carácter pleno en donde funcionarían instituciones fuertes y habría una significativa cultura cívica de los ciudadanos para entender sus problemas y participar en la solución de los mismos, planteando en el proceso un equilibrio entre las demandas sociales y la respuesta estatal, denominada gobernabilidad ideal. Además una intermedia conocida como gobernabilidad normal, portadora de márgenes aceptables de respuestas hacia la atención de demanda. Otra que reconoce como déficit de gobernabilidad, en la cual no obstante la estabilidad política esté garantizada existen turbulencias en las zonas de la economía y de la seguridad pública y una tercera referida a la ingobernabilidad cuando todas las zonas en cuestión experimentan grandes factores de desestabilización.

En este trabajo se ha efectuado una aproximación analítica de la experiencia sistemática de gestión pública en el municipio Santa Tecla, en ese esfuerzo que lleva implícito las dificultades de materialización de la gobernabilidad en el plano local, ha sido una preocupación recurrente entre los liderazgos edilicios, principalmente el Alcalde Óscar Ortiz quien sostiene en su discurso público:

*“Algo que debe subrayarse es que el déficit democrático también puede ser visto como un factor de oportunidad para la gobernabilidad local. Así lo abordamos desde la experiencia de Santa Tecla. Tanto la corriente municipalista como la de desarrollo local en El Salvador han venido avanzando y empujando la participación ciudadana, pese a la ausencia de política de Estado y a un entorno de democracia que no le ha estimulado deliberadamente. Los Acuerdos de Paz y el proceso resultante del post conflicto han generado una plataforma mínima en términos de la transición política que ha permitido recuperar, aunque en medio de muchas dificultades, el nivel importantísimo del Estado que es el municipio y desde allí desde el espacio local, se ha impulsado la construcción y participación de ciudadanía partiendo de un factor de crisis y de la búsqueda de nuevos escenarios para empoderar a la gente como forjadora de su propio destino. [En Enríquez Villacorta y Marcos Rodríguez, 2009: 148]*

Posteriormente se articula una aproximación teórica de las zonas deficitarias de gobernabilidad y ello incluye el escrutinio de las intrincadas relaciones entre la economía y la seguridad pública, así como otras variables. De cómo estas se modifican mutuamente y la forma de como su deterioro mina, en diverso grado, el ejercicio de la autoridad pública, implicando la reducción de la realización jurisdiccional plena, derivada de una base territorial y presencial propia de las instituciones estatales (Morales Peña, 2009).

Mientras el otro esbozo teórico problemático se refiere a la manifestación de la democracia (Dhal, 2009) en el territorio local, entendida como una categoría que formula una tipología real que incorpora unas condiciones de disfrute de la ciudadanía. Esto en contrapartida de las respuestas del Estado, cuyo diseño estratégico de control de la violencia y la criminalidad puede insistir en la erosión del derecho para la emergencia de la excepcionalidad (Schmitt, 1999).

En la segunda parte de este trabajo se presenta un mapa conceptual que define los rasgos sobresalientes del municipio de Santa Tecla (Enríquez Villacorta & Rodríguez, 2009). Para este fin, se ha completado un análisis estadístico de variables de índole económica, como las que describen el índice de desarrollo humano, el grado de vulnerabilidad social en su asocio a los asentamientos urbanos precarios y los índices de violencia, específicamente tomando como referencia el delito de homicidios. El detalle de esta especie de levantamiento estratégico se ha cruzado también con datos más pormenorizados sobre las áreas objeto de comparación. Estas estadísticas provienen de los registros de inversión de la municipalidad y de centros de salud pública y asistencia social. Este esfuerzo, necesario para la comprensión de la gobernabilidad micro regional o sub urbana, ha resultado indispensable para su cotejo con las relaciones entre la seguridad y el desarrollo de los habitantes.

En la tercera sección se postulan cinco tesis de interpretación analítica, que tienen el propósito de volver factible una aproximación distinta a los esfuerzos de procuración de la paz social (Morales Peña, 2006). En las mismas se han articulado variables, cuya conexión con otros insumos de

realidad social debieran ser considerados para la elaboración de diagnósticos conducentes al encuadramiento estratégico de la violencia estructural (Carranza, 1998) y las modalidades, cuya lógica desestructurante son coincidentes a ensayos de deconstrucción social<sup>2</sup>.

Finalmente, una sección de discusión y consideraciones vitales, donde se presentan algunos desafíos futuros que condicionarán las iniciativas instaladas en las políticas públicas locales y centrales. Además, del no menos importante factor de hallazgos fundamentales, cuya presencia y dificultades conexas para ser tratados adecuadamente, impiden todo esfuerzo de rehabilitación del tejido social en los escenarios urbanos deprimidos.

Para el propósito del presente artículo, se entenderá tesis como un conjunto de argumentos que postulan una explicación racional sobre algo, que presentan cierto grado de validación empírica; pero son susceptibles a escrutinio<sup>3</sup>. En este sentido no es una propuesta terminada, más bien, intenta organizar mínimamente determinados elementos lógicos entorno a un fenómeno, situación, tendencia o evento.

## II. Metodología y materiales

El presente trabajo ha sido desarrollado utilizando algunos recursos de la política comparada. El esquema de aproximación al objeto de estudio, ha sido de índole micro geográfico, tomando el municipio de Santa Tecla, que se subdivide en siete zonas jurisdiccionales<sup>4</sup>. Específicamente, este ejercicio se ha concentrado en las zonas norponiente y el centro histórico, porque constituyen casos situacionales diferentes en dimensiones territoriales, densidad poblacional, ordenamiento territorial, ecosistemas, en cuanto receptores de inversión social, como destinatarios de intervenciones estatales desiguales y con dinámicas complejas de adecuación de espacios públicos, como expresión central de la reforma urbana planteada desde el municipio.

El examen de comparación es organizado con la afluencia de ámbitos diversos que incluyen desde economía familiar, seguridad pública, medio ambiente y ordenamiento territorial, cuyas vinculaciones orgánicas permite construir propuestas analíticas de tipo estratégico y que, hasta cierto punto, podrían tomar distancia de aproximaciones más ancladas en las respuestas convencionales. Para lo anterior se han recopilado estadísticas sobre violencia e índices delictivos, tanto de propuestas y estudios sistemáticos publicados con anterioridad, como de cifras de libre flujo procesadas por el observatorio municipal de prevención de violencia, que accede a insumos de las tres instituciones claves participantes de rigor en esta materia: Instituto de Medicina Legal (IML), Policía Nacional Civil (PNC) y Fiscalía

2. Thorstein Veblen, académico estadounidense de origen noruego, logró vincular a la economía y la psicología para el estudio del comportamiento de la criminalidad.

3. En el modelo hegeliano se asume que la generación superior de nuevo conocimiento para el avance cualitativo de un campo del saber, proviene de un ejercicio reflexivo que recoge las antiguas ideas predominantes (tesis), las expone en colisión analítica con otras de naturaleza emergente o vanguardista (antítesis) y de ese debate derivan propuestas mejoradas que retoman ingredientes clave que circulan en una lógica de flujo constante de validación, lo que Hegel llama síntesis.

4. Las siete zonas que corresponden a la división político-administrativa en el interior del municipio son: Centro Histórico, Zona Sur, Zona Poniente, Zona Norte, Zona Oriente, Cantones y Áreas rurales.

General de la República (FGR). La legitimidad de los datos suministrados por el observatorio radica en que su provisión es garantizada por entes públicos competentes, se analiza en sesiones de trabajo en una estructura denominada comité de análisis, del cual se desprenden recomendaciones de política y pautas de acción en materia de seguridad pública. Las mismas son valoradas y reforzadas por el Consejo Interinstitucional de Prevención de la Violencia, en el que participan de forma permanente entidades del Estado con presencia territorial en el municipio.

También se ha incluido la variable salud pública para efectuar contrastes importantes, que vuelven posible el desenvolvimiento de las intersecciones entre seguridad y desarrollo. Para ello, se tomó una muestra estadística de la morbilidad registrada, acudiendo a infraestructuras de salud asentadas en las dos zonas de estudio comparativo: Dos pertenecientes al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), dos unidades de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y una clínica privada, adscrita a la administración de una parroquia ubicada en el centro histórico.

Los otros datos que se han empleado en materia de cooperación o ayuda oficial al desarrollo son los otorgados desde el exterior. La recolección se centró en la proveniente de España, por ser los gobiernos provinciales y municipales de este país, los más activos en aportaciones a los gobiernos municipales del continente, sin ser El Salvador la excepción. Estas cifras eran indispensables para compararlas con las carteras de proyectos ejecutados, pero las restricciones que aplican para esta sección radican en la no facilitación de los datos claves por parte del Departamento de Cooperación y de la Gerencia de Proyectos, ambos pertenecientes a la municipalidad teclena.

Para la presente investigación se utilizó el recurso técnico del levantamiento estratégico, herramienta de control avanzado y de uso habitual en los balances comparativos de seguridad, propios de las instituciones de estudios superiores de defensa. Sin embargo, a pesar que éstas tienen sus categorías específicas para la organización y recolección de la información, se hizo una adaptación de alcance parcial, pues, no se ha tratado de una radiografía completa del municipio de Santa Tecla ni tampoco un intento de tipo monográfico que puede implicar aspectos mucho más amplios, por el contrario, ha planteado un ejercicio de sistematización estadística de todos aquellos datos e indicadores relevantes capaces de arrojar un perfil parcial de las diversas formas de violencia estructural que se encuentra a la base de deconstrucción social presente en el municipio; y que, para efectos de delimitación, ha reunido en su concepto operativo a cuatro grandes parámetros que se sintetizan a continuación:

1. Estadísticas generales del municipio, que pueden hacer factible la construcción de fisonomías parciales de algunas jurisdicciones interiores del territorio, dentro del cual destacan dos que fueron objeto de análisis comparativo.
2. Datos y estadísticas clave relacionadas a la zona del centro histórico, porque es el sector de mayor recepción de inversión pública, el que se encuentra inmerso en una fase de transformación urbana, el más próspero

del municipio en cuanto núcleo político-administrativo vital y detentador del concepto cultural de ciudad. Objeto de atención, por encabezar los escenarios de incidencias delictivas y disponer a su vez del más sofisticado dispositivo de seguridad.

3. Referencias estadísticas de la zona norponiente, porque en contraste con el anterior, constituye la más deprimida de la ciudad; es la menor receptora de inversión pública, la más intervenida y afectada por la lógica de los grandes proyectos urbanos que cohabitan con distintos tipos de propiedad y relaciones vivienda y uso de suelo.

4. Parámetro, referido a los conjuntos y materias que se incluyeron en la sección del levantamiento general-sectorial: cooperación internacional, proyectos e inversión municipal, vigilancia epidemiológica, relación seguridad - salud pública, asentamientos urbanos precarios, percepciones públicas, violencia –criminalidad-delitos, diagnósticos de las comunidades, grandes proyectos urbanos.

Se realizó una gestión ante las direcciones de cinco centros de salud pública, un proceso que implicó un aproximado de 15 días hábiles entre el despacho de solicitudes formales hasta respuesta y facilitación de datos requeridos. Estos establecimientos fueron dos del ISSS, específicamente la Clínica Comunal San Antonio y la Unidad Médica Santa Tecla; dos del MSPAS, en este caso SIBASI La Libertad “Dr. Carlos Díaz del Pinal” y la Unidad de Salud “Dr. Alberto Aguilar Rivas” y la Clínica Parroquial Inmaculada Concepción, de índole privada; de las cuales se obtuvieron datos de los diagnósticos del período 2009- 2011 (el caso de 4 de las unidades consultadas), mientras la restante solo facilitó cifras correspondiente al año 2010. El material incluyó aspectos relacionados al mapa de riesgo que gestionan durante el año.

Otra gestión desplegada en el curso de la investigación fue la dirigida al Programa de Lesiones de Causa Externa del MSPAS, del cual, a través de su coordinadora nacional, se facilitaron datos correspondientes al municipio de Santa Tecla del último cuatrienio 2008- 2011, en donde fueron incluidas las tipologías de las agresiones registradas en el Hospital San Rafael. Debe aclararse que el programa aún no se ha extendido a toda las bases de datos de la red hospitalaria y demás centros de atención de diferente nivel, que es una iniciativa que recoge estadísticas asociadas a violencia provenientes de nueve establecimientos de primer nivel.

Se dirigió otra gestión al Departamento de Cooperación Internacional y la Gerencia de Proyectos, ambos de la municipalidad de Santa Tecla, pero resultó infructuosa. De tal suerte que solamente se tuvo acceso a los informes 2005 y 2009 de la Federación Española de Gobiernos Provinciales y Municipales. El recurso requería comparar datos de fondos recibidos con proyectos ejecutados. En el caso del primero, se redujo a una valoración general de las cifras concernientes al país y algunas inferencias puntuales de tendencia, sin que las mismas condujesen a extrapolaciones específicas en la zona estudiada del municipio. Y, en el caso de los proyectos, los montos y detalles fueron consultados de las memorias de labores y otras publicaciones de la comuna.

Por otra parte, los datos y estadísticas relativas a las incidencias delictivas y comportamiento de la criminalidad en el municipio, se obtuvieron del Observatorio Municipal de Prevención de Violencia; ente que maneja muy buenas fuentes y cuenta con una adecuada sistematización de los insumos que colecta. El período de las mismas es reciente, años 2010 y 2011, en su consolidado hasta el mes de septiembre. Para establecer puntos de partida de años anteriores, puesto que el ente en cuestión sólo existe desde 2009; se extrajeron datos del Atlas de la Violencia en El Salvador, un documento de FUNDAUNGO<sup>5</sup> correspondiente al año 2010.

Se colectaron datos de los diagnósticos de juntas directivas de las colonias de la zona norponiente, formulados durante el presente año y el 2010 y presentados al Consejo Ciudadano para el Desarrollo Local. Este acceso a los conjuntos de apreciaciones desde la ciudadanía fue más extensiva y completa por la información suministrada por la Parroquia Cristo Resucitado, específicamente el sector San Pablo, perteneciente a la colonia Quetzaltepec, que compartió aspectos relevantes de su propio levantamiento y ejercicio de censo local, en su zona de trabajo del vecindario.

Se revisaron los Planes de Inversión Participativo de los años 2011 (formato virtual) y del 2010 (formato físico), de los cuales se extrajeron las cifras concernientes a las zonas norponiente y centro histórico, organizándose cuadros específicos para dimensionar aspectos comparativos, así como otros de ámbito general para comprensión de puntos base. Se tuvo acceso a las publicaciones sobre las Pequeñas Obras de Gran Impacto (POGI), en donde se encontraron estadísticas, desde los períodos 2007- 2008 y luego hasta la actualidad. La información se completó con las consultas de las memorias de labores de la municipalidad de los últimos tres años.

La investigación también se apoya en otros recursos de diferente naturaleza, que permitieron la recolección de insumos valiosos para los menesteres de alimentación de otras aristas de análisis. Esto incluyó numerosas visitas a las zonas objeto de estudio (centro histórico y sector norponiente), donde por medio de la técnica de la observación se pudieron recrear escenarios y factores de riesgo social clave y de fácil reconocimiento en el territorio. Dentro de las modalidades ocupadas, acá también se recolectaron testimonios, a manera de entrevistas informales entre distintos residentes y habitantes de la zona norponiente, acerca principalmente de los temas de delincuencia juvenil, violencia social e intrafamiliar. Estas se sistematizaron durante todo el presente año y se han organizado en formatos de recuadros bajo la denominación de expresiones de la violencia y la exclusión. Un tercer recurso lo constituyó la participación en diversas sesiones de trabajo del Comité de Análisis y del Consejo Interinstitucional de Prevención de Violencia, ambos del municipio de Santa Tecla; reuniones de junta directiva y consultas con algunos actores muy activos en la zona norponiente entre estos grupos parroquiales, líderes ministeriales de otras denominaciones y miembros del Comité Ecológico del Sector Norponiente, este último conformado por vecinos de distintas colonias.

5. Siglas de la Fundación "Dr. Guillermo Manuel Ungo", institución privada dedicada al estudio e investigación de temáticas como la seguridad ciudadana, desarrollo local y otras instaladas en programas diversos de trabajo.

## Marco teórico analítico de base referencial

### 1. La seguridad y el desarrollo son interdependientes si ambos asumen enfoques multidimensionales

Desde el fin de la confrontación de la guerra fría, surgió una concepción que, en forma significativa, instaló la idea de una interdependencia entre seguridad y desarrollo. Anteriormente, el segundo estuvo subordinado al primero y fueron numerosos los estudios que buscaron demostrar que, entre mayor era el gasto militar, menor desarrollo social se obtenía (Aguilera Peralta, 1995). Muy presente, está también el planteamiento basado en que a mayor prosperidad y riqueza nacional, mayores recursos en materia de seguridad debían invertirse para garantizar su procuración y protección<sup>6</sup> (Morales Peña, 2003).

Sin embargo, erosionados los viejos conceptos sobre seguridad que se centraron en la figura del Estado, algunos expertos como David Baldwin, propusieron cuatro preguntas claves (De Armiño, 2006) para comprender qué contenidos y acervo se porta y asume desde los decisores públicos y académicos: ¿Para quién es la seguridad? ¿Qué valores hay que asegurar o proteger? ¿Qué amenazas a la seguridad se perciben? y ¿Con qué medios se puede garantizar la seguridad?

En la relación entre seguridad y desarrollo, bajo la premisa hegemónica del Estado como destinatario de todos los esfuerzos públicos y colectivos, se perpetuaron factores estructurales causantes del subdesarrollo; generando ambientes políticos inestables que derivaron en formas diversas de violencia armada (Lindo, 2006). La nueva ecuación expuesta por el paradigma de la seguridad humana expone inteligentemente el desarrollo como condición preventiva del conflicto social, incorpora la protección en general, pero descentrada de premisas estrictamente militares y la traslada, a su vez, como cobertura desde lo público a todos los grupos vulnerables (Hernández, 2006). El Estado acá deja de ser objeto de culto y se restaura como instrumento procurador del bien público.

De tal suerte, este planteamiento resume que la seguridad toma distancia de variables de tipo militar y evoluciona a la consideración de entornos, flujos y actores diversos, y el desarrollo se independiza del clásico ámbito económico que su naturaleza restringida y como ruta exclusiva de explicación sobre el logro de la calidad de vida, entretrejida con los ámbitos de la cultura, la política y la sociedad para volverse integral y transversal.

### 2. Estabilidad política no implica gobernabilidad en estados frágiles

6. Existe una difundida mentalidad en los cuerpos castrenses centroamericanos, consistente en asumir una interdependencia mecánica entre seguridad y desarrollo; basada en el hecho que a mayor prosperidad material y riqueza nacional generada, en esa medida un país invertirá crecientes recursos en el campo de seguridad para garantizar la defensa de sus intereses y garantizar así su nueva condición por todo lo mucho que tiene que proteger en esas circunstancias. Sin embargo es una postura maltrecha sí se considera la tipología clásica de los vínculos seguridad nacional y desarrollo, dentro de la concepción teórica de la primera. Así la seguridad nacional tendrá mayor dimensión y capitalizará en gran medida las energías de la sociedad y el Estado cuando los bienes comunes de la nación se encuentren amenazados por actores con igual poder o superior. En este sentido el desarrollo estaría en función de la seguridad, mientras el concepto de supervivencia socializado por las élites no se sitúe en una circunstancia de aseguanza fundamental.

En la literatura especializada se asume que un estado frágil (Escobar Galindo, 2008) es todo aquel que no tiene garantizado una condición de estabilidad política, siendo la misma precaria por problemas de desestructuración de los poderes públicos; en el sentido de que estos son incapaces de ejercer jurisdicción autoritaria. Sin embargo, la estabilidad política es una zona de la gobernabilidad cuya amplitud explora también los ámbitos de la seguridad pública y la economía, y que, a diferencia de los estados fallidos, estarían mediando niveles deficitarios que implicarían esfuerzos de reconstitución por parte de los actores principales, las reglas de vinculación y participación en los diversos escenarios y las estructuras legitimadas en las que se apoyarían.

De ahí, que en algunas esferas políticas del viejo continente se plantee que la reconstrucción, o en su caso, la recuperación de capacidades pasa por medidas tecnocráticas (Pasarín, 2010), pues, en el fondo pudiese estar de por medio el tipo de legitimidad hacia el Estado, sea por la captura de éste por grupos fácticos con poderes de veto (Morales Peña, 2008), o porque se asienta en complejas relaciones tribales o interétnicas, clivajes de índole social o la estabilidad misma que genera ejercicios de violencia constante contra sus propios ciudadanos.

Esta tesis presenta el argumento, según el cual, una sociedad puede haber resuelto sus problemas para la participación política de todos sus actores sociales fundamentales sobre las bases de aceptación de un sistema de reglas y mecanismos institucionales consensuados y, por lo tanto, legitimados. Pero la conflictividad social seguirá latente en las brechas de desigualdad generadas desde la economía o la inseguridad ciudadana. No obstante, la estabilidad política misma podría ser frágil si ésta se funda en controles partidarios sobre la dinámica electoral (Jochim & May, 2010) que excluye bajo criterios étnicos o filiaciones ideológicas. Ese contenido de la estabilidad política puede de nuevo volver frágil a un Estado, si las relaciones entre parlamento y ejecutivo se vuelven tirantes o uno de éstos concentra en demasía el poder (Pereira, Singh & Mueller, 2011), argumento sostenido por los politólogos favorables del tránsito hacia la democracia.

### **3. La seguridad pública como zona deficitaria de gobernabilidad compromete el desarrollo político de un país.**

El desarrollo político de una sociedad no solamente radica en la fortaleza de sus instituciones, sino en cómo éstas son capaces de gestionar los contextos de criminalidad e inseguridad ciudadana. Siendo ésta última un ámbito de la gobernabilidad, supone por ende que los entes públicos especializados en el control y persecución del delito alcancen un umbral de desempeño y rendimiento institucional que confirme un ejercicio adecuado de la autoridad pública. No obstante, el clima de inseguridad puede rebasar la capacidad del poder público para reconstituirse, volviéndolo ineficaz, infiltrándolo e impidiéndole toda iniciativa de autocorrección (Morales Peña, 2007). Esto solo deriva en déficit de gobernabilidad, en el sentido de que si las instituciones no alcanzan los resultados de la gestión de la conflictividad

social o fallan en la prevención de la violencia, se impide la consolidación de un desarrollo político. Por lo tanto, algunos académicos (García, 2006) sugieren tomar distancia de un inoperante enfoque de seguridad ciudadana que solamente ha propugnado por recursos de discusión y ampliación del espacio jurídico formal y propone a cambio fórmulas más integrales que podrían hacer la diferencia, si la política de prevención se confecciona desde el espacio territorial local, se construye un consenso en torno al control social y se estimula un empoderamiento ciudadano.

#### 4. Desarrollo político factible fuera de la democracia.

En esta relación se propone que el desarrollo político no es una condición anclada a la existencia de un régimen democrático (Rodríguez-Pinzón, 2008), que las capacidades estatales para gerenciamiento de la cosa pública también pueden ser garantizadas mediante el ejercicio de liderazgos autoritarios que pueden llegar a dirigir el aparato gubernamental hacia peculiares formas de inversión pública y la reorientación económica puede convertirse en un ensayo posibilitador para la reducción de brechas económicas y sociales; ello, porque el Estado asume un papel activo en la distribución de la riqueza o articula modalidades de subsidiariedad que le generan una base de legitimidad que no necesariamente se caracteriza por la observancia de reglas y condiciones planteadas por la poliarquía. Este planteamiento es rechazado por la mayoría de círculos académicos, teóricos y políticos contemporáneos y se refleja en los documentos e informes regionales que suelen publicarse con cierta regularidad.

Es creciente, sin embargo, la preocupación de que la anterior costumbre del Estado para ejercicios políticos centrados en el mismo, haya tenido un efecto de involución en la cultura política con la que se pretende intervenir en la consolidación de los valores y prácticas de índole democrática y, por lo tanto, conducente a una relación que exponga públicamente a los gobernantes ante sus gobernados.

Tan solo en la doctrina de seguridad democrática<sup>7</sup> (TMSDCA, 1995), expresada en un tratado regional centroamericano, se destaca la condición *sine qua non* de la democracia como base de toda seguridad y que cualquier iniciativa que tome distancia de este consenso regional, no haga más que rehabilitar viejas premisas centradas en la supremacía del Estado.

En esta tesis se sostiene, y en controversia con el argumento anterior, que la democracia no puede ser una forma de régimen que en sí misma se plantee como un estado de llegada inevitable del desarrollo político, porque ello implicaría un determinismo que no la haría diferente de otra suerte de

7. De acuerdo al Tratado Marco de Seguridad Democrática de Centro América de 1995, conocido también como Protocolo de Tegucigalpa se asume la seguridad democrática así: *El modelo centroamericano de seguridad democrática se sustenta en la supremacía y fortalecimiento del poder civil, el balance razonable de fuerzas, la seguridad de las personas y de sus bienes, la superación de la pobreza y de la pobreza extrema, la promoción del desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente, la erradicación de la violencia, la corrupción, la impunidad, el terrorismo, la narcoactividad, el tráfico de armas. Así mismo el modelo centroamericano de seguridad democrática orientará cada vez más, sus recursos a la inversión social. Que es indispensable, para la realización de los objetivos y principios enunciados en la continuación de los esfuerzos mencionados y la adopción de un instrumento jurídico marco que permita desarrollar en forma integral todos los aspectos contenidos en el nuevo modelo de seguridad democrática que garantice la vigencia de los logros alcanzados.*

construcción histórica totalitaria. Recuérdese que el desarrollo político se basa también en la capacidad que tienen las instituciones y quienes las presiden para procurar prosperidad y seguridad a sus ciudadanos.

### **5. Violencia Estructural como anclaje de otras tipologías presentes**

A diferencia de otras tipologías de violencia, en la de tipo estructural la ejerce el Estado y la economía, apoyados en un mecanismo de convencimiento social que generalmente es coercitivo en cuanto materializa las decisiones basadas en hechos orientados hacia los grandes conceptos y obras de progreso humano. Diría Lungo al respecto:

*"No son solo las grandes obras emblemáticas, sino también grandes operaciones urbanas que asumen en muchas cosas, la toma de programas de intervención a través de un conjunto de acciones urbanas de nivel intermedio, que por su interacción tienen un profundo impacto en el desarrollo de una ciudad."* [Lungo, 2004: 17]

De tal manera que los pobres son excluidos de todo circuito de creación social y producción económica y relegados a un espacio de existencia que los confina a una lógica creciente de carencias. A ello se suma el estímulo de la sociedad consumista y competitiva que emergen como instituciones históricas del sistema capitalista, en donde cada quien cuida de sí mismo y la posibilidad de que cualquier forma de protección colectiva logre extrapolarse al conjunto social resulta deficitaria. Con la anulación de todo esquema de subsidiariedad, el excluido asume los riesgos sociales pertinentes y se adapta en forma constante a sus consecuencias.

De la violencia estructural deriva la expansión civilizatoria y su expresión del crecimiento atrofiado del techo urbano, que mina en forma fundamental mantos acuíferos y ecosistemas, para imponer una condición de hacinamiento generando estrés urbano. Además fija una circulación restringida que legitima una conexión automática y dicotómica entre la vivienda como un micro espacio que cumple una función para pernoctar y el lugar del empleo como espacio de contribución a la producción económica. Impone asimismo un entorno provisto de una lógica estática, donde el individuo se degrada continuamente, acostumbrándose a flujos rutinarios que minan de manera gradual toda creatividad social, favoreciendo la mediocridad. Violencia que utiliza un recurso de choque para generar conmoción colectiva, por medio del miedo masificado a no tener nada y por lo tanto a no ser nadie; con ello se potenciaría un esfuerzo enfermizo por sobrepasar la frontera entre lo lícito y lo ilícito, fortaleciendo estados de conformidad y resignación. Lo anterior habría generado la predisposición de apreciar la propia realidad como una injusticia social instalada en las circunstancias, situación de desventaja que sería aprovechada por los otros. Por lo tanto se convierte en el factor detonante de la respuesta, en donde los excluidos se volverían contra esos otros, imponiendo el mecanismo del despojo. Merodeo constante hacia los que disponen de bienes materiales y servicios, para forzarlos a una distribución específica e inmediata por lógica de depredación. Un *modus vivendi* que se acentúa por cuanto modifica la brecha entre tener y no tener y que estaría justificada en función del darwinismo social que ejercen las instituciones y los otros. De lo anterior e interpretando a Veblen algunos académicos apuntaban:

*“...según Veblen y su análisis del consumo conspicuo, nota que vivimos en una época en la que, tal vez más que nunca, hay en la región un exagerado consumo superfluo por parte de un porcentaje reducido de población, con una paralela reducción del consumo para satisfacer necesidades básicas por parte de un sector mucho más amplio. Esto crea una manifestación de violencia estructural que, sumada a la presencia de variables específicas que inciden negativamente, contribuiría a explicar el distinto comportamiento que estos delitos tienen en nuestro medio”.*[En Carranza, 1997]

Violencia estructural que expone las formas descarnadas que el Estado y la economía tienen para transparentar su imposibilidad de inclusión global y la incapacidad para intervenir lógicas desiguales de riqueza social. No se trata de una operación del depositario de la voluntad general como facilitador de contextos de oportunidad, para efectos de ampliación de los umbrales de progreso para las personas en su calidad de vida; sino, cómo los mismos procesos de interés público, no lo son en esencia, porque sustraen los beneficios para los declarados destinatarios y participantes. De cómo los ensayos de los emporios empresariales condicionan el diseño de la ciudad sin considerar los límites de los ecosistemas, de forma que para resolver el conflicto social en el que se ha acumulado descontento se inducen procesos de violencia para concretar eventos de distensión o liberación de energías sociales sumamente cargadas. De esta manera hay un énfasis en la participación en un mundo complejo globalizado, donde se ha trastocado a la economía para servirse a sí misma, e inclinar a la sociedad a un culto hacia los objetos de la producción económica y el uso intencionado de la cultura para conceptualizarlos.

## **6. Entorno complejo como contingencia estructural.**

El área objeto de análisis comparativo, no posee una condición de entorno que exprese un ambiente de hostilidad manifiesta. La relación Estado – sociedad<sup>8</sup> no está interrumpida, existen mecanismos de canalización de demandas, pero son poco conocidos por los actores sociales o deficitariamente utilizados. Se trata más bien de un entorno complejo sumamente dinámico pero que genera sin embargo distintos umbrales de certidumbre. Esto condicionará el comportamiento de los participantes de la trama social en sus escenarios de desenvolvimiento natural. Con mucha probabilidad el nivel actual de alta saturación de infraestructuras y deterioro del tejido urbano pero principalmente comunitario, no ha logrado generar una acumulación de masa crítica suficiente como para que se manifiesten comportamientos violentos o que se sitúen en los límites de lo lícito. Además de acuerdo a cada caso en cuestión, la percepción colectiva que se adopta está en función de la apreciación que se tenga de lo que se considera como amenaza. Esta última puede estar referida a la posibilidad de interrupción de una forma de vida local que tiene sus propias expresiones de rutina social y cotidianidad. En este sentido el moldeo de actitudes y prácticas puede ser influido por el miedo a la posibilidad que un vecindario que sea sometido a la lógica económica de la gran expansión

8. El modelo analítico de Jurgen Habermas presenta una relación entre la sociedad, la cultura y la política. Todas como expresiones aglutinadoras del proceso económico, del desarrollo y actuación del Estado; y demás formas y expresiones de la producción humana. En el caso del área de estudio en la presente investigación, es clara la relación asimétrica entre el Estado y la sociedad; porque destaca el proceso político como un recurso de mediación y producción de consensos pero entre los agentes económicos y los operadores políticos; mientras en la relación con los actores sociales se impone un consenso previo que intenta legitimarse no con la adherencia de apoyos ciudadanos en lo local, sino con la lógica del hecho consumado e inevitable desprendido del difuso concepto del progreso.

urbana. Desde los actores políticos pudiese existir una postura que asume como irrelevante la preocupación del ciudadano de a pié, percibiéndolo como un opositor a un plan general de progreso que teóricamente porta la idea del bien común, pero que paradójicamente no está basado en consensos sociales con los actores presentes en el espacio de intervención. A esto se suma la capacidad de influencia de los actores económicos, con enormes posibilidades de uso de un poder de veto; que intenta cooptar a los operarios de la maquinaria estatal para el ensayo de cursos de acción determinados. Los casos objeto de estudio exponen dos entornos ambientales de características distintas. Uno de ellos que es el asociado al núcleo de la ciudad, experimenta un fortalecimiento de su territorio en cuanto centro neurálgico que dispensa decisiones para lo público. El otro por su parte es periférico, expuesto al circuito del comportamiento de actores políticos y económicos, con potencial de movilización social y por lo tanto con un umbral para incidir en los rumbos tomados por otros no pertenecientes a lo local. Acá el entorno es complejo y dinámico, es evidente la materialización de operaciones de transformación urbana de alta escala; mientras la incertidumbre es elevada. Lo anterior es así porque media una brecha entre la fuerza con la que irrumpe la reforma urbana y los recursos lícitos que se impondrán para regular la tensión social.

En la zona de mayor afectación se encuentra una pujante organización de los actores sociales, su movilización tiende hasta la actualidad a una de tipo reactiva. La posibilidad de conflicto depende del estímulo que pueda recibir el entorno, que siendo contundente podría convencer definitivamente al segmento poblacional que se había mantenido escéptico y apático para involucrarse en su propia situación.

La principal barrera en el ambiente que puede determinar la relación entre el Estado y la sociedad en el plano local será el proceso que lleve a los actores políticos a posturas de no rectificación de sus proyecciones; y que por lo tanto ratificaría las decisiones tomadas, incluso asumiendo los costos sociales y políticos. Con este escenario planteado se habría puesto en riesgo su propia supervivencia política (Panebianco1993), en el sentido que el elector podría relevarlo de la gestión pública o condicionarlo en forma severa. Sin embargo los actores de diversa naturaleza poseen una autonomía relativa, sí lo que está de por medio es un bien preciado las contradicciones pueden ser tan intensas como para que afecte significativamente los agrupamientos internos en los que se fundan los actores y sus coaliciones; fraccionándolos en este caso y obligando a un nuevo ensayo de tensión o la relajación del dispositivo que generó inestabilidad en materia de convivencia.

#### **IV. Aproximación Cuantitativa y Cualitativa del Área de Estudio del Municipio de Santa Tecla**

La delincuencia y criminalidad futuras podrían estarse gestando en el presente por la incidencia de cambios económicos de espectro urbano, que estarían asociados al incremento de riesgos sociales y nuevas formas de exclusión que conducirían a modalidades renovadas de violencia. De tal suerte tan solo las áreas deprimidas del sector norponiente en Santa Tecla podrían ser el escenario de cultivo de una ecuación que combinaría procesos

de construcción y deconstrucción social<sup>9</sup>. Lo anterior está relacionado en la medida en que la expansión de una ciudad está realmente atendiendo los problemas económicos y sociales de raíz estructural. El sociólogo Mario Lungo lo expone lúcidamente:

*“...un gran proyecto urbano es una actuación pública sobre un segmento de la ciudad, pero articulado a una visión global de la misma y a los problemas económicos y sociales”* [Lungo, 2004: 18]

E insiste en cuanto a las obras emblemáticas que incluyen:

*“...recuperación de centros históricos, construcción de sistemas de transporte público masivo, reutilización de antiguas zonas industriales, militares, ferroviarias, portuarias, aeroportuarias; rehabilitación de grandes áreas de vivienda degradadas, construcción de nuevas zonas turísticas y recreativas, ejecución de proyectos de mejoramiento habitacional de gran dimensión.”* [Lungo, 2004: 17]

En la siguiente tabla se recoge una buena parte de los significados instalados en la percepción pública de los residentes en la zona norponiente, como sector de estudio y que se caracterizará en esta sección del documento. Constituyen apreciaciones de hombres y mujeres de a pié, algunos de ellos profesionales que definen los efectos de las denominadas obras de progreso humano:

---

9. Para los propósitos de la presente investigación se entenderá la deconstrucción como un proceso social fomentado desde liderazgos conscientes, en donde se asume una idea de progreso material y por ende un asequible factor civilizatorio, pero que compromete la calidad de vida del colectivo social y convierte a los fenómenos concomitantes como la violencia estructural en uno de índole más intenso y masivo. Todo ello en donde lo lícito y la legitimidad relativa estarían mediando como recursos de imposición de posturas únicas revestidas de la jerga discursiva del bien común.

**Cuadro 1: Relación rubros sensibles y percepción- realidad en la Zona Norponiente**

Áreas de preocupación	Percepción/ Realidad
1. Destrucción de zonas verdes	Algunas evidencias por lotificaciones recientes y la irrupción de proyectos urbanísticos y la carretera Diego de Holguín. Facilitado por las autorizaciones deficitarias en legitimidad de algunas instituciones públicas del gobierno central y correspondientes a administraciones pasadas tales como: MOP, MARN, Alcaldía Municipal y consorcios de la empresa privada como el grupo Avance Ingenieros.
2. Proyectos urbanísticos de gran envergadura	Proyectos urbanísticos de gran envergadura tales como: residencial Villa Veranda, Condado Santa Rosa y proyecto de mega terminal.
3. Mitigación de riesgos	Se desconoce.
4. Cuadro epidemiológico zonal	Zona de mayor cantidad de casos de dengue durante los últimos dos años.
5. Flujo de Aguas residuales	Problemas de aguas negras y servidas de la ciudad en su descarga hacia las quebradas del lugar y en la lógica de una función de cloaca.
6. Servicios públicos	Un Estado procurador de pocos servicios públicos. De salud con cobertura insuficiente, tren de aseo y reparación de calles.
7. Conectividad vial	Proyecto de carretera "Diego de Holguín" que desemboca en el atasco de la carretera panamericana hacia occidente.
8. Protección de acuíferos	Mantos acuíferos altos de Colón y Los Chorros afectados, zonas de evacuación natural de lava como el caso del Zanjón de Los Pericos cargada o expuesta a la expansión del techo gris.
9. Mini terminales para autobuses	Establecimiento de pequeñas terminales de buses, que han generado contaminación, basura y desorden territorial.
10. Mega terminal interdepartamental	Una mega terminal proyectada, con potencial para generar inseguridad, delincuencia, informalidad, contaminación de todo tipo, ruido inclusive, basura entre otros.
11. Talleres de mecánica	Talleres de reparación de radiadores y baterías que generan desorden territorial, dificultades de paso y contaminación ambiental.
12. Orden y limpieza	Incremento de basura en las carreteras y nuevos trazos para tráfico vehicular.
13. Unidades habitacionales	Lo que antes pudo ser un modelo de vivienda interesante de tipo popular, quedará relegada como una zona potencial de marginalidad y espacios desestructurantes del tejido social y urbano.
14. Seguridad pública	Reductos de contrabando, marginales con residentes damnificados de los terremotos, mesones, puntos de ventas de droga Constituye toda una deconstrucción social favorable para la delincuencia y criminalidad del futuro de la ciudad, emergerá como centro generador de inseguridad y violencia y provocará inevitablemente migración de los residentes.

Fuente: Elaboración propia con los insumos recogidos de diversas conversaciones con residentes de las zonas afectadas del área norponiente.

En esta parte de la investigación se ha sistematizado una serie de datos estadísticos que comprenden materias diversas, con el propósito de profundizar en el estudio de la violencia estructural. Es decir, de cómo

variables sociales, económicas y de seguridad se refuerzan unas con otras y en qué medida los efectos combinados de las mismas se refuerzan negativamente en su propio desenvolvimiento en el entorno. De tal suerte que ha sido incorporada también la relación ecosistema y ordenamiento territorial como una dimensión de análisis escasamente explorada en las investigaciones sobre inseguridad y criminalidad. A través del examen de los datos pueden determinarse algunas pautas de evolución de los asentamientos urbanos y demás condiciones adversas a las que son sometidos en cuanto colectivos; a grandes dinámicas económicas que inevitablemente repercuten en su calidad de vida y las inscriben en un déficit de gobernabilidad que las vuelve susceptibles en materia de participación en los ciclos de violencia y coyunturas de inseguridad.

En este sentido, se han ocupado nueve conjuntos estadísticos cuyas características se detallan a continuación. En la aproximación inicial se han presentado datos referidos a la cooperación internacional, pero destacándose a los municipios como gobiernos de base relevantes en cuanto receptores de ayuda económica del exterior (FEMP- España, 2009). En el caso de Santa Tecla se trata de una de las experiencias más exitosas en esta materia, no solamente porque han desarrollado e institucionalizado un importante departamento de cooperación internacional; sino que además han logrado definir fórmulas y figuras creativas de transferencias con potenciales cooperantes por la robustez de sus carteras de proyectos y la visión estratégica que se concibe para el futuro de la ciudad.

Un segundo conjunto se aproxima a las carteras de proyectos del municipio y los montos de inversión social y pública que la municipalidad de Santa Tecla ha hecho en las zonas jurisdiccionales de su división político-administrativa (AMST, 2009). Cabe señalar que el ordenamiento de estos datos se ha centrado en las estadísticas generales del perfil colectivo del municipio, pero que separa un ejercicio comparativo con las zonas del Centro Histórico y la Zona Norponiente que son de especial interés para la investigación, porque en las misma opera una lógica centro-periferia que expone que las inversiones masivas no necesariamente están estratégicamente vinculadas a las tendencias de la violencia y otras condiciones sociales.

En el tercer conjunto se recogieron estadísticas del cuadro epidemiológico parcial del municipio, específicamente de todos aquellos establecimientos de salud pública con base territorial en la zona de comparación (ISSS y MSPAS, 2010). Implicando dos situados en el Centro Histórico, otras dos adyacentes a este sector y uno más en el sector norponiente. Con el análisis de los mismos pueden encontrarse algunas de las morbilidades más recurrentes y que estarían asociadas a diversos factores predisponentes de la salud pública del colectivo teceleño.

El cuarto conjunto presenta un cuadro síntesis del impacto de las distintas modalidades de violencia que culminan en agresión física sobre el sistema de salud pública local (MSPAS, 2011). La intención de ese esfuerzo de

interpretación de las variables de esta naturaleza, se sitúa en una lógica general y transversal de cómo el Estado estaría generando procesos de deconstrucción social en los entornos ciudadanos y en otra vía estaría recibiendo el producto social complejizado en sus formas y, por ende, de alta repercusión en sus propias finanzas e institucionalidad.

El quinto conjunto está referido a la presencia de los Asentamientos Urbanos Precarios – AUP (PNUD y MINEC, 2009). En la medida en que los mismos inciden en la dinámica del desarrollo social en cuanto son portadores de desajustes del tejido urbano, que revelan las condiciones dramáticas de la situación de la vivienda en las que se encuentran muchas familias salvadoreñas. La variable vivienda trae consigo otra dimensión de estudio de la violencia estructural y cómo ésta se asocia a las tendencias generales de la inseguridad y la criminalidad. El no contar con un lugar de habitación con los servicios públicos de rigor, estimula formas de desánimo social que pueden reforzarse con otras imposibilidades sociales, como incapacidad para acceder al consumo u otros bienes materiales por medio de recursos. Al respecto algunos describen a la anomia como la portadora de esos particulares contenidos instalados y que se rigen por la lógica de brechas u otros diferenciales:

*“...la relación existente entre los objetivos propuestos impositivamente por la sociedad de consumo y el reducido acceso a los medios lícitos para alcanzarlos por parte de amplios sectores de la población”. [Elías Carranza, 1997]*

El sexto conjunto concierne a las percepciones públicas de los grandes conglomerados de población residente en el Área Metropolitana de San Salvador AMSS (COAMSS y DEMUCA, 2009), y los contrastes necesarios para las tareas de identificación de las brechas entre percepciones de inseguridad y victimización real. Los datos son generales y abarcan lo colectado en el municipio de Santa Tecla, y se inscriben en la tendencia general. Por lo tanto, pueden extrapolarse al imaginario urbano de las zonas de estudio y su desenvolvimiento en un entorno que se construye artificialmente, por lo que se recibe de los medios de comunicación y la idea difusa del ámbito popular que se inclina por escenarios de situación determinados, aunque éstos se encuentran distantes del fenómeno real. En el séptimo conjunto se presentan datos estadísticos recientes que relacionan la violencia y la criminalidad en su plataforma de modalidades delictivas recurrentes (OMPV, 2010). Destaca el Centro Histórico como la zona receptora de mayor inversión municipal, pero, que paradójicamente registra las tasas más altas de incidencias delictivas. Se ha construido un formato base de comparación de la zona mencionada con el sector norponiente que emerge como la zona de más baja recepción de inversiones públicas y la de mayor deterioro general de tipo social.

Un octavo conjunto efectúa un abordaje mínimo sobre cómo se construyen los diagnósticos desde las comunidades y colonias (Parroquia Cristo Resucitado, 2011). Las maneras interesantes de cómo se produce la

articulación de las percepciones emergentes de los colectivos residentes en el escenario y el despliegue sobre el tejido urbano de iniciativas económicas local y sus respectivos referentes.

El último conjunto se relaciona al encuadramiento estratégico de los proyectos económicos de tipo regionales (Lungo, 2004), que plantean conceptos de mega obras y grandes infraestructuras con potencial de transformación del ecosistema local y, por lo tanto, con vocación para entretejer la zona a la lógica urbana de los circuitos ampliados del gran San Salvador.

En cuanto a una caracterización general del municipio de Santa Tecla, una especie de ficha técnica donde destacan los siguientes aspectos: 112.2 kilómetros cuadrados de los cuales 103.2 son de área rural y los 9.0 restantes urbanizados<sup>10</sup>. Se encuentra a una altitud de 789 m.s.n.m. Su clima es fresco y agradable, perteneciendo al tipo tierra caliente, templada y fría. El flujo pluvial anual oscila entre los 1,900 y los 2,200 mm. Y su temperatura entre los 18 y los 24 grados Celsius. La vegetación es bosque húmedo tropical con muchas especies como la ceiba, bálsamo, copinol, cortés negro, pepeto, madre cacao, roble, nance (AMST, 2007).

El municipio sitúa su índice de desarrollo humano en 0.835 que lo ubica como el segundo más alto a nivel nacional. Un 75.9 es el porcentaje de hogares con servicio de teléfono, un 25.2% con servicio a internet, 28.2% de hogares sin títulos de propiedad. Asimismo, un 5.9% de hogares utilizan leña para cocinar, 90.9% con saneamiento por alcantarillado, 89.8 con acceso a servicio de recolección de basura, 97.1 con acceso a alumbrado, un 92.3 con acceso al agua (dentro de casa), 12.9 de hogares con déficit habitacional, 8.0% receptores de remesas y otros (PNUD- FUNDAUNGO, 2009). Al menos cuatro de estos indicadores conciernen a Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)<sup>11</sup>.

**Cuadro 2: Principales países destino de la ayuda económica española**

No.	Países y aéreas	Importe comprendido en 2005 (€)	%
1	Perú	8,473.276.00	10,1
2	Ecuador	6,485.808.41	7,73
3	Nicaragua	5,588.069.97	6,66
4	España	5,488.783.36	6,54
5	El Salvador	4,940.513.58	5,89

Fuente: Federación Española de Municipios y Provincias. Informe 2005, pág. 73

10. Destaca entre los hechos históricos recogidos para la fase de diagnóstico de la problemática del municipio y para efectos de formulación del Plan Estratégico Participativo de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla (AMST). Uno concerniente al incremento del precio de la tierra e impacto ambiental en las faldas del volcán y la cordillera del Bálsamo.

11. Los indicadores que responden a Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son los relacionados con el acceso al servicio telefónico, de internet, de saneamiento por alcantarillado y de acceso al agua dentro de casa.

Nótese que El Salvador aparece en quinto lugar mundial como destinatario de ayuda económica proveniente de las Comunidades Autónomas Municipales de la península Ibérica. Debe acotarse que Latinoamérica es el área geográfica de interés para la Cooperación Española y que el país está incluido en la categoría de prioritarios. No pudo encontrarse el desglose por zona y departamento para efectos de valoración del destino de la ayuda y su coincidencia con la zonificación del mapa de pobreza urbana y exclusión social. Por lo que la lectura de este cuadro tiene las limitaciones siguientes: a) Recoge datos de un año atrasado que impide comparar la evolución de ese flujo de ayuda económica al país, b) No incluye los montos de ayuda despachados al país por otros cooperantes, y c) No puede determinarse monto ni porcentaje; ni cuánto del total recibido tuvo como destino el municipio de Santa Tecla y cómo se distribuyó en sus zonas jurisdiccionales.

**Nota:** se ha presentado este monto global de la Cooperación Española, porque para el caso constituye el país de origen que mayores transferencias ha hecho al municipio, intensificándose la misma a partir de 2005. Datos específicos se solicitaron a la gerencia de Proyectos y al Departamento de la Cooperación Internacional, ambos de la municipalidad, pero éstos no fueron suministrados.

**Cuadro 3: 180 contribuciones de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en 2009**

<b>I. Contribuciones distribuibles sectorialmente</b>	<b>5.995.779</b>	<b>92,53</b>
100 Infraestructura y servicios sociales	5.606.511	86,52
110 Educación	818.057	12,62
120 Salud	227.636	3,51
130 Programas / Políticas de población y salud reproductiva	200.000	3,09
140 Abastecimiento y depuración de agua	475.252	7,33
150 Gobierno y sociedad civil	2.954.905	45,6
160 Otros servicios e infraestructura sociales	930.661	14,36
200. Infraestructuras y servicios económicos	52.373	0,81
300. Sectores productivos	223.874	3,45
400. Multisectorial	113.021	1,74
<b>II. Contribuciones no distribuibles sectorialmente</b>	<b>484.358</b>	<b>7,47</b>
700. ayuda de emergencia	459.848	7.10
998. Sin especificación / No clasificados	24.509	0.38
Total AOD	6.480.137	100.00

Fuente: Federación Española de Provincias y Municipios (2009). Informe sobre la cooperación al desarrollo de los gobiernos locales. Pág. 16

En el cuadro anterior, puede apreciarse el desglose específico por rubros de la ayuda económica española recibida en el año 2009. Téngase en cuenta que en este período el país se convirtió en el segundo receptor de la misma, después de haberse ubicado en quinto lugar durante 2005. La mayor parte

de los recursos se orientaron para aspectos sociales, a pesar que el país en cuestión empezó a registrar las dificultades de la crisis económica en la zona euro. Los montos transferidos fueron superiores no solo para El Salvador, sino para otros de América Latina, considerada un área geográfica prioritaria.

La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), en este caso la de España, constituye una fuente constante de provisión de recursos para distintos gobiernos municipales; ello ha implicado, al menos, dos cosas fundamentales. Primero la modernización de la burocracia municipal en donde se ha debido adecuar una ordenada expansión institucional que ha desarrollado y complejizado gerencias de proyectos y departamentos de cooperación. No cabe duda que el éxito de algunos municipios en esta materia se vincula a este último esfuerzo de reingeniería interna. Al propiciar un esquema de trabajo, capaz de organizar carteras de proyectos, que a su vez son alimentadas por los diagnósticos sectoriales y territoriales del municipio, se propicia una plataforma de iniciativas locales mejor aceptadas para los cooperantes. Además, el crecimiento de esta burocracia municipal ha conllevado a la especialización de personal, a la práctica de rendición de cuentas y modalidades diversas de contacto con los cooperantes; quienes pueden ser expuestos en diversos grados a las obras producto de sus insumos económicos.

El segundo aspecto fundamental es la realidad económica del municipio mismo. Esto ha estimulado a varios liderazgos municipales a la búsqueda, articulación y materialización de modalidades creativas de canalización de recursos claves. Considérese las dificultades inherentes de la política tributaria, la insuficiencia en términos de cantidades de las transferencias del FODES vía gobierno central. Estas condiciones han permitido el florecimiento de iniciativas sistemáticas e importantes apuestas por la gestión avanzada ante los cooperantes.

Santa Tecla no ha escapado a este fenómeno y ha avanzado mucho en materia de cooperación al desarrollo, teniendo como interlocutores en el exterior a los gobiernos provinciales y municipales de España, así como otros similares de Francia y otros países.

**Cuadro 4: Veinte primeros países destinatarios de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de los gobiernos locales en 2009**

Países receptores (AOD bilateral neta)	AOD 2009 €	2009 (%)	% 2009 de la AOD distribuible por país y área
1. Perú	9,905,020	6.73%	10,93%
2. El Salvador	6,480,137	4.40%	7,15%
3. Nicaragua	6,294,045	4.28%	6,95%
4. Colombia	5,829,677	3.96%	6,43%
5. Ecuador	5,549,791	3.77%	6,12%
6. Guatemala	4,967,023	3.37%	5,18%
Total (6 primeros)	39,025,693	26.51%	43,06%
<b>Total</b>	<b>71,728,772</b>	<b>48,73%</b>	<b>79,16%</b>
<b>Observaciones</b>	Ha sido importante destacar en esta reconstrucción ad hoc de los datos consultados, reflejar los montos recibidos por los seis primeros países beneficiarios. Nótese que en comparación al año 2005 que es uno de los años de referencia acá comentados, El Salvador pasó del quinto al segundo lugar como destinatario de la Ayuda Económica al Desarrollo (AOD) proveniente de los gobiernos municipales y provinciales de la península ibérica.		

Fuente: Elaboración propia tomando como base los datos consultados en el Informe 2009 de la Federación Española de Provincias y Municipios sobre la cooperación al desarrollo de los gobiernos locales. Pág. 17

El Salvador se ubica tras Perú como país destinatario más favorecido por la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de los gobiernos locales de la península ibérica en 2009. Clasificado como un país de categoría prioritaria, si bien los parámetros mediadores para el establecimiento de esa definición no están claros. Lo cierto es que algunos municipios en El Salvador han visto reforzado sus proyecciones de trabajo de gran envergadura y alta incidencia urbana, tal es el caso de Santa Tecla. Sin la misma es muy probable que intervenciones muy organizadas en la zona de su centro histórico no pudiesen haber avanzado sin flujos constantes de recursos provenientes de la cooperación internacional. A esta dinámica se suma la concreción y detalle de un diseño de reforma urbana que plantea entre sus conceptos estratégicos la emergencia de nuevos espacios públicos y la adecuación clave de los existentes. Este aspecto asumido como prioritario para efectos de garantía de la procuración de la paz social y la prevención de la violencia, desde una perspectiva de disminución del estrés urbano y la lógica del hacinamiento.

**Cuadro 5: Países. Prioridades Geográficas de la Cooperación Española (Plan Director 2005-2008)**

Categoría	Países (Latinoamérica)
Áreas y países prioritarios	Bolivia, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana
Países con atención especial	Colombia y Cuba
Países Preferentes	Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, México, Panamá, Uruguay y Venezuela

Fuente: Federación Española de Municipios y Provincias. Informe 2005, pág. 36

En el cuadro se muestra a El Salvador en la categoría de países prioritarios. Sería importante averiguar, en una investigación posterior, cómo esta condición se ha visto modificada, una vez que el país ingresa en el ámbito de estados de renta media.

**Cuadro 6: Montos de Inversión Pública de la Municipalidad de Santa Tecla en 2009**

Programa/ Rubro	Monto
Programa de Mejoramiento de la conectividad vial	\$ 222,532.98
Programa de Educación, Investigación y Género	\$ 1,427,961.55
Programa Socioeconómico	\$ 44,447.46
Programa de Introducción de Energía y Alumbrado Público	\$ 173,700.00
Habilitación de áreas verdes y recreativas	\$ 96,290.16
Santa Tecla Segura	\$ 44,416.45
Santa Tecla Ordenada y Moderna	\$ 49,623.31
Inversión Estratégica	\$ 1,049,221.40
Mega Obras	\$ 474,694.50
<b>Total inversión (2009)</b>	<b>\$ 3,582,887.81</b>

Fuente: Memoria de Labores (2009). Municipio de Santa Tecla, Pág. 35

Destaca el hecho que una buena cantidad de la inversión pública de la municipalidad de Santa Tecla durante 2009 estuvo orientada a los rubros inversión estratégica y mega obras, aunque ambos no revelan datos específicos o al menos no figuran en el documento consultado. Es importante también la inversión en materia de alumbrado público e introducción de energía (\$ 173,700.00) que suele conceptualizarse como de naturaleza transversal. Sin embargo, los planificadores urbanos del municipio debieran considerar la relación existente entre montos a invertir y necesidades de seguridad en las zonas destinatarias o entre éstas y las variables de índole local concernientes al fortalecimiento del tejido

comercial, empresarial y social en colonias, comunidades y otras. En los datos se refleja un monto muy inferior adherido al programa “Santa Tecla segura”, pero aunque pudiese ser insuficiente es obvio deducir que muchas de las otras inversiones hechas en otros programas y rubros son concomitantes con esta materia. Lo anterior es importante sí se tiene en cuenta que la convivencia ciudadana y la prevención de violencia no son condiciones ancladas estrictamente a recursos meramente policiales. Sino que una avenida, calle o pasaje iluminado disminuye los riesgos de un escenario para la comisión de delitos; que el mejoramiento de caminos habilita flujos menos complicados y que la habilitación de áreas verdes y otras de naturaleza recreativa contribuyen a la gestión inteligente de los factores urbanos favorecedores de la violencia.

**Cuadro 7: Montos de Inversión Pública de la Municipalidad de Santa Tecla en 2010**

Programa/ Rubro	Monto
Prevención y Seguridad Ciudadana	\$ 395,528.37
Niñez y Juventud	\$ 277,635.57
Mecanismos de participación ciudadana	\$ 265,418.26
Cultura	\$ 11,724.55
Educación	\$ 75,344.32
Recreación y Deportes	\$ 166,223.28
Equidad de Género	\$ 12,840.40
Gestión de Riesgos	\$ 361,704.63
Salud	\$ 61,516.41
Desarrollo Económico Local	\$ 132,300.00
Fortalecimiento Institucional	\$ 114,774.65
Proyectos transversales	\$ 2,794,058.11
Espacios de convivencia y recreación seguros	\$ 631,938.54
Mega Obras	\$ 452,412.60
Total inversión (2010)	\$ 5,186,232.44

Fuente: Memoria de Labores (2010). Municipio de Santa Tecla, Pág. 35

En los dos cuadros anteriores se presentan datos de las metas de inversión pública ejecutados por la municipalidad de Santa Tecla durante los años 2009-2010. Nótese que el último año registró la mayor cifra a pesar de la crisis económica general. Esta tendencia positiva, muy probablemente se habría dinamizado con la ayuda económica proveniente del exterior, estables en el marco de políticas de cooperación entre gobiernos locales.

En el ejercicio de comparación entre un centro histórico y una zona norponiente, prevalece la lógica centro - periferia, sin que los indicadores sociales y generales de la segunda implique registros de mayor actividad delictiva. Pues es una zona desatendida que ha recibido la menor inversión pública, sí se compara con los presupuestos asignados a los rubros de

inversión estratégica, mega obras y otros proyectos transversales, a pesar de que es la más afectada por grandes infraestructuras del Estado, otras iniciativas municipales (Mini terminales) y otros proyectados de gran impacto (Mega terminal y cuadrantes de construcción vertical Finca San Rosa).

En el rubro prevención y seguridad ciudadana no aparecen desglosados los diversos documentos públicos consultados, ni pudo determinarse si éste se materializó en infraestructuras, servicios o acciones educativas o preventivas. Mientras en otros aparecían las acciones y medidas pero sin los respaldos financieros que los sustentaran. Nótese que en el primer cuadro el rubro referido a seguridad se conceptualiza en forma distinta “Santa Tecla segura”; si éste es el equivalente de “prevención y seguridad ciudadana” del año 2010, habría una sensible diferencia en los esfuerzos de inversión. Cabe tener claro acá de que no existe un desglose que pueda indicar cuánto se invirtió en este rubro y cómo se distribuyó en la zona de comparación apuntada.

**Cuadro 8: Inversión Pública de la Municipalidad de Santa Tecla en la Zona Norponiente.**

Zona Norponiente Programa/ Rubro	Montos
Programa mejoramiento/ conectividad vial	Tot. \$ 222,532.98
Bacheo Col. Acovit Final Av. I	\$ 13,482.75
Bacheo Col. Las Palmeras 15 Cl. Pte. "A", 10 Av. Nte. – 14 Av.	\$ 1,681.99
Recarpeteo Col. Quetzaltepec Av. I tramo C. Real	\$ 3,102.72
Recarpeteo Col. Quetzaltepec C. Real Av. 1- C a Santa Ana	\$ 647.91
Bacheo acceso a Residencial San Rafael	\$ 352.40
Bacheo Residencial Alpes Suizos I Av. Francia, C. Austria- C. Real	\$ 8,357.09
Bacheo Residencial Alpes Suizos II Av. Inglaterra, C. Real- Pje. Amsterdam	\$ 1,016.11
Bacheo Residencial Peña Blanca C. El Carmen y sendas	\$ 7,884.64
Programas Introducción de Energía y Alumbrado Público	Tot. 173,700.00
Colocación de 185 lámparas en colonias, cantones y comunidades	\$ 30,700
Diagnóstico y seguimiento luminarias en colonias y principales calles	\$ 10,500
Mejoramiento de iluminación y sistema ahorrativo en intervención del Mercado Dueñas.	\$ 5,000

Fuente: Elaboración propia en base a los datos contenidos en la Memoria de Labores (2009). Municipio de Santa Tecla, Pág. 33

**Observaciones:** Los montos referidos al apartado “Programas de introducción de energía y alumbrado público”, constituye en esencia aglutinador de proyectos transversales. Es decir, que es necesario dejar claro

que las cifras reflejadas equivalentes a \$ 41,200 no implica estrictamente la participación de la zona norponiente. Hecha la acotación anterior se explica que los montos organizados de los proyectos que se vinculan al programa de conectividad vial, tienen como común denominador que fueron ejecutados en conjuntos habitacionales de la zona poniente (fueron los datos que se extrajeron) y que podrían existir más, pero que no fueron incluidos por la falta de especificidad en la información consultada.

- a) Extraídos todos aquellos presentes en la jurisdicción sector norponiente.
- b) Algunos referidos a lámparas son generales, es decir, montos grandes, pero sin ubicación geográfica específica.
- c) Se ha incluido en el sector norponiente y para efectos de reflexión la inversión de \$5,000.00 que se hizo en el Mercado Dueñas.

**Cuadro 9: POGI (Pequeñas Obras de Gran Impacto) Ejecutados Zona Poniente 2007- 2008**

Colonias	Proyectos
Colonia Quetzaltepec	Mejoramiento de cancha de fútbol y cercado perimetral
Colonia Europa	Construcción de cancha de básquetbol y futbolito
Residencial Los Cipreses	Cercado costado oriente y mejoramiento de cancha de baloncesto
Residencial Los Girasoles	Mejoramiento de canchas de básquetbol
Alpes Suizos II	Mejoramiento zona verde y piscina

Fuente: Pequeñas Obras de Gran Impacto (2009). Gobierno Municipal de Santa Tecla, Pág. 14.

En el marco del trabajo municipal se ha operativizado el concepto de “Pequeñas Obras de Gran Impacto” conocido como POGI y que se han incrementado con el paso de los años. Sin embargo y para efectos de comparación de las zonas norponiente y centro histórico, éstas son en el caso del primero de mínima presencia. Tan solo en el periodo 2007-2008 y de acuerdo a los documentos consultados (gobiernos municipales) en la zona norponiente hubo la cantidad de 5 POGI y considérese de que se trata de infraestructuras previas que en teoría fueron remozadas. Se solicitó a Gerencia de Proyectos, pero la información más específica no fue suministrada.

**Ficha testimonial (1): Exclusión- Violencia**

“Era un reconocido delincuente del lugar, presunto pandillero, solía ingresar a la residencial San Rafael. Fue sorprendido varias veces hurtando enseres domésticos. Llevaba un récord de varias casas de habitación en donde había cometido sus fechorías... La semana pasada lo mataron por un lío que tuvo con otros pandilleros mientras se encontraba en Santa Ana”. Sector Norponiente.

Testimonio de directivo de colonia.

Así como en el cuadro anterior, en donde con dificultad se han extraído montos invertidos en obras de las zonas y colonias del sector norponiente para dimensionar y cuantificar la intervención, se encuentra presente un concepto de recreación que gira en torno a la práctica del deporte, por los esfuerzos materializados en la rehabilitación de obras de este tipo, constituye un elemento clave. Aunque no lo sea todo, algunos académicos lo plantean así:

*“Por medio de los acontecimientos recreativos, en particular de la clase mimética, nuestra sociedad cubre la necesidad de experimentar el desbordamiento de las emociones fuertes en público proporcionando una liberación que no perturba ni pone en peligro el relativo orden de vida social”.*  
[Norbert E. y Dunning F., 1992: 92]

Pero muchos están incluidos en programas con rubros genéricos donde no puede saberse en qué medida ha participado el sector norponiente. (Posiblemente hayan más, pero apoyamos esta lectura con los datos disponibles).

En el caso del centro histórico no cabe el concepto POGI, pues se trata de espacio público y urbano receptor de las megas obras, proyectos transversales e inversión estratégica que tienen las más altas cuantías. Por lo que este flujo desigual resulta evidente y a la vez paradójico en cuanto que esta última zona registra la mayor frecuencia y ocurrencia de delitos según lo reporta el Observatorio Municipal de Prevención de la Violencia.

**Cuadro 10: POGI (Pequeñas Obras de Gran Impacto)  
Zona Poniente 2009- 2010**

Colonias	Proyectos
Alpes Suizos I y II zv	Instalación de 12 lámparas
Las Palmeras	Instalación de 10 lámparas
Colonia Los Cipreses, 2 zv	Instalación de 7 lámparas
Nuevo Amanecer (pasajes)	Instalación de 11 lámparas
Alpes Suizos I	Remodelación de cancha de básquetbol, segunda fase Colonia Alpes Suizos I
Europa	Mejoramiento de zona verde y cancha de básquetbol
Las Palmeras	Mejoramiento de zona verde
Quetzaltepec	Mejoramiento de zona verde
San Antonio	Mejoramiento de zona verde

Fuente: Pequeñas Obras de Gran Impacto 2009. Gobierno Municipal de Santa Tecla. Gerencia de Participación Ciudadana. Pág. 19

**POGI 2009-2010**

Se incrementaron los proyectos en el sector norponiente, pero la mayoría enfocadas a infraestructura comunitaria ya existentes (Zonas verdes, canchas de futbol y basquetbol) e instalaciones de lámparas (un recurso básico para la iluminación de espacios susceptibles de convertirse en escenarios para actos delictivos). No puede determinarse montos invertidos o deducibles

de las cantidades globales presentadas en otras matrices y su relación con cada POGI. Sigue siendo muy inferior la inversión en la zona, que ha sido intervenida con grandes proyectos regionales que impactarán socialmente a los habitantes; su frontera para nuevas zonas verdes y espacios públicos se han visto sensiblemente disminuidas.

### Ficha testimonial (2): Exclusión- Violencia

“Pedro y Juan (nombres ficticios) son dos jóvenes que abandonaron sus estudios y que tampoco trabajan. Fueron expulsados en dos ocasiones de la escuela pública por problemas de conducta y falta de respeto a sus profesores. Ello a pesar de los buenos oficios de la madre de ambos, quien intentó en numerosas ocasiones trasladarlos a otros centros educativos; derivando en esfuerzos infructuosos por los antecedentes de mal comportamiento. Desde entonces han aprendido a fumar e ingerir bebidas embriagantes, de hábitos nocturnos (duermen buena parte del día y sus actividad cotidiana comienza en la noche), suelen escuchar música a todo volumen incomodando a los vecinos; prefieren reggaetón y géneros que narran las vivencias de pandilleros y jóvenes en conflicto con la ley. En dos ocasiones la madre angustiada de una muchacha adolescente ha llegado a la vivienda de estos en horas de la madrugada, para preguntarles si su hija menor de edad está con ellos.

Así se han ido deteriorando en términos de comportamiento, la lista de malas prácticas han incluido escándalos en la vía pública por encontrarse en estado de ebriedad o el registro en tres oportunidades de sus personas por parte de policías destacados en la colonia... Simplemente uno de ellos ha sido sospechoso frecuente de hurtos en algunas viviendas, supuestamente para costearse sus vicios”

Caso real de desarticulación del tejido familiar. Colonia del Sector Norponiente. ¿Entrará en el segmento de jóvenes en riesgo social, susceptible de reclutamiento por grupos de pandillas?

La zona verde y el espacio público son fundamentales para gestionar de la mejor forma el estrés urbano por hacinamiento y los efectos de éste en la convivencia y la procuración de la paz social. Allí donde los espacios para la interacción cotidiana son reducidos, la competencia por el limitado espacio común se vuelve complicada y estimula la liberación del estrés acumulado hacia el interior del grupo familiar convirtiéndose en un fenómeno peculiar de violencia.

**Cuadro 11: Inversión por sector del  
Municipio de Santa Tecla 2010- 2011 (Comparativo)**

Sector	Monto (2010)	Monto (2011)
Niñez, adolescencia y juventud	\$ 316,210,25	\$ 299,475.00
Prevención y Seguridad Ciudadana	\$ 955,397.78	\$ 539,130.37
Mecanismos de participación ciudadana	\$ 189,353.36	\$ 237,229.27
Educación y cultura	\$ 260,747,12	\$ 171,390.57
Recreación y Deportes	\$ 103,796,68	\$ 265,131.50
Salud	\$ 103,306,00	\$ 74,724.28
Medio Ambiente	-	\$ 30,058.24
Género	\$ 105,216.38	\$ 213,093.69
Desarrollo económico y local	-	\$ 703,755.39
Gestión de riesgo	\$ 313,452.20	
Total	\$ 2,347,479.77	\$ 2,533,988.51
<b>Observaciones:</b>	Es muy probable que "Medio Ambiente" y "Gestión de Riesgos" estén referidos al mismo rubro- sector pero a falta de certeza se les ubicó de distinta manera.	

Fuente: Elaboración propia tomando datos del Plan de Inversión Participativo (PIP) 2011 y correspondiente al Municipio de Santa Tecla. Véase <http://santatecladigital.gob.sv> (Consultado 03.10.2011) y Plan de Inversión Participativo (PIP) 2010 del Municipio de Santa Tecla (Edición física). Pág. 22

Destaca una disminución sensible en materia de prevención y seguridad ciudadana entre ambos años de aproximadamente \$ 416,267.41. Esto por sí solo pudiese no tener un impacto negativo en el ámbito local. Se podría asumir que esta reducción atienda dos lógicas: una que concierne al desplazamiento de los recursos a otras áreas sensibles y de apremio emergente; mientras otra que pudiese derivar del éxito de los esfuerzos de prevención de la violencia en el municipio. Aunque cabe acotar y como se examinará más adelante las incidencias delictivas durante 2011 han tendido al alza y ello supondrá una nueva adecuación estratégica de los recursos para la vuelta a las condiciones previas. También se registra una disminución de \$ 16,735.25 dólares en el rubro de niñez, juventud y adolescencia. En esta dinámica los decisores públicos deben asumir el compromiso de que la inversión sostenida en esta materia y enfocada hacia este segmento de población es de orden fundamental. Para ningún especialista es desconocido que los programas de prevención se entrelazan con las iniciativas transversales articuladas para los segmentos jóvenes de población, que es el que se ubica como el mayor victimario colectivo, así también, en el ámbito de la víctima.

Es evidente el incremento de inversión social en el sector recreación y deportes en aproximadamente \$161,334.82 para 2011. Constituye un recurso de vanguardia de gestión eficaz del ocio y como factor de mediación de la energía social de la población, específicamente los estratos jóvenes. Sin embargo, el acceso a implementos deportivos y jornadas recreativas contempladas en la planificación anual del municipio y en conjunto con otros entes públicos del gobierno central no son por sí solos la respuesta fundamental en materia de prevención de violencia. Ésta suele tornarse

difusa y superficial, pues implica la intervención y otras rutas de modificación de las variables asociadas a la violencia estructural; lo que podría permitir la remoción de causas de los delitos y la actividad criminal en general. Al menos podría contener esa tendencia para que no se instale como situación recurrente en la circulación inter-generacional y contribuya así a nuevas escaladas de violencia.

### Ficha testimonial (3): Exclusión- Violencia

“Wilber es un joven que completó su bachillerato, pero sus padres no tenían los ingresos económicos suficientes como para costearle una carrera universitaria. A esto se sumó un divorcio posterior de ambos cónyuges y un hogar escaso de reglas y buenos ejemplos. Pronto predominaron en él un gusto por el ocio y la vagancia que lo condujo a caminos delictivos ascendentes. Aprendió a fumar y a consumir crack (piedra), luego se convirtió en vendedor en pequeño... negocio que le permitió hacerse de un vehículo jetta ante la sorpresa de los vecinos, que sabían que ni estudiaba ni trabajaba. Con el paso del tiempo incursionó en un negocio de damas de compañía, que reclutaba muchachas (generalmente madres solteras o que no trabajan ni estudian) para involucrarlas en menesteres de prostitución. Las tarifas según se sabía incluían \$ 80 dólares por cliente y las ganancias las recibía él como buen “chulo” identidad de esos personajes que se ajustan al patrón del patrocinador de servicios sexuales. Actualmente se ha calmado por la paternidad sorpresiva con una de sus empleadas... mientras el resto suelen llegar al cibercafé del vecindario para ver por internet los mejores poses de mujeres que lucen lencerías para sus clientes y decidir que ideas ejecutarán en el negocio”. Caso real de descomposición social. En una colonia del Sector Norponiente.

Significativo el incremento en \$ 47,875.91, en mecanismos de participación ciudadana, si se toma en cuenta que sin la incorporación de la ciudadanía a la gestión de sus propios problemas en la comunidad se vuelve complicado el fortalecimiento del capital social y sus referentes organizativos; por lo tanto inhabilita la reconstitución del tejido comunitario.

**Cuadro 12: Inversión territorial del Municipio de Santa Tecla 2010- 2011 (comparativo)**

Sector	Monto (2010)	Monto (2011)
Zona Norte	\$ 55,226.88	\$ 209,533.04
Zona Sur	\$ 42,025.58	\$ 276,159.55
Zona Oriente	\$ 34,712.64	\$ 520,286.88
Zona Poniente	\$ 21,856.32	\$ 113,306.61
Zona Centro Histórico	\$ 382,422,60	\$ 1,623,267.50
Zona Rural	\$ 540,850.27	\$ 276,159,55
Comunidades	\$ 116,587.10	\$ 192,555.81
<b>Total inversión</b>	<b>\$ 1,183,790.39</b>	<b>\$ 5,088,558.15</b>
<b>Observaciones:</b>	Nótese que la cifra global de los montos de inversión pública para el año 2011 registra un incremento exponencial, se cuadruplica respecto a su anterior inmediato el año 2010.	

Fuente: Elaboración propia tomando datos del Plan de Inversión Participativo (PIP) 2011 y correspondiente al Municipio de Santa Tecla. Véase <http://santatecladigital.gob.sv> (Consultado 03.10.2011) y Plan de Inversión Participativo (PIP) 2010 del Municipio de Santa Tecla (Edición física). Pág. 15

En el cuadro anterior se recogen datos de los montos de inversión pública hechos por la municipalidad de Santa Tecla en los años 2010 y 2011 en su relación con las distintas zonas jurisdiccionales. En la misma se presentan totales del municipio y sin desgloses específicos, en cada sector desde donde podrían efectuarse algunos contrastes. La cifra más relevante es la que deja evidencia sobre la brecha de inversión existente entre las dos zonas objeto de estudio en la presente investigación y que en el caso de la zona norponiente; es un sector que sigue siendo el de más baja recepción de inversión. La brecha que aparece en el cuadro es inmensa, pero cabe aclarar que esa diferencia no ha registrado (si los hubiese) los posibles montos complementarios en materia de proyectos transversales y que, para el caso particular de la zona, se refiere a la reparación y mantenimiento de calles.

A pesar de este atenuante, en términos comparativos es insuficiente, si se considera que es la zona más deprimida socialmente del municipio y que registra una lógica de intervención estatal muy desigual, si se relaciona con la que ocurre en el centro histórico. Aquejada de grandes infraestructuras económicas en pleno proceso de expansión, se acumula una deconstrucción social venidera que inevitablemente planteará tipologías diversas de resquebrajamiento del tejido comunitario, afectando por ende la dinámica de la convivencia ciudadana.

Tan solo la zona del Centro Histórico expone un diferencial positivo de 2010 a 2011 de \$ 1,240,844.9, que son proporcionales al crecimiento de los flujos de cooperación internacional recibida en el período. En esta iniciativa de desarrollo y potenciación de espacios públicos, es importante y oportuno señalar que no necesariamente se ha traducido en la prevención de violencia y la reducción de incidencias delictivas que, como se examina con posterioridad, presenta las cifras más altas respecto al resto de zonas del municipio.

Mientras la zona norponiente mucho más compleja en su plataforma urbana

y composición social, por ser depositaria de mini terminales, talleres de mecánica, expendios de agua ardiente, salas de billar, comunidades marginales, mesones, colonatos; todos junto a colonias y residenciales, aparecen índices delincuenciales aparentemente estables. Pero no debe desecharse la hipótesis de trabajo que se sostiene en esta investigación y que se refiere a que en la medida como la zona evolucione a un circuito urbano con funciones económicas de impacto regional, implícitamente portará una lógica deconstruccionista, la cual se relacionará en impactos diversos al vínculo seguridad y desarrollo. Se trata de cómo la violencia estructural que se ejerza desde el Estado, contribuirá con la circulación delincencial en desmedro de la paz social y la convivencia de la zona.

**Cuadro 13: Inversión pública del Municipio de Santa Tecla en la Zona Norponiente en 2010**

Proyecto	Descripción	Montos
Espacios seguros de convivencia y de recreación, pequeñas obras de gran impacto.	Colonia Quetzaltepec (Mejoramiento de la casa comunal).	\$ 7,928.16
	Colonia Las Palmeras (Mejoramiento de la zona verde)	\$ 7,928.16
Cierre perimetral de la colonia.	Colonia Los Girasoles	\$ 3,000
Equipamiento de zona verde con glorietta.	Colonia El Quequeisque	\$ 1,500
Reparación de la cancha de baloncesto	Colonia Alpes Suizos I	\$ 1,500
Inversión total en Zona Poniente		\$ 21,856.32

Fuente: Plan de Inversión Participativo (PIP) 2010 del Municipio de Santa Tecla (Edición física). Pág. 11

En los datos apuntados en el cuadro, así como, en los contenidos de otros subsiguientes se presentan rasgos de la inversión pública en las zonas objeto de comparación (Norponiente y Centro Histórico). Responden a un factor de orden mucho más específico, lo que permite una lectura adecuada en su justa dimensión. Los años que se comparan son 2010 y 2011. Puede observarse que el monto de inversión pública de la municipalidad en la zona norponiente es muy inferior, si se tiene en cuenta las condiciones de entorno que la aquejan y si se compara a lo que reciben en su plano de individualidad otras zonas de Santa Tecla. Si se hace un ejercicio más incisivo de análisis y reflexión, se podrá comprender que la mayor parte de las obras ejecutadas corresponden a infraestructuras y espacios ya existentes, lo que supone que la lógica de inversión no se ha orientado a la intervención en bruto de los materiales de entorno. Es decir, no se ha hecho una nueva zona verde, sino, se ha mejorado la existente, de igual forma no se ha construido otra cancha, sino, se ha reparado, no se ha hecho casa comunal nueva, sino, se ha remozado; y así sucesivamente. Téngase en cuenta que la zona norponiente ha sido intervenida por grandes proyectos de infraestructura pública y otros proyectados que se estudian al final de esta sección.

Que la instalación de extensiones institucionales de diversos ministerios del órgano ejecutivo se desplegaron territorialmente desde antaño sobre zonas verdes importantes adyacentes a colonias como Quetzaltepec. Siendo el caso del Ministerio de Educación con la edificación de la Escuela Superior

de Maestros (ESMA), de la Unidad de Salud “Dr. Alberto Aguilar Rivas”, Ministerio de Obras Públicas con la carretera Diego de Holguín y Alcaldía

**Ficha testimonial (4): Exclusión- Violencia**

“El cola de Judas, es un joven de unos 38 años que anteriormente se dedicó a reparaciones de vehículos y tareas de enderezado y pintura. Hace tres años perdió su empleo y se dedicó a ofrecer sus servicios de lavado de automotores, sin embargo en sus tiempos de ocio se hizo adicto al crack por influencia de otros vagabundos de la colonia. Ahora ofrece poda de árboles, chapeo entre otros para hacerse de dinero y consumir la droga. Esta sumamente delgado pues se sabe que esa sustancia anula el hambre, tiene una mirada perdida e insiste en mantener su adicción, aunque para ello hurte aguacates, mangos y limones de propiedad privada”.  
Caso en el Sector Norponiente.

Municipal de Santa Tecla con las mini terminales para el transporte colectivo. Ninguna devuelve servicios sociales a los residentes de las colonias circundantes como Acovit, Quetzaltepec y Girasoles; a excepción posiblemente del MSPAS. Constituye pues un evidente caso de limitada construcción social en deteriorados y restantes espacios públicos y en paralelo deconstrucción social al afectarse los ecosistemas de la zona que favorecieron hasta hace poco la distancia del atostamiento urbano del gran San Salvador.

**Cuadro 14: Inversión Pública de la Alcaldía de Santa Tecla en la Zona Norponiente en 2011**

Tipo de obra	Proyectos	Lugar	Componente	Montos	Monto total por sector
POGI	Espacios de convivencia y de recreación seguros	Col. El Quequeisque	Mejoramiento de cancha de fútbol	\$ 6,500.00	
Pequeñas Obras de Gran Impacto			ANDALUCÍA		
		Col. Alpes Suizos I	Mejoramiento de zonas verdes de las piscinas	\$ 6,500.00	
			ANDALUCÍA		
		Col. Quetzaltepec	Mejoramiento de la zona verde (cercado perimetral)	\$ 10,306.61	<b>\$ 113,306.61</b>
			ANDALUCÍA		
<b>Total (Sin montos invertidos en bacheo)</b>					<b>\$ 23,306.61</b>
Proyectos	Bacheo de la ciudad			\$ 90,000.00	
					<b>\$ 113,306.61</b>

Fuente: Plan de Inversión Participativo (PIP) 2011 y correspondiente al Municipio de Santa Tecla. Véase <http://santatecladigital.gob.sv> (Consultado 03.10.2011)

De la apreciación de los datos se desprende la recurrencia de una cantidad inferior invertida en la zona, apenas una diferencia substancial

de \$1,429.50 dólares respecto del año 2010. En el informe del 2011 se añaden o \$ 90,000 dólares en concepto de bacheo y que se ubican en la categoría de proyectos transversales. Las causas de este patrón de distribución negativa de la inversión en el plano geográfico local podrían obedecer a diversos aspectos. Uno de ellos relacionado al débil tejido comunitario cuya deficiente organización social impediría la articulación estable de ADESCOS (Asociación de Desarrollo Comunal) y otros referentes de apoyo e intermediación con el gobierno local. Algunos reportes de promotores sociales destacados en la zona en cuestión, han confirmado la dificultad del lugar para el desarrollo de iniciativas sociales conducentes al fortalecimiento de interlocutores válidos.

Por otra parte y según se desprende de varias visitas en el lugar, los residentes de estas colonias del sector habrían acumulado una serie de demandas sociales insatisfechas y por lo tanto de malestar colectivo por el papel pasivo asumido por la municipalidad respecto al despliegue de grandes proyectos urbanos y otros de construcción habitacional de tipo vertical a futuro que se habrían estimado con la anuencia del gobierno local.

De lo anterior deriva el hecho de por qué las inversiones en el sector no son de repercusión estructural y la incidencia social que materializan es poco advertida, muy probablemente sobrepasada por el impacto negativo de otras mega obras de dimensión regional.

#### Cuadro 15: Inversión Municipal en Centro Histórico. Santa Tecla (2010)

Proyecto	Descripción	Montos
Segunda etapa de rehabilitación del museo tecleño.	Centro Histórico	\$ 272,412,60
Recuperación de espacios públicos (ciudad segura para convivir, PNUD)	Ampliación, construcción del Paseo El Carmen y Manzana educativa.	\$ 110,000,00
Inversión total en Centro Histórico		\$ 382,422.60

Fuente: Plan de Inversión Participativo (PIP) 2010 del Municipio de Santa Tecla (Edición física). Pág. 14

La inversión comprometida en la zona del Centro Histórico es lógico que utilice la mayor parte de los recursos económicos, porque se trata de un diseño urbano que busca replantear todo el concepto de ciudad, a fin de que esta última fortalezca su identidad a partir de un circuito original fundante que vertebre como fuente decisora inteligente. Además, lleva implícito un imperativo de habilitación de espacios públicos, factible para el empoderamiento del peatón sobre la hegemonía de los transportistas. Aunado a lo anterior han sido formulados en paralelo esquemas de trabajo orientados al turismo y para ello se han materializado esfuerzos conducentes a la rehabilitación de importantes patrimonios arquitectónicos del centro de la ciudad. Una de las limitaciones inherentes a esto último es el hecho de plantear la construcción de nuevas infraestructuras como la casa del adulto mayor, la biblioteca municipal y el centro de convenciones municipales,

todos en fase de proyección; pero, con poca atención a otras existentes de vital significado y de potencial vinculación al circuito cultural del centro histórico. Es el caso de patrimonios arquitectónicos de base privada que deben ser también rehabilitados, la referencia acá ubica a la Iglesia El Carmen con un bellissimo estilo gótico y la Casa Guirola, adyacente al Parque San Martín; actualmente muy dañadas y desconocimiento si cuentan con proyectos específicos para intervenirlos. El otro caso emblemático es la Biblioteca Gallardo, considerada en algún momento la tercera mejor de su tipo en América Latina, por la diversidad y riqueza de su haber bibliográfico y documental. Sin las anteriores, la iniciativa en el Centro Histórico se volverá incompleta.

A pesar de lo expuesto, el Centro Histórico se encuentra inmerso en la lógica de contrastes habituales de toda ciudad. No obstante ser receptor de significativas cantidades de inversión pública municipal y que para el caso de Santa Tecla no está limitado únicamente a la ampliación de aceras, sino a otras infraestructuras claves en la zona del Cafetalón, un sólido dispositivo de seguridad, la instalación de cámaras de vigilancia y otras facilidades tecnológicas; registra paradójicamente la mayor cantidad de incidencias delictivas. Es la zona que lidera estos aspectos negativos respecto a la comparación estadística con el resto de las jurisdicciones del municipio.

Además sí se analiza en perspectiva comparada con el sector norponiente, se identificará tan solo en el año 2010 un diferencial de \$ 360,566.38, que indicaría una desigual atención por parte de la autoridad pública correspondiente. Debe agregarse que en el sector norponiente, el segmento de población en su calidad de votante es muy superior al que pueda residir en la zona del centro histórico, a pesar de que en este último espacio teóricamente se materializa un ejercicio colectivo de disfrute de espacios públicos por parte del resto de los habitantes del municipio. Las intervenciones en el centro histórico son puntuales durante el año en cuestión, pero ancladas a proyecciones de la más variada naturaleza. Mientras en la zona norponiente las intervenciones son demasiado específicas y han carecido de diseños creativos de readecuación de espacios públicos u otras posibilidades como la articulación de parques y rutas ecológicas, sobre todo si se tiene en cuenta el potencial de la zona en términos de flora, fauna y acuíferos.

**Cuadro 16: Inversión pública municipal en Centro Histórico. Santa Tecla (2011)**

Tipo de obra	Proyectos	Lugar	Componente	Monto	Monto total por sector
<b>(POGIS)</b>	Espacios de Convivencia y de Recreación Seguros		Compra de instrumentos musicales	\$ 13,000.00	
<b>Pequeñas Obras de Gran Impacto</b>		Centro Histórico	ANDALUCIA		
Proyectos	5ª Fase Paseo El Carmen	Centro Histórico	5ª Fase Paseo El Carmen FUNDAGEO- Alcaldía de Santa Tecla	\$ 56,000.00	
MEGA OBRAS	Equipamiento al Complejo Recreativo El Cafetalón	Centro Histórico	Equipamiento al Complejo Recreativo El Cafetalón Unión Europea-CNSP- Projóvenes II- Alcaldía de Santa Tecla	\$ 642,675.60	\$1,623,267.50
	La Gran Manzana	Centro Histórico	Asentamientos Humanos, Comunidad La Cruz  ANDALUCIA- Alcaldía de Santa Tecla-F- ODM (PNUD- ONUHABITAT- ONUDID)	\$ 821,591.90	
Proyectos	Plan Bacheo Proyecto	Centro Histórico	Plan Bacheo MOP-Alcaldía de Santa Tecla	\$ 90,000.00	
Total					\$ 1,623,267.50
Inversión Centro Histórico					

Fuente: Plan de Inversión Participativo (PIP) 2011 y correspondiente al Municipio de Santa Tecla. Véase <http://santatecladigital.gob.sv> (Consultado 03.10.2011)

Se advierte un significativo incremento de las inversiones en el centro histórico para el año 2011. El mismo registra aproximadamente \$ 1,240,844.90 dólares más respecto a 2010, es decir un monto que se ha triplicado y que es en esta etapa muy incisivo en su capacidad de intervención en la zona. Se encuentra de por medio una fórmula bien balanceada de aportadores de fondos entre el gobierno municipal y el gobierno central, a través de varios de sus programas como Pro jóvenes II, FUNDAGEO y cooperantes internacionales de las Naciones Unidas y España.

Si se suman los montos de los años 2010 y 2011 invertidos en el centro histórico se obtendrá una cifra alrededor de \$ 2,005,690.10 dólares que es abismalmente superior a los \$ 45,162.93 que suman los montos invertidos para la zona norponiente durante el mismo período, excluyendo los asignado para bacheo de calles que es un proyecto transversal. Por lo tanto, mientras

el centro histórico fue destinatario de una cantidad tres veces superior a la recibida en 2010, en el caso de la zona norponiente este incremento tan solo alcanzó los \$ 1,450.29 dólares que no solamente resulta insuficiente sino además expone al sector a mayor violencia estructura, derivada de las tendencias económicas y urbanas en la zona con la participación de entes públicos y agentes privados.

**Cuadro 17: Vigilancia Epidemiológica Comparada (2009- 2011\*) Clínica Parroquial Inmaculada Concepción**

Diagnósticos	2009	2010	2011*
1. Infecciones vías respiratorias altas	4,065	4,869	3,152
2. Neumonías	30	22	66
3. Diarrea y Gastroenteritis	989	1	650
4. Parasitismo	951	1,049	680
5. Conjuntivitis bacteriana	157	214	143
6. Infección de vías urinarias	958	1,026	679
7. Enfermedad- acidez péptica /colon irritable	843	1,05	640
8. Artralgia	280	275	153
9. Diabetes	369	384	246
10. Hipertensión arterial	756	897	575
11. Dislipidemias	363	381	263
12. Obesidad	404	435	277
13. Desnutrición/ Anemia	161	210	187
14. Trastornos mentales	176	267	150
15. Traumatismo/ accidente	48	45	44
<b>Totales</b>	<b>10,55</b>	<b>12,124</b>	<b>7,905</b>

\* Reportada hasta semana epidemiológica 31

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos suministrados por la Clínica Parroquial Inmaculada Concepción (agosto 2011).

**Observaciones:** Están sumadas las cifras de todos los grupos etáreos y por sexo. De 23 patologías presentes en los registros se recogen las 15 que estadísticamente tienen mayor incidencia, en el caso del año 2011 incluye hasta la semana epidemiológica 31.

En las siguientes estadísticas están sumadas las cifras de todos los grupos etáreos y por sexo, se exponen 13 morbilidades y éstas agrupan las de mayor frecuencia.

**Cuadro 18: Vigilancia Epidemiológica Comparada (2009- 2011\*)  
Unidad de Salud “Dr. Alberto Aguilar Rivas”**

Morbilidad	2009	2010	2011*
1. Infecciones de las vías aéreas superiores	16,617	16,954	8,053
2. Infección de vías urinarias	2,065	1,934	1,246
3. Dermatitis	1,465	1,366	690
4. Diarreas	1,403	1,885	1,242
5. Traumatismos	1,204	-	627
6. Micosis	1,100	928	503
7. Vaginitis	1,077	1,017	474
8. Hipertensión arterial	981	-	-
9. Migraña	848	812	373
10. Parasitismo intestinal	830	705	503
11. Otitis media aguda	782	957	403
12. Conjuntivitis	-	731	356
13. Asma bronquial	-	759	-
<b>Totales</b>	<b>28,372</b>	<b>28,048</b>	<b>14,47</b>

\* El año 2011 está consolidado hasta el mes de junio

Fuente: Elaboración propia tomando como base los datos facilitados por el Registro Diario de consulta online SIMMOW de la Unidad de Salud “Dr. Alberto Aguilar Rivas”.

**Cuadro 19: Vigilancia Epidemiológica Comparada (2009- 2011\*)  
SIBASI La Libertad**

\* El año 2011 está consolidado hasta el mes de junio

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos proporcionados por el SIBASI La Libertad de la Unidad de Salud Dr. Carlos Díaz del Pinal del Municipio de Santa Tecla.

Grupo de causas	2009	2010	2011*
1. Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	10,212	15,449	6,074
2. Faringitis aguda y amigdalitis aguda	3,419	5,789	1,773
3. Diarrea de presunto origen infeccioso (A09)	2,577	3,246	1,47
4. Personas en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes	2,36	4,559	1,293
5. Otras enfermedades del sistema urinario	1,92	2,566	1,374
6. Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1,597	2,277	976
7. Hipertensión esencial (primaria)	1,444	1,656	709
8. Otros traumatismos de regiones especificadas, de regiones no especificadas y de múltiples regiones del cuerpo	1,409	1,941	930
9. Otros síntomas, signos y hallazgos clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.	1,226	1,735	750
10. Otras enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos	987	-	-
11. Otras dorsopatías	-	1,534	-
12. Demás causas	18,717	26,812	12,074
<b>Totales</b>	<b>45,868</b>	<b>67,564</b>	<b>28,256</b>

**Observaciones:** Están sumadas las cifras de todos los grupos etéreos y por sexo, se exponen 12 grupos de causas y que agrupan las de mayor

incidencia. Incluyen al MSPAS + FOSALUD.

**Cuadro 20: Vigilancia Epidemiológica Comparada (2009- 2011\*)  
Instituto Salvadoreño del Seguro Social  
Unidad Médica Santa Tecla**

\* El año 2011 está consolidado hasta el mes de agosto  
Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos facilitados por la Unidad Médica Santa Tecla del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

Morbilidad	2007/ 2008	2009	2010	2011*
1. Infección aguda vías respiratorias superiores	22,073	31,203	23,119	10,492
2. Diarreas, enteritis y gastroenteritis	7,593	7,962	6,837	4,842
3. Accidente de trabajo	2,727	1,845	1,985	1,347
4. Infección de vías urinarias	2,381	2,192	2,104	1,557
5. Lumbago	1,084	942	709	574
6. Colon irritable	948	811	737	542
7. Conjuntivitis bacteriana aguda	831	846	572	619
8. Amibiasis	755	1,008	534	454
9. Ansiedad	645	541	415	346
10. Varicela	606	468	180	284
11. Mordeduras por animales transmisores de la rabia	243	172	178	114
12. Hipertensión arterial	172	168	245	195
13. Dengue clásico sospechoso	-	211	129	120
<b>Totales</b>	<b>40,84</b>	<b>49,335</b>	<b>38,384</b>	<b>21,829</b>

**Observaciones:** Están sumadas las cifras de todos los grupos etáreos y por sexo, se exponen los 13 diagnósticos que agrupan las de mayor incidencia.

**Cuadro 21: Vigilancia Epidemiológica Comparada (2010\*)  
Clínica Comunal San Antonio (ISSS)**

Correlativo	Diagnóstico	No. Atenciones	% Atenciones	% Atenciones Acumulado
1	Infección Aguda vías respiratorias	4284	71.3%	71.3%
2	Diarrea enteritis y gastroenteritis	467	7.8%	79.1%
3	Infección de vías urinarias	309	5.1%	84.2%
4	Amibiasis	174	2.9%	87.1%
5	Conjuntivitis bacteriana aguda	119	2.0%	89.1%
6	Candidiasis de vulva y vagina	90	1.5%	90.6%
7	Ansiedad	81	1.3%	91.9%
8	Colon Irritable	75	1.2%	93.2%
9	Hipertensión	71	1.2%	94.4%
10	Dislipidemias	52	0.9%	95.2%
	Demás causas	287	4.8%	100.0%
		6,009	100%	

\* Este es el único año epidemiológico de referencia que fue facilitado.  
Fuente: Clínica Comunal San Antonio del Instituto Salvadoreño del Seguro Social

**Observaciones:** Las primeras tres causas atendidas coinciden con las reportadas por otras unidades de salud del municipio, a los cuales se les solicitaron estadísticas.

Entre los cuadros 17 y 21 se han colectado los principales diagnósticos o grupo de causas que se registran en los reportes de las unidades de salud del municipio. Para la elaboración de un perfil de la zona objeto de estudio, se tomaron como muestras correspondientes a los últimos tres años (2009-2011), datos de unidades de salud con presencia territorial; implicando dos del ISSS (Unidad Médica de Santa Tecla y la Clínica Comunal San Antonio); 2 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Unidad de Salud Dr. Carlos Díaz del Pinal y Unidad de Salud Dr. Alberto Aguilar Rivas) y otra privada, administrada por una parroquia (Clínica Parroquial Inmaculada Concepción).

Los datos suministrados por las mismas corresponden a los años 2009-2011. Una de éstas proveyó únicamente 2010 y otra presentó datos desde el bienio 2007-2008. De los registros que presentaban una plataforma de datos ampliados y pormenorizados, se extrajeron algunas morbilidades (hasta 15) de las más recurrentes.

El examen global de las estadísticas de las cinco unidades o establecimientos de salud dejó varias consideraciones:

1- La morbilidad prevalente y que constituye la más alta recurrente, se refiere a las infecciones de vías respiratorias altas, seguida muy de cerca por otras afecciones de las vías urinarias y las diarreas (enteritis y gastroenteritis).

2- La cantidad de personas que son atendidas en este establecimiento es numerosa y recarga de trabajo al personal de planta en el caso de algunas (San Antonio 125 diarios promedio).

3- Los datos por sí solos son insuficientes para determinar la procedencia geográfica de quienes solicitan servicios y son atendidos. Es el caso de algunos establecimientos, como el ISSS-San Antonio, que atiende cotizantes residentes en el municipio y otros como la Unidad de Salud Dr. Alberto Aguilar Rivas, que resuelve necesidades de salud de la población residente en el sector norponiente. El resto situada en el centro es muy probable que atienda personas oriundas de diversos municipios del departamento de La Libertad.

### Ficha testimonial (5): Exclusión- Violencia

“Gabriela y Susana son dos hermanas de 15 y 14 años respectivamente. Hace cinco años falleció su padre y tuvieron que abandonar la casa de sus abuelos que fue el lugar clave de crianza, la razón: deudas económicas con prestamistas. Actualmente viven solo con su madre, una mujer joven de unos 36 años de edad. Esta no trabaja y se ha convertido en una alcohólica, la vivienda de su esposo fallecido es un bien de familia en donde participan varios involucrados. Las preadolescentes presentan un cuadro en donde es evidente que la ausencia paterna las ha afectado emocionalmente, pronto engrosaron las cifras de deserción escolar en su comunidad y a su corta edad tienen embarazos precoces, una de ellas por segunda ocasión. Esta última cuya pareja es otro joven sin oficio y que actualmente guarda prisión”

Colonia del Sector Norponiente

Se solicitaron datos al MSPAS para relacionar el impacto de la violencia del municipio en los costos de salud, pero éstas no fueron proporcionadas en el período de tiempo oportuno para el desarrollo y consolidación de esta investigación.

Destaca en las estadísticas la alta incidencia de hipertensión arterial, ansiedad y parasitismo lo que presenta un cuadro epidemiológico colectivo y de zonas- sector propenso o desenvuelto en un entorno de estrés y presión ambos relacionados a factores económicos, de seguridad y paz social.

### Cuadro 22: Lesiones de causa externa años 2008-2011

#### Nivel Central

#### Reportados por Hospital San Rafael Santa Tecla Departamento de La Libertad, Municipio de Santa Tecla

Grupo de Causa/ Año	Golpeados por contra agresión		Corte punzada agresión		Arma de fuego agresión		Envenenamiento autoinfligido		Envenenamiento agresión		Corte/ punzada autoinfligida		Caída agresión		Quemaduras por objeto o sustancia caliente agresión		Sofocación y agresión		Total
	Hosp.	Aten.	Hosp.	Aten.	Hosp.	Aten.	Hosp.	Aten.	Hosp.	Aten.	Hosp.	Aten.	Hosp.	Aten.	Hosp.	Aten.	Hosp.	Aten.	
2008	12	70	7	34	18	22	7	8	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	<b>180</b>
2009	5	66	4	20	11	19	2	5	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	<b>133</b>
2010	9	76	5	21	20	26	10	15	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	<b>185</b>
2011*	5	81	5	19	7	12	10	11	6	11	0	1	1	1	0	0	0	0	<b>170</b>
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>293</b>	<b>21</b>	<b>94</b>	<b>56</b>	<b>79</b>	<b>29</b>	<b>39</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos consultados del Programa de Lesiones de Causa Externa del Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSPAS) 2011.

Hospitalizados = Hosp.

Atendidos = Aten.

\*Datos hasta el mes de agosto

Los datos organizados en el cuadro han sido recolectados, en el marco del programa antes expuesto, en hospitales de primer nivel, por ejemplo Rosales, San Rafael, Zacamil y otros. En el marco del programa de lesiones de causa externa se pretende consolidar una red nacional de establecimientos de salud, capaz de suministrar reportes que contengan estadísticas que conciernen a variables referidas a violencia. Una base de datos nacional

de esta índole es absolutamente fundamental para efectos de medición del impacto económico, que la criminalidad genera en el sistema de salud pública y de cómo las tipologías de violencia tratadas evolucionan en cuanto a influencia en la planeación institucional de los factores de riesgo y su gestión geográfica y territorial.

Para establecer un punto de partida de nivel nacional, El Salvador invierte un 1.99% de su PIB en paliar los costos del crimen y la violencia, unos \$ 271 millones aproximadamente (BM, 2011: 5). Mientras encabezó el índice de homicidios en América Latina sobre una lista de 20 países en una proporción de 58 por cada 100,000 habitantes<sup>12</sup>. Por su parte, los costos económicos totales del crimen y la violencia como porcentaje del PIB alcanzan una cifra de \$ 2,010 millones distribuidos así: costos institucionales un global de \$ 285 millones (\$ 160 en seguridad pública y \$ 125 en administración pública), costos de seguridad privada totalizando \$ 329 (\$ 72 en hogares y \$ 257 en negocios), unos \$ 253 en costos de materiales (transferencias). Por otra parte, y en lo concerniente al sistema de salud pública, la cifra se eleva a \$ 1,144 millones distribuidos en \$ 82 en atención médica, \$ 430 pérdidas asociadas a la producción y otros \$ 632 en daños emocionales (BM, 2011: 7). Después de esta revisión global de la plataforma en la que se ubica el país, puede efectuarse un análisis más pormenorizado de algunos datos muy puntuales en el municipio de Santa Tecla y que por la escasez de los mismos no pueden extrapolarse.

El concepto transversal que se presenta es el de agresión y éste puede ser de distinta tipología, desatarse en circunstancias de tensión extrema, estar regulado por el contexto de oportunidad, mediar una perspectiva de éxito factible, disputar un recurso o bien de valor, ejercer una respuesta como producto de una agresión previa, es decir un factor de venganza. Demandar la atención individual o colectiva de otros para efectos de inducirlos, en una dirección de vinculación restringida y mediando chantaje emocional para el logro de algo.

La agresión como acto de manifestación de la violencia posee también otras dimensiones de análisis. Primero, las que se asocian al espacio geográfico desde donde se acumula el evento de tensión, el desarrollo de la misma teje la ruta de expresión física posiblemente en otro espacio circunstancial en donde el agresor percibió un contexto factible para materializar un hecho, salir ileso y evadir las consecuencias. Segundo, la materialización de las agresiones como recurso de resolución del conflicto que se instala en las interacciones sociales, se articula también con la portación de un instrumento (pistola, cuchillo, corvo u otro objeto contundente); una especie de extensión artificial del brazo para ampliación del poder individual en el ejercicio de la violencia contra otro.

La agresión como recurso extremo de interacción social independientemente del móvil que pueda alimentarlo implica un acto deliberado para anular a la víctima o incapacitarle de forma contundente. El alcance de las mismas podría situarse en función de la gestión que se haya decidido racionalmente ejecutar. En este sentido, cegar la vida a otro constituiría la fórmula máxima

12. El dato aparece en *Crimen y Violencia en Centroamérica un Desafío para el Desarrollo*, sin embargo el informe utiliza estadísticas bastante atrasadas, situadas en 2006.

con la que el agresor se mostraría contundente o con la que ejercería por propia cuenta su venganza pública. Mientras una inhabilitación parcial se instalaría en una comunicación de advertencia donde se indicaría la seriedad de las intenciones del agresor.

En todo acto de agresión interviene el factor sorpresa, que es la identificación del momento de mayor vulnerabilidad de la víctima y donde el umbral de éxito favorecerá la toma de decisión del agresor. O bien, emergerá como instrumento mismo de ejecución por la decisión racional que otro ha tomado distanciado geográficamente del espacio circunstancial o, en su defecto, del que se ha concebido para materialización del plan.

En la matriz estadística se advierten dos tipologías básicas de agresión. Una que deriva de uno o varios individuos contra otros y, una segunda, cuya naturaleza es autoinfligida, que significa la agresión individual contra sí mismo. Dos categorías entran en ésta última y las siete restantes en la primera. Otra arista de análisis se refiere al recurso o artefacto utilizado para la comisión de las agresiones, que puede variar según circunstancia y acceso al mercado de lo ilícito, estando presentes desde las más complejas como las armas de fuego, incluyendo las tradicionales corto punzantes y otras más artesanales como venenos, sustancias calientes y otros para provocar sofocación. La letalidad de las mismas varía según el sistema vital del cuerpo que se lesione, depende de la dosis en otros casos o el tiempo de privación de oxígeno que se haya ejercido en la víctima.

De acuerdo a algunos estudios internacionales recientes en las Américas, conceptualizados como una región, el 74% de los homicidios cometidos tienen como mecanismo las armas de fuego, lo que confirma nuevamente los efectos negativos de ese factor predisponente de violencia. Comparativamente afirma el mismo documento que en Europa la mediación de armas de fuego no alcanza más del 21%. (UNODC, 2011: 40). El recurso de empleo por agresores y homicidas en El Salvador y la municipalidad de Santa Tecla no es la excepción.

#### **Ficha testimonial (6): Exclusión- Violencia**

Hace tres meses alrededor de las 02:30 de la madrugada se suscitó una balacera en la cercanía de la parroquia del vecindario. El incidente duró aproximadamente unos 25 minutos; residentes del lugar identificaron con claridad el intercambio de disparos, pues se escucharon diferentes calibres. Posteriormente se trasladaron hacia el lugar patrullas policiales, cuyas sirenas irrumpieron en medio del silencio. Al día siguiente un sereno nocturno que presta sus servicios por el cuidado de vehículos comentaba: "... que desgraciadamente, esta es una colonia abierta", que ha visto incrementada la presencia de gente desconocida que se conduce en vehículos con vidrios polarizados y suben en horas de la madrugada por el pasaje 6. Sostuvo: "No tengo los medios ni el apoyo para enfrentarme, me repliego en ese momento de vulnerabilidad para guardar mi integridad física".

Sector Norponiente.

En el cuadro y para el municipio de Santa Tecla, se han establecido dos categorías de control y registro, y que conciernen a hospitalizados y atendidos. En el caso de la primera condición de los lesionados se encuentra implicado un impacto más duradero en los recursos del Ministerio de Salud y Asistencia Social, no sólo se trata de horas hombre u horas-mujer invertidas durante una emergencia, sino además de medicamentos, de espacio cama-hospital, exámenes, alimentación, reportes médicos y administrativos, tiempo de atención que se extiende a tratamientos, rehabilitación y chequeo posterior. La reflexión incluso podría incursionar en el costo económico para la familia afectada, el costo de la empresa o institución donde labora la víctima, el estrés post traumático acumulado que incorporaría un problema adicional en el ámbito emocional.

Se observa en las estadísticas que 4 años de sistematización de las mismas revelan una aparente disminución en el número de hospitalizados de 88 en 2008, 22 en 2009, 44 en 2010 y 34 en lo que va de 2011. Mientras el número de atendidos es muy superior totalizando en el período apuntado 524 casos. Esta otra condición describe un nivel de gravedad de las lesiones en las víctimas, que no implica que el sistema de salud pública se vea obligado a intervenir bajo la modalidad de empleo a fondo.

En el análisis puede identificarse con claridad el hecho que el artefacto prevalente y preferente para materializar las agresiones son las armas de fuego, seguidas pero muy distantes, las armas corto punzantes y, en un tercer lugar, las substancias nocivas o venenos.

### Ficha testimonial (7): Exclusión- Violencia

Comenta un sereno nocturno que cierto día aparecieron seis pandilleros en horas de la madrugada, lucían muchos tatuajes y venían por los cafetales, posiblemente huyendo. Le preguntaron sí podían pernoctar en el lugar, que es una zona de cuidado de vehículos; y les respondió: "... por mí no hay problema... pero aquí sabe pasar la policía". Inmediatamente emprendieron la marcha.

Sector Norponiente

Sin embargo, la valoración global que se desprende del estudio de los datos enfrenta diversas restricciones entre las que destacan: no se ha incluido el lugar de residencia de los lesionados, aunque la fuente que suministró las estadísticas especificó que se trataba de personas del municipio de Santa Tecla. La otra restricción se refiere, a que la mera recolección de cifras está adherida a un entorno que muestra otras aristas de impacto en el sistema de salud pública y sus intersecciones con el de seguridad. Lo cierto es que estos datos están distribuidos en reportes diversos y deben ser extraídos para prestar un valor agregado en futuras investigaciones orientadas hacia esta temática.

**Cuadro 23: Asentamientos Urbanos Precarios (AUP). Según predominancia de precariedad.**

Clúster de Predominancia de Precariedad	Nombre de Referencia del Asentamiento	Número de Hogares	% De Hogares con Dos o Mas Carencias	Índice de Estratificación Socioeconómica	Ranking
<b>Extrema</b>	El Progreso	60	100.0	179.1	284
<b>Moderada</b>	La Cruz	265	70.6	257.8	1,517
	Las Palmeras	451	50.1	477.4	2,019
<b>Baja</b>	San Rafael	508	48.6	231.1	2,022
	El Calvario A	62	17.7	238.6	2,024
	Quezaltepeque	159	14.5	322.3	2,137
	Las Margaritas	493	36.9	392.1	2,333
	Don Bosco	602	38.9	413.4	2,378
	El Carmencito	80	27.5	441.9	2,424
	Útila	587	25.0	483.2	2,457
	San Martín	123	8.9	505.6	2,472
	Guadalupe	189	28.6	510.8	2,476
	Altos de Suiza	619	23.4	511.9	2477

Fuente: Atlas. Localización de Asentamientos Urbanos Precarios, Vol. 2. Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social El Salvador (2010), Pág. 134

#### **Asentamientos Urbanos Precarios:**

El otro ejercicio consistió en una aproximación a la variable asentamientos urbanos precarios, para verificar las coincidencias de éstos con los de Salud Pública, aunque con la limitación que de ésta última solo se suministró las morbilidades más frecuentes. Así también georreferenciar la actividad delictiva. Nótese que muchos de estos asentamientos se ubican en el área del centro, en una lógica de islotes deprimidos en medio de infraestructuras urbanas muy bien provistas de servicios. El informe no es preciso en ubicar el número de comunidades marginales, mesones, lotificaciones, colonatos y otros en el sector. Son 4,098 familias que tienen al menos más de 2 carencias fundamentales. Otra condición social-urbana que debe considerarse para estimar el potencial de violencia en el municipio.

Nótese que del listado 4 comunidades están ubicadas en la zona norponiente y registran un grado de precariedad de moderada (Las Palmeras), baja (Las Margaritas) y extrema (El Progreso) y otras que no fueron registradas de la misma jurisdicción, como Emmanuel, Nueva Esperanza y La Reynaga. Mientras en el centro histórico, destacan dos La Cruz (moderada) y San Rafael (baja) y otra que no aparece como El Espino.

**Cuadro 24: Lugares más peligrosos  
Municipio de Santa Tecla**

Colonia/ Comunidad	%
Colonia San José del Pino	41.7
Centro	5.8
Colonia Quetzaltepec	5.8
La Colina	3.3
Comunidad El Paraíso	2.5
Comunidad Las Margaritas	2.5
Otros lugares	33.4
<b>Observaciones:</b> Las cifras están referidas a percepciones del público y fueron extraídas de los resultados arrojados por una serie de talleres ciudadanos que se realizaron en todos los municipios del AMSS, siendo liderados por las gerencias municipales y el personal técnico de la OPAMSS. Estos alimentaron el diagnóstico sobre la violencia y la delincuencia en el AMSS.	

Fuente: Fortalecimiento Institucional en el AMSS para la Cohesión Social y la Seguridad Ciudadana (2009). Pág. 76.

En este cuadro, con la evidente excepción de la Colonia San José del Pino que dentro de las percepciones del público es identificada como la más peligrosa y que a pesar de ser el lugar de origen de algunos de los líderes más violentos de la Mara Salvatrucha, la cantidad de delitos cometidos, sin embargo, es inferior si se le compara con los datos del Observatorio Municipal en los dos últimos años, pues los delitos se materializan en su mayor parte en las zonas centro y oriente. También, en términos de percepciones, se ubica a la Colonia Quetzaltepec como problemática. La conclusión importante acá es la distancia entre la percepción pública, en la que se asume a ciertos lugares como peligrosos con respecto a las zonas reales de manifestación de la criminalidad, no necesariamente coinciden, pero es claro que se les ubica así por ciertos factores predisponentes en sus jurisdicciones. En el caso de la Colonia Quetzaltepec, se encuentra situada en una zona del municipio de acelerado deterioro social y la Colonia El Pino adyacente a comunidades marginales y zona de presencia de una de las pandillas más activas del país.

Dentro del imaginario colectivo y las influencias que el entorno ejerce en la confección de las percepciones aparecen contradicciones del público (CECRIPOL, 2011), lo que hace inestable el parecer global de una sociedad; que hace en teoría lo insuficiente para contener la criminalidad y además desde lo lícito contribuye a reforzar a todos los agentes que operan en lo ilícito. Éstas son las paradojas que se encuentran expuestas en las reflexiones de los especialistas en América Latina, siendo el delinear de su propuesta, con esbozos reiterativos:

*“Cuando un delincuente mata por alguna deuda impaga, la ejecución se llama ajuste de cuentas; y se llama plan de ajuste la ejecución de un país endeudado, cuando la tecnocracia internacional decide liquidarlo”. [Eduardo Galeano, 1998: 6]*

*“Caminar es un peligro y respirar es una hazaña en las grandes ciudades del mundo al revés. Quien no está preso de la necesidad, está preso del miedo: unos no duermen por la ansiedad de tener las*

*cosas que no tienen, y otros no duermen por el pánico de perder las cosas que tienen. El mundo al revés nos entrena para ver al prójimo como una amenaza y no como una promesa, nos reduce a la soledad y nos consuela con drogas químicas y con amigos cibernéticos. Estamos condenados a morirnos de hambre, a morirnos de miedo o a morirnos de aburrimiento, si es que alguna bala perdida no nos abrevia la existencia". [Eduardo Galeano, 1998: 7]*

**Cuadro 25: Problemas que más afectan el municipio**

Problema	%
Delincuencia e inseguridad	32.0
Calles en mal estado	42.0
Promontorios de basura	9.0
Deficiente recolección de basura	8.0
N/S	5.0
Otros	2.0
Ninguno	2.0

Fortalecimiento Institucional en el AMSS para la Cohesión Social y la Seguridad Ciudadana (2009). Pág. 41.

Cuadro que ratifica a la actividad delincencial y el entorno de la seguridad como los principales problemas en los municipios del Gran San Salvador y que esto puede extrapolarse a Santa Tecla. Alimentado por las tendencias descritas en los medios y el conocimiento de casos e incidentes en el entorno vecinal próximo.

**Cuadro 26: Responsable del problema**

Responsable	%
El Gobierno Central	27.0
Las Alcaldías	57.0
Nosotros la Familia	7.0
N/S	7.0
Otros	2.0
Ninguno	0.4

Fuente: Fortalecimiento Institucional en el AMSS para la Cohesión Social y la Seguridad Ciudadana (2009). Pág. 42

Sobresale la percepción de responsabilizar a las alcaldías en la gestión del problema y apenas un 7.0% lo ubica como de responsabilidad del seno familiar. Existe una especie de autoexclusión colectiva de la responsabilidad en el tratamiento adecuado de los problemas comunitarios y, por ende, los del municipio. Esto se ha traducido en comportamientos de apatía general o en una débil red de tejido comunitario con juntas directivas desarticuladas, donde el gobierno municipal encuentra dificultad para trabajar con interlocutores válidos en proyectos de interés público sobre el terreno. En el sector norponiente, ha sido problemática la organización comunitaria de directivas en las Colonias Quetzaltepec, que es la más grande del sector con 1,500 unidades habitacionales y ACOVIT con más de 325 viviendas.

**Cuadro 27: Principal causa generadora de violencia**

Causa	%
Desintegración familiar	39.5
Falta de empleo	20.8
Pobreza	7.5
Maras	6.8
Pérdida de valores	5.9
Falta de voluntad política	5.5
Incrementos de armas de fuego	4.9
Poca presencia policial	4.6
Otros	2.6
Todos	0.1
NS	1.7

Fuente: Fortalecimiento Institucional en el AMSS para la Cohesión Social y la Seguridad Ciudadana (2009). Pág. 43.

Es paradójico y en relación al cuadro anterior, que se atribuye a la desintegración familiar, como la causa principal generadora de violencia, además de la falta de empleo. Lo que indica que en la percepción pública, la seguridad y la economía tienen mucho que aportar en términos de intersecciones transversales. Hay un extrañamiento con la situación de la familia, pero se le responsabiliza poco para actuar en materia de seguridad y prevención de violencia. Se padecen los efectos de un contexto donde el ciudadano está replegado en el ámbito privado, es apático a su entorno y los problemas que le aquejan y es atraído a la cultura del consumo donde excede las posibilidades de sus propios recursos de subsistencia.

**Cuadro 28: comparativo del Clima Emocional en los Municipios (COAMSS)**

Lo mejor	Lo peor
Esta céntrico	Inseguridad
Acceso a transporte	Delincuencia
Buenos parques	Contaminación (basura)
Acceso a servicios básicos	Tráfico
Buena convivencia (vecinos y amigos)	Pérdida de valores

Fuente: Fortalecimiento Institucional en el AMSS para la Cohesión Social y la Seguridad Ciudadana (2009). Pág. 48

En cuanto al clima emocional, en la escala dual mejor-peor afinadas en las condiciones de entorno, los aspectos más valorados son los factores asociados a cercanía al trabajo, espacios públicos como parques y acceso al transporte. Mientras las variables inhibitoras se situarían en inseguridad, delincuencia y contaminación.

### Ficha testimonial (8): Exclusión- Violencia- Delito

Vecinos del lugar observaron a un camión de mudanzas que se estacionó alrededor de las 09:00 de la mañana. El vecindario es un dormitorio, durante el día es silencioso y se mantiene solo. Fueron testigos cercanos de cómo se llevaron enseres domésticos de una casa que se desconoce como la abrieron. Se dieron cuenta con posterioridad, cuando el sorprendido propietario puso la denuncia de este hurto masivo.

Sector Norponiente

Es decir, la sensación de seguridad en el ciudadano no puede centrarse solo en las ausencia de delincuencia, sino en la garantía de todas aquellas condiciones que estimulan la calidad de vida (ambiente sano) o la cohesión social (fortalecimiento de valores) o espacios libre de estrés y hacinamiento. Aquí tiene valor la prevención, pero la que se desprende de una política pública que trata la violencia estructural. En este sentido, se trata de cómo el Estado vincula a todas sus instituciones especializadas y mancomuna esfuerzos de intervención multisectoriales y multidisciplinarios.

**Cuadro 29: Número y tasa de homicidios en el Municipio de Santa Tecla (2005- 2009)**

Municipio	Núm. Homicidios	Tasa x 100,000	Núm. Robos	Tasa x 100	Núm. Hurtos	Tasa x 100
<b>Santa Tecla</b>						
<b>2005</b>	92	69.8	.	.	.	.
<b>2006</b>	64	48.6	.	.	.	.
<b>2007</b>	53	40.3	1,057	804.3	791	601.9
<b>2008</b>	36	27.4	913	695.0	722	549.6
<b>2009</b>	34	25.9	327	248.7	592	450.2
<b>2010*</b>	25	20.50	.	.	.	.
<b>2011*</b>	37	30.35	.	.	.	.

**Observaciones:** Los últimos dos años han considerado el último censo de población y vivienda de la DIGESTIC 2007. Santa Tecla aparece en el lugar número 11 sobre un total de 14 municipios pertenecientes al AMSS y de los análisis se desprende la idea de que ha habido un incremento del 48% respecto al año 2010 al menos en el rubro homicidios y que al cierre del reporte de septiembre del 2011 se sumarían 12 más en términos comparativos.

\* Los últimos dos años fueron agregados de otra fuente.

Fuente: Elaboración propia sobre los datos consultados en Atlas de la Violencia en El Salvador (2010), Pág. 65, 129 y 149 y Observatorio Municipal para Prevención de la Violencia (enero- septiembre 2011). Apoyado en fuentes de la PNC, IML, Depto. De Tránsito, Unidad de Género de la AMST.

Expone y evidencia una experiencia exitosa de gestión de seguridad pública, hay una tendencia general a la baja en tres de los principales delitos (homicidios, robos, hurtos) en el periodo comprendido 2005-2009. Algunos de los recursos claves estarían asociados con los siguientes:

- a) Trabajo intenso en el fortalecimiento del tejido social y comunitario (juntas directivas, mesas sectoriales y otras instancias de participación en el manejo de proyectos)
- b) Habilitaciones masivas de espacios públicos urbanos que empoderan al peatón y al ciudadano, en general.
- c) Creación de estructuras intersectoriales y unidades técnicas de análisis

que ha involucrado a todo los entes públicos, privados y sociales con presencia territorial.

**Cuadro 30: Comparativo de incidencias delictivas totales del Centro Histórico y la Zona Poniente**

Delitos	Centro Histórico	Zona Poniente
Años	2010	2011
Hurtos	354	286
Robos	159	166
Hurto/ vehículos	141	140
Extorsión	104	34
Robo/ vehículos	38	57
Homicidios	21	37
Violencia intrafamiliar	15	2
<b>Total</b>	<b>832</b>	<b>722</b>

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos obtenidos de los documentos: Memoria del Comportamiento de Inseguridad y Prevención de Violencia (2010). Observatorio Municipal de prevención de Violencia. Pág. 8 y Comportamiento de las Incidencias Delictivas (enero- septiembre 2011).

Tendencia general al alza en diversos delitos que podría estar relacionado entre otras cosas a:

- a) Estrechamiento de los operativos y acciones de persecución a la delincuencia en municipios colindantes como Lourdes-Colón, pudiendo significar una presión a los delincuentes, y que como consecuencia, estimularía su migración a otros municipios circundantes para la comisión de delitos.
- b) Relajamiento del dispositivo de vigilancia policial, que habría recortado y trasladado recurso humano a otras zonas de mayor propensión delincencial.
- c) El municipio se mostraría como víctima de una tendencia general al alza de la criminalidad del país y la gestión en lo local se habría vuelto un ejercicio complicado.
- d) Las instancias organizativas del ámbito municipal y sus esquemas de trabajo, requerirían sobrepasar la lógica de lo correctivo próximo y deberían, en cambio, orientarse a lo estratégico, a lo emergente, al tratamiento de la violencia estructural y sus escenarios de deconstrucción social con manifestación diversa en el territorio.

**Cuadro 31: Balance comparativo de incidencias delictivas año 2010  
Centro Histórico- Zona Poniente**

Delitos	Centro Histórico	Zona Poniente	Centro Histórico	Zona Poniente
Años	2010		2011*	
Extorsión	59	8	29	0
Homicidio	3	4	8	1
Hurto de vehículo	39	21	40	17
Hurtos	107	38	89	14
Robo de vehículo	7	5	4	6
Robos	54	27	49	14
Violencia intrafamiliar	3	1	0	0
<b>Total</b>	<b>272</b>	<b>104</b>	<b>219</b>	<b>52</b>

\*Consolidado hasta el 30 de septiembre.

Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio Municipal para la Prevención de Violencia. Memoria del Comportamiento de Inseguridad y Prevención de Violencia 2010, Pág. 8 y presentación sobre el "Comportamiento de Incidencias Delictivas" (Enero- septiembre 2011). Observatorio Municipal de Prevención de la Violencia.

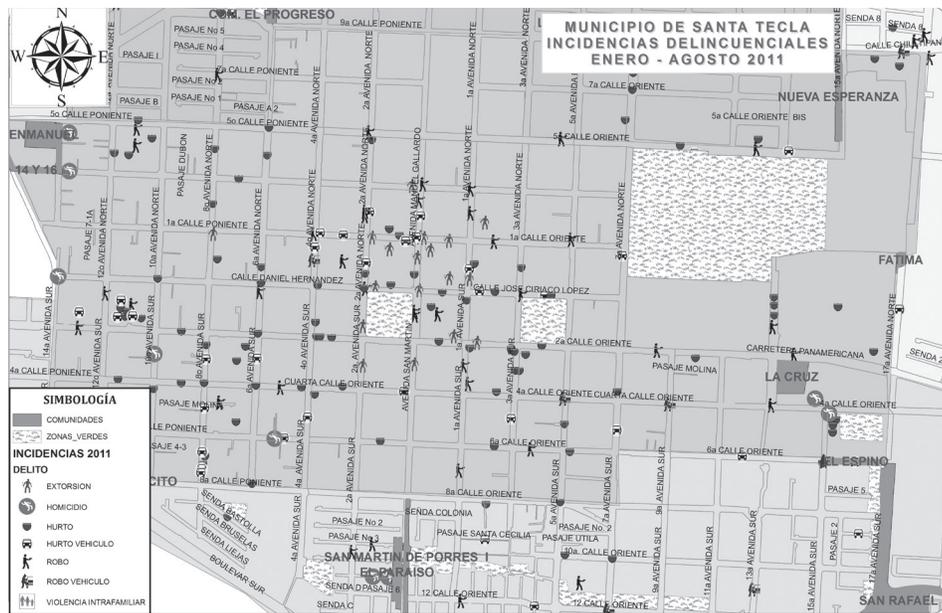
Primera idea general que puede identificarse, es la tendencia a la reducción de la prevalencia delictiva en el sector norponiente. Pero ello es relativo, porque aún faltan tres meses para que cierre el año 2011. Las estadísticas que se muestran están organizadas en una lógica integrada de zona y puede notarse que en el caso del Centro Histórico, algunas incidencias delictivas han ido al alza, tales como los hurtos, homicidios, hurtos de vehículos y robos; mientras otros se mantienen sin fluctuar. Tómese en cuenta que algunos de los mismos se asientan sobre una cifra negra, que tan solo permite estimar dimensiones reales, es el caso de las extorsiones. El análisis del comportamiento de los delitos es incompleto sino implica esfuerzos de estudio y reflexión sobre la lógica de los mismos y de quienes los cometen. Pero esto aún podría resultar insuficiente, si todo ejercicio de diagnóstico no introduce los factores asociados a las causas y, en específico, a la violencia estructural. En la medida en que esta etapa de apreciación estratégica sea una práctica simplificada, en esa proporción los insumos para los decisores públicos originarán acciones y políticas poco articulados y de escasa repercusión en el entorno.

De nuevo, la alta incidencia de hurtos y robos con un patrón común de recurrencia plantean una condición de acceso diferencial que los segmentos de población tienen respecto a los bienes materiales de consumo. Veblen, sostuvo que la brecha que se genera entre los recursos lícitos que se tienen disponibles y los deseos conspicuos hacia el consumo, estimulan una combinación que se aproxima al hecho de cómo cada individuo gestiona su propia situación económica y necesidades de recursos, y en qué medida el manejo de ésta repercute en la seguridad del colectivo próximo al materializarse una incapacidad para articular un disfrute pretendido de bienes materiales, impuesto artificialmente por el entorno de consumo.

Se puede establecer que los volúmenes de inversión pública no necesariamente

se asocian a condiciones duraderas de paz social y convivencia ciudadana. Esto no significa que los participantes en los incidentes delictivos residan en su totalidad en el municipio, pero supone la necesidad de un esfuerzo más consistente en materia de análisis de la violencia. El enfoque debe adentrarse en la dinámica de la violencia estructural, pues lo que se genera negativamente desde la institucionalidad se recibe en forma modificada desde el colectivo social. En términos más concretos y para efectos de ilustración del lector, lo que se genera en materia de exclusión económica desde el proceso político, se enfrenta y trata con posterioridad en otros ámbitos de intervención pública, como la salud y la seguridad.

**Mapa 1**  
**Incidencias delincuenciales en el Centro Histórico.**  
**Santa Tecla 2011**



Fuente: Elaborado por Eduardo Emilio de la O del Observatorio Municipal de Prevención de Violencia. Municipalidad de Santa Tecla para el Centro de Investigación Científica de la ANSP.

El mapa anterior muestra el detalle geográfico de la zona correspondiente al centro histórico. Un área que incluye 30 cuadras, y que está siendo intervenida con niveles significativos de inversión pública y en el marco de un concepto avanzado de reforma urbana. Dentro de éste último, se estima a futuro incluso la extracción del transporte público colectivo de las rutas de paso que atraviesan la zona en cuestión, estas modalidades se están ensayando parcialmente los fines de semana y en ciertos horarios, a manera de prueba piloto. Otra característica notable, es el hecho que en esta zona existen al menos cinco comunidades tipificadas como asentamientos precarios urbanos. La idea de un centro pujante y de residencia exclusiva de segmentos de población acomodados y propietarios de viviendas de gran valor arquitectónico y patrimonial no es total. Detrás de ciertas fachadas

formales de los cuadrantes urbanos objeto de descripción, se encuentran rutas de acceso a comunidades deprimidas que carecen, de al menos, dos servicios básicos fundamentales; constituyen islotes de pobreza rodeados de un aparente entorno de prosperidad. Conocer la economía y la cultura urbana en la que se inscriben, es de rigor para los planificadores de política y para responsables de seguridad.

Con el circuito cerrado de televisión apoyado en un sistema de cámaras de vigilancia, se refuerza el esquema de control y disuasión de la delincuencia; con ello las tipologías ideales dispensadoras de fórmulas cercanas a la de un policía operativa por cuadra, resultan atractivas en contextos de inseguridad y alta incidencia criminal. Pero, en todo caso, un esfuerzo de súper vigilancia dependería demasiado de un dispositivo tecnológico bien plantado y de un flujo constante de recursos económicos para sostenerlo. Se encuentra de por medio también una variable referida a la extracción de clase social y las prácticas que de ellas derivan<sup>13</sup>.

### Ficha testimonial (9): Exclusión- Violencia

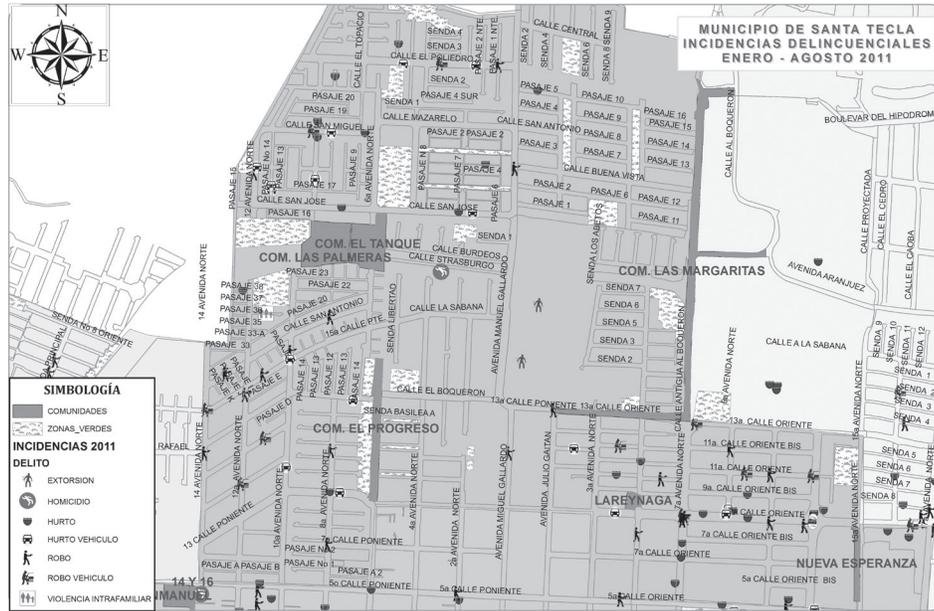
En un pasaje de una colonia con ausencia de alumbrado público, se encuentran dos tipos de apariencia joven, se reúnen a consumir crack. Uno de ellos pregunta al otro: ¿Qué dónde la compró? Y este le contesta "... que donde el Chindo" del pasaje K. Uno de los vecinos ha escuchado la conversación y sabe que son vagos sin oficio, residentes en el vecindario. Uno de ellos suele hurtar espejos laterales de vehículos o quebrar antenas para fumar piedra.

Sector Norponiente

En la simbología instalada en los pictogramas se observa el delito de extorsión muy presente territorialmente en la zona de mayor impacto y esfuerzos del gobierno local. Se presenta como un área de paso donde el delincuente no necesita establecer puntos de apoyo y el movimiento de personas, por las actividades comerciales del sector informal, el mercado y la zona de portales generan en conjunto un entorno propicio para el desplazamiento y el escape de quienes cometen delitos.

13. Concerniente a esto Elías Carranza presenta lo que se ha interpretado como ley de acceso diferencial a las diversas oportunidades delictivas. En el caso de las clases medias y altas asociadas a prácticas delictivas de cuello blanco; mientras los robos y hurtos por la clase baja.

## Mapa 2 Incidencias delincuenciales en la Zona Poniente.-Santa Tecla 2011

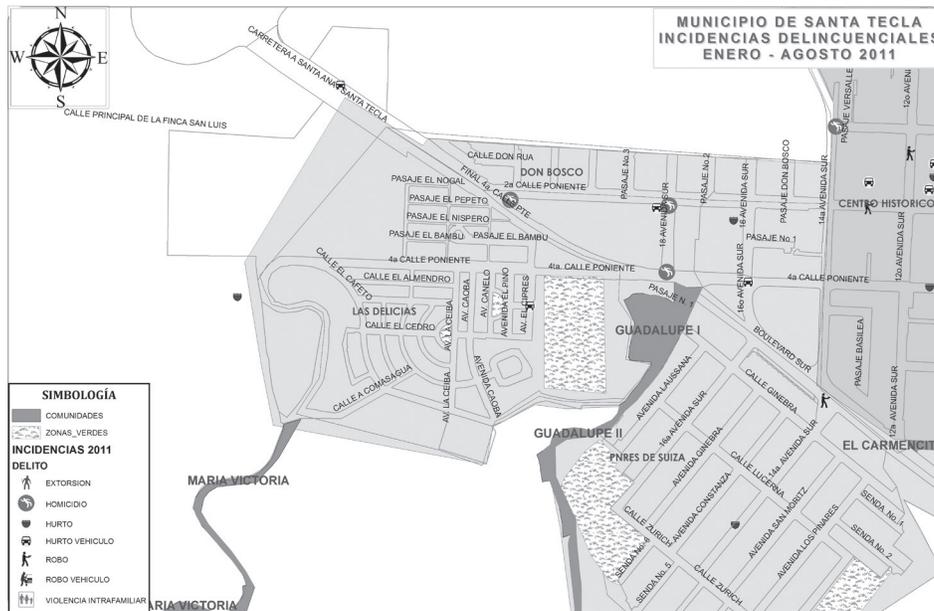


Fuente: Elaborado por Eduardo Emilio de la O del Observatorio Municipal de Prevención de Violencia. Municipalidad de Santa Tecla para el Centro de Investigación Científica de la ANSP.

El mapa dos recoge las incidencias delictivas sobre el área geográfica del sector norponiente. Se observa, en esta amplia zona varios factores adversos, como robos, hurtos y robos de vehículos, por ejemplo, en el caso de las colonias Quetzaltepec, Acovit y Europa fueron, desde sus orígenes, perímetros urbanos desprovistos de parqueo suficiente; tan solo algunas áreas comunes muy limitadas, lo que provoca una dinámica agresiva por la disputa del espacio. A ello se suman la falta de servicios de vigilancia nocturna en algunos sectores o la corrupción de los mismos. Dentro de este ambiente, los merodeadores de piezas de vehículos encuentran un mercado fértil para el hurto de los mismos durante horas de la madrugada, éstos terminan como bienes básicos de trueque por droga, en el caso de los consumidores o circulan en la economía sumergida del contrabando que se ha radicado en una parte de la zona norponiente. Lo anterior se agravó con el crecimiento exponencial de post guerra en la tenencia y propiedad de automotores como medio de transporte privilegiado, incluso en los segmentos de asalariados. El otro factor de desventaja, es el que concierne a que muchas de estas colonias son pequeñas ciudades dormitorio, es decir, el grueso de sus residentes participan de un flujo diario matutino en dirección hacia sus trabajos o centros de estudio, pues la población estudiantil no es despreciable; siendo el flujo de retorno al terminar la tarde. En el transcurso del día permanecen las viviendas solas y sus ocupantes son principalmente personas adultos mayores pensionados. Una variante de modificación en ese entorno de desventaja es la actividad económica de la red de pequeñas empresas y negocios, cuyos nichos generan cierto

movimiento y configuran una presencia colectiva de comunidad con límites obvios.

**Mapa 3**  
**Incidencias delincuenciales en el sector Don Bosco. Santa Tecla (2011)**



Fuente: Elaborado por Eduardo Emilio de la O del Observatorio Municipal de Prevención de Violencia. Municipalidad de Santa Tecla para el Centro de Investigación Científica de la ANSP.

Se ha incluido este mapa del sector Don Bosco que jurisdiccionalmente no pertenece a la zona norponiente, porque es un área bastante deprimida socialmente y que está separada del sector de estudio por el parque cafetero. Sin embargo, se inscribe en un corredor de violencia potenciado por las vías de comunicación y otras zonas adyacentes de la colonia Las Delicias, colindantes de la Cordillera de El Bálsamo. Es un circuito urbano que ha estado durante mucho tiempo aislado del tejido nuclear de la ciudad de Santa Tecla.

La alta saturación vehicular y su ubicación sobre la carretera panamericana la convirtieron en una zona de limitado desarrollo local con una marcada tendencia a la migración de sus residentes, así como un progresivo desmantelamiento de cuadrantes de viviendas originales para la edificación de infraestructuras comerciales como estaciones de servicios de combustible y otros.

**Cuadro 32: Balance comparativo de incidencias delictivas en Centro Histórico y Zona Norponiente, según lugar de ocurrencia y correspondientes al año 2011**

	Extorsiones	Homicidios	Hurto / Vehículos	Hurtos	Robo/ Vehículos	Robos	VIF*	Total
Centro Histórico	31	8	31	85	3	48	.	206
Zona Poniente								
Las Palmeras	.	1	5	2	4	4	1	17
Col. Quetzaltepec	.	.	6	3	2	1	.	12
Los Cipreses	.	.	2	3	1	2	.	8

**Observaciones:** Las colonias listadas constituyen una muestra del sector. No representan por lo tanto la totalidad de las urbanizaciones y otros tipos de asentamientos distribuidos geográficamente en la zona. Destacan las apuntadas porque allí se han registrado las incidencias más significativas.

\* Violencia Intrafamiliar.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos consultados en el "Comportamiento de Incidencias Delictivas" (Enero- septiembre 2011). Observatorio Municipal de Prevención de la Violencia de Santa Tecla.

Se observa el comportamiento de algunos delitos, como el caso de las extorsiones muy presentes en la zona del centro histórico, los hurtos de vehículos y los hurtos, en general. Las causales de las mismas podrían estar asociadas a diversas variables, una de ellas radicaría en la proximidad del área de mercado y su entorno de economía informal, como un factor predisponente del delito. En estos circuitos funcionan economías sumergidas, que sí bien no constituyen la característica general de este segmento de población, sí crea, aunque mínimos, vínculos con el hampa, interesada en que la actividad comercial habilite un contexto de oportunidad para los productos contrabandeados, la apropiación indebida de espacios públicos e incluso propicie una dinámica de incorporación de nuevos públicos metas para volver fluidas las exigencias de rentas. Es un fenómeno complejo que amerita un esfuerzo mayor de diagnóstico por parte de los tecnócratas y decisores públicos.

Mientras, un segundo factor, estaría asociado a que el escenario en cuestión emerge como una zona potencial de colisión de intereses que puede instalarse en episodios recurrentes y sorprendidos de violencia callejera. Derivado de tensiones por efectos del ordenamiento urbano, que ilustraría la dinámica entre la sociedad formal que se esforzaría por prevalecer y la sociedad informal que no tendría la disposición de someterse a un orden legal, que asumen como injusto y desigual.

Un tercer factor, que tendría que profundizarse mediante investigación en el terreno, es el hecho que el centro histórico se ha convertido en una zona de disfrute de espacios públicos y consumo. Ha surgido como un circuito cultural que tiene su propia dinámica económica, en el cual participan segmentos de población nacional y extranjera con esa capacidad; que acuden en familia con sus propios medios de transporte u otros artículos tecnológicos tales como: computadoras portátiles, teléfonos celulares, cámaras fotográficas y de filmación. Esta condición nueva de convivencia que se construye en el centro, constituye un importante atractivo para delincuentes del municipio o foráneos para el despliegue de su actividad. Se estarían aprovechando los momentos de intensa actividad cultural,

la mayor afluencia de personas, los problemas de estacionamiento y la sobre saturación de trabajo por los perímetros de vigilancia asignados a un escaso personal de seguridad.

**Cuadro 33: Detenciones en Santa Tecla en 2011 por delitos mayoritarios**

Núm. detenidos x delito	Origen residencia/ detenidos	Datos generales
Robos (160)	Santa Tecla (383)	1. 999 detenciones a la fecha
Lesiones (135)	San Salvador (98)	2. 38% de los detenidos residen en el mismo municipio.
Amenazas (129)	Otros lugares (90) Antigua	3. Únicamente 59 del total de detenidos poseen filiaciones a pandillas el resto se desconoce.
Hurtos (112)	Cuscatlán (69)	
Ag r u p a c i o n e s ilícitas (76)	Comasagua (69)	
<b>Observaciones:</b> Se ha incluido las cifras de los cinco delitos de mayor prevalencia, existiendo en este comportamiento general al menos otras diez tipologías.	<b>Observaciones:</b> Solamente se incluyeron los primeros 5 municipios pero la lista es amplia. Cabe señalar que en el reporte consultado no se aclara "otros lugares", no hay detalle específico.	<b>Observaciones:</b> Estos datos son significativos, se refuerzan por la movilidad urbana y el concepto de ciudad abierta que en contexto de la modernidad constituye un fenómeno irresoluble. Por su parte los 940 capturados y a los cuales no se les demostró su pertenencia a pandillas es relevante porque lo que se conoce como delincuencia común ha tenido escasa reflexión y ha sido casi invisibilizado en los estudios que destacan primordialmente pandillas y crimen organizado.

Fuente: Elaboración propia sobre los datos consultados en el "Comportamiento de Incidencias Delictivas" (Enero- septiembre 2011). Observatorio Municipal de Prevención de la Violencia.

Tres datos relevantes para analizar. El primero concierne a los cinco principales delitos que se encuentran asociados a las capturas policiales. Nótese, que de una muestra de 999 detenidos en el municipio durante el presente año, un aproximado de 612 sí se suma a las cinco primeras causales, habrían sido detenidos por delitos que no conciernen a homicidios, que es, en esencia, el más grave porque está de por medio la integridad física y la vida misma. Sí coincide con el hecho que la mayoría de las incidencias delictivas registradas estadísticamente corresponden a hurtos y robos. En este sentido, cabe estimar que la búsqueda de bienes materiales para transacciones posteriores y diversas, se vincula a un patrón de acceso fácil a recursos económicos, sea para satisfacción de necesidades inmediatas o para hacerlos circular en circuitos comerciales ampliados en donde es intermediario el hampa. La lectura podría extenderse hacia una posible baja delincuencia que intensifica sus modalidades de operación en contextos de crisis económica y falta de empleo.

El segundo dato importante, es el origen residencial de los detenidos, donde se destaca que un 38% de los mismos pertenecen al municipio de Santa Tecla. Esto puede formular interpretaciones diversas, pero igual indispensables para conocer el perfil del delincuente. La cifra de 383 que representa un poco más de la tercera parte de los capturados, revela que los actores delincuenciales conocen su entorno, aprovechan las oportunidades

que se generan en él y cuentan con un nicho relativamente seguro donde retirarse. Sí bien, el reporte no lo presenta, pero hubiese sido interesante conocer cuántos de estos detenidos han sido procesados y cuántos han sido puestos en libertad. En el caso de San Tecla y en específico para zonas de colonias y otras residenciales con la norponiente, los delincuentes locales suelen ser los mismos, de segmento joven, generalmente no estudian ni trabajan. Son capturados y puestos en libertad, se especializan en hurtos y compiten con otros grupos por acceso a recursos económicos, con los que comercializan droga o la consumen.

El tercer dato de mucha relevancia es la filiación de los detenidos. Tan solo 59 pertenecen a pandillas. Cómo podría explicarse este fenómeno, si bien es cierto que las agrupaciones ilícitas nacionales tienen presencia territorial en el municipio; la violencia es mínima, porque Santa Tecla se encuentra casi en su totalidad en la zona de operación de una de las pandillas, la Salvatrucha.

La cifra es incompleta, porque se sostiene en la categoría de que se desconoce la filiación delictiva del resto. Podría haber más pandilleros en la lista que no tienen expedientes en la policía o podría tratarse de personas que actúan por cuenta propia en sus empresas delincuenciales y que podrían aglutinarse en el parámetro genérico de una baja delincuencia común. Indagar sobre las redes en las que están inscritos o explorar nuevas estructuras y tipologías organizacionales delictivas, se plantea como algo de rigor; sobre todo si se tiene en cuenta que a las pandillas se le ha atribuido el 50% de los homicidios en El Salvador, según se desprende de los análisis policiales del período 2007 – 2010.

**Cuadro 34: Infraestructura social y empresarial comunitaria de una colonia del sector norponiente**

Problemas identificados	Infraestructura empresarial y social
1. Delincuencia	Tiendas (10), Salón de belleza (01), Tortillería (03), Pupusería (02), Antojitos (02), Casas de oración (01), Librerías (01), Alcohólicos Anónimos (01), Academia de inglés (01), Gimnasio (01), Carwash (01), Molino (01), Comedor (02), Clínica médica (01)
2. Inseguridad	
3. Basura	
4. Falta de aseo	
5. Calles en mal estado	
6. Desempleo	
<b>Observaciones:</b> Los documentos consultados corresponden a un sector de una de las mayores colonias de la zona norponiente e ilustra muy bien la dinámica del capital social comunitario así como de la micro economía y sus referentes empresariales en pequeño. Con ello se pueden hacer algunas consideraciones generales en torno a la situación de empleo local y el flujo de recursos a núcleos familiares dedicados a algunas actividades comerciales. Debe aclararse que en cuanto a los problemas identificados tal es el caso de las calles en mal estado se asumió como una prioridad por parte de residentes, pero que la municipalidad intervino posteriormente en forma significativa en el arreglo y reparación de las mismas.	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos encontrados en el Plano de la Planta de Distribución de Viviendas y el Diagnóstico del Sector San Pablo ambos de la Parroquia Cristo Resucitado (2010).

En el cuadro se han organizado datos parciales sobre la naturaleza del tejido económico en la comunidad o colonia. Ilustra que en zonas deprimidas,

como el caso del Norponiente, existen iniciativas interesantes en el marco del trabajo de planificación territorial de algunas iglesias. En los mismos destacan esfuerzos de diagnóstico del entorno, identificación de problemas como los que se reflejan en el contenido del cuadro, y que lo anterior implica inevitablemente que se formulen rutas de solución o mejora. En estos instrumentos y recursos de intervención de la realidad social en el escenario de lo local, se dimensionan las principales preocupaciones de los residentes; se reconoce el terreno y se efectúan ejercicios importantes de censo y levantamiento estratégico, que constituyen indicadores claves de la seriedad que los participantes y recolectores de información comprometen para un trabajo posterior de zona. En la misma zona existió un intento de organización y funcionamiento de juntas directivas, tanto desde iniciativas propias de los residentes como de otras conducidas desde la municipalidad.

Es más en esta última modalidad se ha solicitado los diagnósticos para los propósitos de insumos de orientación para las carteras de proyectos y los montos de inversión pública que movilizaría la municipalidad. Sin embargo, los resultados no han sido bien logrados y las prioridades y sentidos de urgencia entre ciudadanos y autoridad pública no siempre han coincidido. Nótese las pequeñas empresas y sus referentes de negocios, tiendas y otras provisiones de servicios; permito medir la creatividad de un colectivo en un entorno desfavorable así como su potencial en materia de emprendedurismo. Los decisores públicos debieran examinar en forma minuciosa esta reserva de empleo mínimo y cómo puede ser fortalecida en el marco de los empeños de desarrollo económico local.

**Cuadro 35: Áreas generales del proyecto (Liévano y Galuteau)**

No.	Concepto	Área (M <sup>2</sup> ) (€)
1	Terreno	143,690.20
2	Terminal	35,862.76
3	Centro comercial	19,743.89
4	Hotel	3,532.83
5	Estaciones de servicio	6,260.40
6	Hangares + apoyo	4,219.40
7	Sótanos	50,145.40
8	Plaza	1,826.30
9	Calles + maniobras	30,049.20
10	Parada buses urbanos	4,640.20
11	Estacionamientos exteriores	25,000.00
12	Zonas verdes	53,321.83
13	Zonas de protección	16,769.10
14	Otros	-
	Sub total	251,371.11
<b>Observaciones:</b> El lugar de esta obra se ubica en la Finca Ascencio del km. 14.5 de la carretera panamericana salida de Santa Tecla hacia Occidente. Se estima la inversión en unos \$ 55 millones de dólares y la empresa propietaria del proyecto es INVEDESA S.A. de C.V.		

Fuente: Revista Equilibrio (Arquitectura, Construcción, Urbanismo y Medio Ambiente) edición 01, pág.10

El cuadro presenta la conceptualización de infraestructuras que mediarán el proyecto de mega terminal de autobuses. No obstante, se presenta una aparente y significativa área en metros cuadrados de zonas verdes (53,321.83); éstos no se corresponden a la zonificación que muestran los diseños de los planos. Además, no se especifican las características de los mismos, si serán intervenidos o contemplarán hechuras tipo parque, pues dentro de los beneficios se menciona un parque ecológico de 2 manzanas, que es evidentemente mínimo para el área que será transformada.

Destaca en el proyecto una mayor parte destinada a espacios que estarán en función del parque automotor y de autobuses. Por supuesto, hablamos de un movimiento de 1,900 unidades del transporte colectivo, que presentarán los mismos problemas de emisión de gases y otros desperfectos que posiblemente sean toleradas por las autoridades competentes, dada la incapacidad del sector transporte para reconvertirse empresarialmente. Para ésta y otras inferencias es suficiente un recorrido por la zona de las mini terminales, una iniciativa municipal sumamente deficiente que ha generado un significativo desorden territorial en la zona norponiente.

El proyecto se ha planteado como de interés público, pero se desconoce si será concesionado a la empresa privada, como se gestionará la seguridad, porque la emergencia de un emporio comercial traerá consigo factores críticos predisponentes que incidirán en el comportamiento delincriminal. Los habitantes de la zona norponiente quedarán expuestos a estas nuevas rutas de comunicación, junto a la carretera Diego de Holguín y con ello la deconstrucción social del sector será exponencial, en la medida que el concepto abierto de ciudad suma más vulnerabilidad a la gobernabilidad en su ámbito micro geográfico.

**Cuadro 36: OTROS**  
**Promedios diarios de flujos estimados**

Flujo de	Promedio Diario
Personas	30,000
Autobuses	1,900 unidades
Vehículos particulares (30% taxis)	1,500 unidades

Fuente: Revista Equilibrio (Arquitectura, Construcción, Urbanismo y Medio Ambiente) edición 01, pág.14

En el cuadro se aprecia el exorbitante flujo a diario de personas y automotores que se activará en la zona de este circuito comercial. Con ello se habrán impactado desde el terreno (Ladera de Alpes Suizos), el medio ambiente (Santa Tecla con más monóxido de carbono), niveles de ruido, entre otros, de cómo los proyectos de grandes infraestructuras económicas repercuten en la paz social de un entorno. Actualmente, el grueso de delitos en el municipio se registran en la zona de más densidad poblacional, plataforma totalmente urbanizada y de mayor actividad comercial (Zona oriente y Centro Histórico). Puede extrapolarse a tendencias futuras en la zona intervenida, que es la más deprimida del municipio, la periferia de un pujante centro.

**Mapa 4**  
**Área de impacto en el sector Norponiente de Santa Tecla**  
**del Proyecto habitacional “Condado Santa Rosa”**



TOMADO DE: <http://www.condadosantarosa.com/flash/elproyectomain.swf>(Consultado el 4.10. 2011)

REVISTA POLICÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA

DICIEMBRE 2011

En el mapa se muestra la zona de impacto del proyecto residencial Condado Santa Rosa, este sería edificado sobre el parque cafetero de la antigua finca, que lleva su mismo nombre. El área que será afectada constituye el último ecosistema de la zona norponiente, además de ser un sector natural de recarga de agua; pues toda esta jurisdicción es la parte alta del sistema Los Chorros. De tal manera, que cualquier tendencia de incremento de techo gris desde esta zona occidental del municipio de Santa Tecla, repercutirá en la escorrentía y en el flujo fluvial del sistema hídrico de Lourdes-Colón. Actualmente, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) no ha definido si concederá el visto bueno, pero es lógico estimar que la expansión urbana y el concepto residencial que plantea todo este proyecto estimado para un período de 4- 6 años, traerá consigo la instalación de islotes habitacionales, cuya seguridad podrá ser garantizada por un esquema privado inherente en las pequeñas ciudades amuralladas.

Con ello se estima que los nuevos escenarios urbanos generarán interacciones sociales colectivas emergentes que impactarán la dinámica económica local y, por ende, la convivencia. Recuérdese que con la expansión de la ciudad se movilizan en paralelo procesos intensos de demanda de servicios sociales, tales como: tren de aseo, alumbrado eléctrico, suministro de agua potable, educación, salud y, por supuesto, seguridad pública. Lleva implícito una ecuación adyacente de hacinamiento y su concomitante, el estrés urbano

que desagregarán cualitativamente al ámbito de la seguridad en lo local. Para los actores que operan en lo ilícito constituirán nuevos espacios de operación, cuyos contextos de oportunidad expondrán la disponibilidad de bienes materiales, entre otros recursos importantes. En el proyecto se conciben también otros tipos de infraestructuras, como apartamentos de poca altura y otras edificaciones oficiales y de servicios, dentro de la publicidad que se ha hecho del mismo se destacan ventajas adicionales referidas a la conectividad.

Esta mega obra de gran repercusión estructural en la zona norponiente, generó, sin embargo, un precedente de participación ciudadana importante y que se materializó en la organización de una consulta pública con la ciudadanía residente del sector y otros potenciales afectados, celebrada en agosto de 2010. Según se desprende de entrevistas a algunos de los participantes, el estudio técnico de impacto ambiental de la empresa, de aproximadamente unas 600 páginas, tan solo fue descargado por la empresa propiedad del señor De Sola Jokish, y por mandato del MARN, un día antes del evento, de tal forma que los interesados no pudieron examinarlo exhaustivamente.

En las actas de dicha jornada de trabajo constan, sin embargo, observaciones que dejaron claro numerosos vacíos en el documento y la no atención de otros estudios clave del sistema de Naciones Unidas, acerca de los riesgos por desastres y la vulnerabilidad ambiental del país. Solo cabe recordar, y según se desprende de un minucioso estudio sobre la municipalidad y elaborados por dos expertos en desarrollo local:

*“Un Municipio que conserva y protege el medio ambiente, los recursos acuíferos y la masa boscosa existente, con un ordenamiento territorial que favorece el uso sustentable del suelo”.* [Enríquez Villacorta y Rodríguez, 2009: 125]

Una ambiciosa visión estratégica que podría estar siendo sobrepasada por los imperativos de la competitividad económica que se demanda para la ciudad y que se instala en una fórmula de consenso consumada, en donde los principales socios son los patrocinadores de los grandes proyectos urbanos.

### Mapa 5 Área de impacto en el sector Norponiente de Santa Tecla del Proyecto habitacional “Villa Veranda”



Tomado de: <http://www.web-maxx.com/Veranda/>(Consultado el 5.10. 2011)

REVISTA POLICÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA

DICIEMBRE 2011

El mapa muestra una vista panorámica del área de afectación en el sector norponiente del proyecto residencial Villa Veranda; iniciativa polémica que ha tensado desde 2008 las relaciones entre residentes de las colonias Quetzaltepec, Acovit y Girasoles con la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, quien concedió los permisos a la empresa, sin considerar las objeciones de la ciudadanía. Estos conflictos por aspectos como defensa del medio ambiente, acceso a vivienda y afectación al entorno próximo de las colonias de larga data; han interrumpido una colaboración cualificada con la autoridad pública. Existe descontento acumulado y ello obstaculiza las iniciativas en materia de prevención de violencia y otros proyectos de seguridad. Es un ejemplo de violencia estructural desde los ámbitos público y privado que estimulará tendencias de deconstrucción social futura.

Es evidente el disminuido flujo de inversión pública en la zona, según consta en el análisis previo de dichas cifras y, también, incluidas en esta investigación y de cómo el capital social habría sido inhibido para sumarse al esfuerzo lícito en lo local para el control de la delincuencia. Se sabe que el proyecto fue acelerado en su plan en el presente año 2011, a pesar de encontrarse de por medio una demanda legal. A pesar de esta tendencia los residentes y vecinos de las colonias circundantes dejaron un precedente importante de hacer notar y fue el hecho que su movilización social y agudeza para comprender los efectos colaterales del proyecto en cuestión, permeó en niveles y grados distintos. En primer lugar, la resistencia al mismo logró retrasar el desarrollo de esta iniciativa urbanística, pues debió comenzar según el cronograma de la empresa constructora en junio de 2008; las demandas ciudadanas sobre detalles del proyecto provocó una demora de al menos tres años. En segundo lugar, la organización de los vecinos de Acovit, Girasoles y Quetzaltepec impidió que la empresa construyera el

acceso a la residencial atravesando la primera colonia e introduciendo por la misma la maquinaria y la flota de camiones que transportarían la tierra removida. Y en tercer lugar, el acceso a la misma se hizo por la carretera Diego de Holguín, lo que comprometió esfuerzos adicionales por parte del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y obligaría a la empresa a reducir la cantidad de unidades habitacionales que originalmente había proyectado. Lo anterior ilustra un ejemplo de conflictividad social en el ámbito local, que al no ser gestionado de una manera inteligente socava las bases de cooperación futura con la autoridad pública, inhibe a los ciudadanos para participar y endosar su confianza a las instituciones; pero, sobre todo constituye una experiencia de violencia estructural, en donde el interés privado de sociedades anónimas de los bienes raíces movilizan al aparato público en direcciones contrarias al bien común.

El área de edificación está en la ruta natural de evacuación de lava, existe agua en un ámbito muy superficial y está próxima a un sistema de barrancas, donde anidan y migran pericos y otras especies. Entre los factores propiciatorios de la progresiva colonización de esta zona de la ciudad, están presentes las secuelas ocasionadas por el terremoto del 13 de enero de 2001 y su alto nivel destructivo en la plataforma urbana de la zona sur, en donde dejó más de 400 viviendas sepultadas y dos cantones de la zona rural deshabitados<sup>14</sup>. El otro factor concierne a posibles modificaciones a cuerpos legales anteriores de ámbito local, en donde en teoría podría haberse considerado la reestructuración de la condición de límites en materia de altura en metros sobre el nivel del mar, para efectos de edificaciones urbanas y como una necesidad imperativa de movilidad social de los conglomerados poblacionales desplazados por las áreas más afectadas por los sismos de 2001. Tan sólo entre el Mercado Dueñas y la Finca Santa Rosa, destacan dos comunidades marginales bien plantadas en vías de acceso, originadas de los segmentos de damnificados por el terremoto del 13 de enero.

El impacto de estos grandes proyectos urbanos también tienen implicaciones sociales y económicas. La ambigüedad de los conceptos de progreso y orden material pudiesen estar tamizados con un revestimiento de interés social y bien común, pero en su contenido cargado de competitividad empresarial y su consecuente dispositivo en materia de intervención urbana. Por ello, expertos en planificación urbana insisten en la función subyacente de estas iniciativas, mostrándolo de la siguiente manera:

*“... grandes proyectos impulsados, en la mayor parte de los casos por la iniciativa gubernamental destinados a canalizar a la empresa privada los beneficios de la recuperación del entorno urbano desde donde se construyen estos proyectos. Una especie de “show cases” con una función mediática para facilitar el consenso de los actores. Estaríamos en el punto límite en que se sostiene que estos proyectos constituyen un instrumento que contribuiría a crear un pensamiento único sobre*

14. Al respecto el Plan Estratégico Participativo de la AMST reseña en sus contenidos de diagnóstico que tras la ocurrencia de eventos sísmicos, se produjeron dinámicas urbanas en donde se elevaron las pérdidas económicas y donde las tendencias de urbanización se orientaron hacia otras zonas del municipio. Ha sido el caso de la zona sur, específicamente del sector de Las Colinas y de cómo ello ha incidido en la colonización progresiva del sector norponiente. A esto se sumó durante el período 1997- 2001 la baja del precio del café en el mercado internacional, lo que trajo consigo desempleo en las fincas y por ende estimuló la tala de zonas cafetaleras para lotificación. En etapa previa, es decir, derivada de los años del conflicto armado se generó crecimiento acelerado y desordenado del uso del suelo, crecimiento de economía de subsistencia principalmente ventas ambulantes, generando desorden urbano, incrementándose el costo del suelo y la vivienda.

*las ciudades, en que se articulan los procesos económicos con los culturales para competir por el financiamiento internacional (Arentes, 2001) en que las estrategias culturales sirven al crecimiento económico y al control social (Zukin, 1997)...” [Arentes, 2001 y Zukin, 1997: 25]*

**Mapa 6**  
**Ubicación de Proyecto habitacional “Villa Veranda”**  
**en la zona norponiente de Santa Tecla.**



Tomado de: <http://www.web-maxx.com/Veranda/> (Consultado el 5.10. 2011)

El mapa ilustra el detalle de las rutas terrestres y el contexto de conectividad urbana en el que se inscribe el proyecto residencial Villa Veranda. Se identifica un acceso al Boulevard Diego de Holguín, mega obra que también disminuyó áreas verdes adyacentes a las colonias del sector y que con probabilidad les pertenecieron desde su origen.

El proyecto de mega carretera será finalizado en aproximadamente unos 10 meses y con ello se activará otro factor predisponente en la zona: el tráfico vehicular y otras variables de afectación asociadas.

Poco moderna en su concepto estratégico, si se considera que está basada en una matriz de índole petrocéntrico, que solo gestiona una lógica reactiva al ordenamiento del crecimiento exponencial del parque vehicular y geoestratégicamente débil por conectar con la ruta de la panamericana, que se ha mostrado irreformable en los esfuerzos de adecuación y conectividad interdepartamental.

### Imagen 1 Infraestructuras proyectadas para el Centro Histórico. Santa Tecla 2011



Tomado de la presentación "Inseparable de ti...Santa Tecla" expuesta por el Alcalde Municipal de Santa Tecla (2011).

En la imagen superior se muestra una vista aérea del centro histórico del municipio de Santa Tecla, tiene marcada los sectores y cuadrantes de intervención en aceras, y otras infraestructuras y de referencia pública local que estarán integradas al circuito cultural de la ciudad. Serán más de 20 manzanas las que serán remozadas y tendrán funciones diversas, desde dispensación de espacios públicos a otras instaladas en el concepto de desarrollo cultural y social.

Algunas de estas instalaciones se han materializado, tales como el Palacio Tecleno de las Bellas Artes y el Museo de la Ciudad (antiguo centro penitenciario y contiguo al edificio de la sede Santa Tecla de la ANSP), y otros, que aún no se han concretado porque están concebidos en diversos momentos y etapas del proceso de reforma urbana. Entre ellos estarían los proyectos de Biblioteca Municipal, la Casa del Adulto Mayor, el Centro Municipal de Convenciones, la Gran Manzana y otras edificaciones en el área del Cafetalón.

Esta tendencia en la inversión pública del centro histórico es desproporcional si se compara con el flujo que recibe la zona norponiente. Opera una lógica centro-periferia que es una realidad recurrente en las ciudades en expansión que llevan implícitos variables atrofiantes del tejido social y otras dinámicas tugurizantes que habilitan la construcción desigual de tejido urbano, bajo una modalidad deficientemente lograda de modernización, algo que se expone al acceso diferencial en el uso del suelo y otros recursos

estratégicos del ámbito local. En el fondo, se refuerza una especie de gran tienda de compras para quienes dispondrán de los recursos económicos con los que ejercerán una notable capacidad de consumo. Algo que otros describieron así:

*“Proyectos emblemáticos en una especie de shoppinización de la ciudad, pretenden ser una nueva manera de hacer ciudad y construir ciudadanía”.* [Naimer y Sánchez, 2002]

**Cuadro (37)**  
**Grado de presencia del Estado y el aparato gubernamental en el territorio de la zona norponiente y del centro histórico.**

Característica	Generación/ reforma	Centro Histórico	Zona Norponiente
1. Infraestructura que amplía o recupera la obra pública.	Primera Generación	(+)	(+)
2. Protagonismo e intervención directa del gobierno central y municipal.		(+)	(+)
3. Motores de transformación urbana y del medio ambiente.		(+)	(+)
4. Atención prioritaria al espacio público.		(+)	(-)
5. Conformación de nuevas centralidades.	Segunda Generación	(-)	(-)
6. Rompimiento de límites y arribo a periferias.		(-)	(+)
7. Incorporación del sector privado.		(-)	(+)
8. Desarrollo de espacio metropolitano.	Tercera Generación	(-)	(-)
9. Recuperación de centros históricos y patrimonios.		(+)	(-)
10. Contribución al cambio de la periferia interna.		(-)	(+)

**Observaciones:**

1. En el caso de la zona norponiente la obra pública se amplía pero para fortalecimiento de un enfoque regional no local.
2. En la misma zona la atención del espacio público es deficitario, sin posibilidad de incorporar nuevos o conservar el potencial ambiental del entorno.
3. En la Zona Norponiente se irrumpe en la periferia, pero no habilita desarrollo directo a las colonias y comunidades, sino que lo hará con los nuevos nichos urbanos que emergerán y que estarían circunscritos a un circuito económico.
4. El sector privado utiliza la estatalidad para intervenir espacios y suelos de prometedora rentabilidad.
5. No trae consigo desarrollo metropolitano, porque no incluye infraestructuras estratégicas, a excepción de la mega terminal, con todo y sus efectos concomitantes.
6. Sí generará un cambio en la periferia, pero este no puede asumirse automáticamente como positivo. El déficit social actual y potencial es y será evidente.

Fuente: Elaboración propia en base a los parámetros que caracterizan a las generaciones de las grandes reformas urbanas. [Lungo, 2004: 21]

Con el cuadro anterior se cierra esta sección. En dicho instrumento se encuentra contenido la naturaleza de la reforma urbana en su intervención de las zonas de estudio en esta investigación. De nuevo el lector podrá identificar rasgos contradictorios de las acciones y decisiones derivadas

desde los mundos de la estatalidad y la economía; y que, inevitablemente ejercerán un factor de impacto social de repercusión estructural, sin que ello logre necesariamente el desarrollo local o el mejoramiento de la calidad de vida, de quienes residen en las zonas intervenidas.

En el ejercicio de comparación de la naturaleza del entorno y la incertidumbre en las zonas del centro histórico y norponiente, se advierten dos realidades distintas al menos en la proyección futura:

**Cuadro 38**  
**Lógica de los escenarios de las áreas de estudio (Grima, Terré y Tena Millán 1991: 29)**

Centro Histórico		Zona Norponiente	
Naturaleza/ entorno		Naturaleza/ entorno	
SIMPLE	COMPLEJO	SIMPLE	COMPLEJO
ESTÁTICO	ESTÁTICO	ESTÁTICO	ESTÁTICO
SIMPLE	<b>COMPLEJO</b>	SIMPLE	<b>COMPLEJO</b>
DINÁMICO	<b>DINÁMICO</b>	DINÁMICO	<b>DINÁMICO</b>
Incertidumbre/ futuro		Incertidumbre/ futuro	
<b>BAJA</b>	MODERADA	BAJA	MODERADA
MODERADA	ALTA	MODERADA	<b>ALTA</b>

En el caso del centro histórico, un entorno complejo en cuanto la readecuación de espacios públicos, se hace acompañar de nuevas edificaciones de gran valor cultural, turístico y de desarrollo político del Estado en el ámbito de lo local; dinámico en cuanto hará circular de una manera diferente a la ciudadanía que se apropiará del concepto identitario de ciudad emergente. Y ello, implicará nuevas dinámicas sociales y económicas. La incertidumbre será baja, porque está montada en una estrategia fuerte que incluyen importantes apuestas urbanas y socioeconómicas de gran dimensión. Es decir, que está siendo ejecutado por un liderazgo fuerte, con implicaciones estratégicas de largo plazo, con capacidad de guía de la oferta empresarial y la demanda de públicos más exigentes, portadora de una vocación futura y muy situada en las potencialidades del lugar.

Mientras la zona norponiente también registrará un entorno complejo, porque planteará instalaciones de alta repercusión estructural, posiblemente en umbrales económicos prometedores para una minoría empresarial y de deterioro social para una mayoría de habitantes del sector dinámico, porque impondrá, por un lado, un ejercicio conducente a la urbanización del territorio, avanzando sobre los ecosistemas; pero a la vez, estimulará a la población residente de la zona a una beligerancia mayor en la solución de sus propios problemas y, por lo tanto, en la comprensión de su realidad.

La incertidumbre es alta, porque la relación entre Estado-economía y ciudadanía es volátil y podría obligar a los actores a efectuar concesiones; lo que subsecuentemente incrementaría las presiones en ciclos ascendentes. Recuérdese que para los lugareños se trata de una modificación substancial de su forma de vida.

## V. Propuesta de tesis teórico analíticas para el estudio de la paz social sobre la base de la interdependencia entre seguridad y desarrollo.

Esta investigación se funda en la tesis general de que la ciudad por cuanto es el espacio que concentra las interacciones sociales más complejas entre individuos y, entre éstos y los grupos sociales, en sus diversas zonas de desenvolvimiento de roles y que, por lo tanto, determina la mayor brecha de oportunidad de propensión a la violencia. Identifica en la planificación urbana y el desgobierno en el ordenamiento territorial un incremento del hacinamiento y ello ha conducido a la maximización del estrés urbano, a la configuración de la masa crítica de estrés post traumático acumulado en espacios reducidos de la colectividad; en donde los recursos y bienes públicos se vuelven escasos y la competencia por los mismos genera una ecuación de violencia instalada en una sociedad informal muy compartimentalizada. Así también, contribuye a la extensión de los teatros de operaciones de la delincuencia, a la complejización de la criminalidad y a la potenciación de todas aquellas expresiones colectivas que pueden conceptualizarse como tribus urbanas; todos en estrecha relación con una serie de factores recurrentes de alta tensión social que se corresponden a restricciones estructurales de índole económica, de realización social y de satisfacción cultural.

### Tesis (1)

**Enunciado:** En la ciudad existe un diferencial de gobernanza local, que inevitablemente repercute en la convivencia y la paz en las comunidades, y es consistente en la distancia cualitativa, que en términos de espacios, materias e interacciones, genera un ente público; derivando en la multiplicación de ejercicios de construcción social para la convivencia ciudadana. Y, simultáneamente, iniciativas de deconstrucción social tendientes a la articulación de riesgos sociales estimuladores de factores proponentes de violencia.

**Aplicación:** En el municipio de Santa Tecla y para efectos de tratamiento del área objeto de estudio comparativo, se observa un ejercicio desigual de intervención estatal y gubernamental. Constituye una práctica fundante de nuevos núcleos poblacionales, el desarrollo de proyectos de infraestructura de gran envergadura. Ello opera por un sistema marginal de concesión positiva de áreas verdes pertenecientes a colonias y comunidades. El gobierno municipal habilita la colonización de espacios baldíos, verdes o comunales al interior de la ciudad, para que el gobierno central vuelva transable un difuso concepto de bien público, cuyo conjunto de diseños técnicos no logran resolver socialmente problemas de tipo estructural vigentes. En este sentido, entes públicos del gobierno central materializan presencia territorial en el plano local, pero éste no se traduce necesariamente en una devolución de servicios para la población residente que es afectada por determinados proyectos. Sucede también que infraestructuras, como es el caso de mega carreteras, resquebrajan nodos urbanos aislados y los incorporan a las rutas masivas del tráfico vehicular de la circulación de mercancías y todos los flujos ilícitos que trae en forma subsecuente. No es el caso de las iniciativas de intervención en un centro histórico, cuyo tejido urbano fundamental se inscribe en el concepto clave

de ciudad, caracterizado por un contenido de identidad colectiva, con el que se representa el núcleo del municipio, planteando una connotación de referencia que incluye a un conglomerado social.

**Conclusión:** Se advierte un proceso de deconstrucción social en el sector norponiente del municipio de Santa Tecla. El impacto de grandes proyectos económicos no incluye indicadores clave de deterioro de la calidad de vida de los habitantes de un lugar específico. El nicho gubernamental y la presencia física del Estado se encuentra anclada a una lógica de sobre dimensión. Nótese, tan sólo el caso de la Colonia Quetzaltepec, que ha visto intervenidas sus áreas verdes y otros, como escenarios potenciales para espacios públicos. Lo anterior, a pesar de los nuevos enfoques de trabajo que han desarrollado los gobiernos municipales con los ciudadanos residentes en su jurisdicción, la categoría clave expuesta ha sido el involucramiento:

*“Ha surgido el enfoque de la participación sustantiva, que pone énfasis no en la permanencia, sino en el involucramiento de la ciudadanía en asuntos estratégicos para su vida y la de su entorno”.* [Enríquez Villacorta y Rodríguez, 2009: 163]

La estructura macro gubernamental del Estado se ha hecho presente desde un complejo de instalaciones del Ministerio de Educación, pasando por infraestructura sanitaria del Ministerio de Salud y Asistencia Social, y más reciente, el Ministerio de Obras Públicas, en trabajos ejecutados relacionados a los trazos de la mega carretera Diego de Holguín. Si bien estas coincidencias entre entes públicos no siempre han sido así, se reconoce en estudios hechos sobre el municipio:

*“La relación del gobierno de Santa Tecla con el gobierno central refleja un déficit que impacta negativamente en los procesos de transformación del país y de los territorios”.* [Enríquez Villacorta y Rodríguez, 2009: 288]

En este proceso de crecimiento natural del aparato público, en su fase de proyección territorial, se ha disminuido la superficie de áreas verdes, se han sellado acuíferos y, sobre todo, se ha afectado el micro clima una vez el techo gris prorrumpe en el ecosistema local. El daño es también de tipo potencial, es decir, de alta repercusión estructural para el mediano plazo. Con la habilitación del tráfico por esta ruta el ruido, la contaminación y la basura, se convertirán en efectos de este ejemplo conceptual de progreso humano. Las urbanizaciones colindantes experimentan los costos de deterioro de viviendas, migración de sus residentes originales y una marginalidad ascendente, en cuanto que estos nodos habitacionales se erigen en periferias obvias de las infraestructuras ampliadas y concebidas para las necesidades del gran San Salvador. De lo anterior, deriva la nueva comunicación entre conglomerados sociales, bajo un flujo de exposición a las conexiones que articula y reconstituye el mercado de lo ilícito y sus subsecuentes factores proponentes de violencia.

**Recomendación:** El fenómeno de deconstrucción social actual que experimenta el sector norponiente de Santa Tecla, se agrega a otros elementos objetivos de acumulación histórica, como el tejido urbano que en su concepto primigenio respondió a una idea popular; pero, ahora ingresa

a un circuito en ampliación que le carga con costos sociales, en cuanto crean ruptura local con bienes inestimables como el medio ambiente, la tranquilidad ciudadana y los espacios públicos.

En tal sentido, la política pública en materia de prevención de violencia y de intervención local, deberá articular cursos de acción anticipatorios a las modificaciones de tendencias en la seguridad y la criminalidad de todos los escenarios intervenidos. Téngase en cuenta, que la inversión pública en el sector es mínima comparativamente con la de otras zonas del mismo municipio. Posiblemente, el Estado y el gobierno municipal, se verán obligados a tratar en lógica ascendente con los nuevos problemas sociales, que derivarán de todo este proceso de reforma urbana, inmersa en variables de naturaleza diversa.

Reflexionar sobre el concepto de progreso para el sector, sin la participación de sus habitantes, implicará un ejercicio de reconocimiento de las responsabilidades de la autoridad pública, tanto en sus acciones como en sus omisiones. Planteará, una suma legítima de exclusión social que afectará las pautas de comportamiento de los colectivos sociales; quienes en su práctica podrían recurrir a beligerancias más activas y, por lo tanto, a desconocimientos efectivos de la presencia gubernamental. Con ello el Estado se habría divorciado de la sociedad o simplemente habría perdido un socio estratégico clave en el escenario local.

Por lo tanto deben participar los actores de la alta política tal es el caso de las tecnocracias ministeriales, como principales representantes del Estado, alcalde y concejales. Mientras en la baja política se sugiere la intervención de promotores sociales, gestores de proyectos, adescos y otros referentes de organización social comunitaria. El incentivo para la concienciación ciudadana sobre sus propios problemas, debe ser asumido inicialmente desde los interlocutores públicos; pero no en ejercicios anclados en la instrumentalización de segmentos de población, sino propiciando el moldeo y el apropiamiento de rutas críticas para la cualificación de la cultura política en el ámbito local.

## Tesis (2)

**Enunciado:** Un ordenamiento territorial atrofiado, desestructurante y potenciador de plataformas urbanas totalmente tugurizadas, crea un significativo déficit de gobernabilidad en cuanto a impactos adversos en la zona de seguridad pública. Con ello, se fortalece la condición de los escenarios públicos como nuevos circuitos de circulación delincuencia y, por consiguiente, de actuación delictiva. Conducente a la acumulación de formas y modalidades de tensión social futura.

**Aplicación:** El ordenamiento territorial es una política de implementación tardía. Ha sido un fenómeno de apropiamiento y de concepto económico de los grupos empresariales de El Salvador. Los circuitos de producción y la distribución de los espacios de acceso a los servicios se han organizado en función de grupos de interés que han utilizado al Estado bajo una modalidad patrimonial sumamente arcaica, inherente a los patrones oligárquicos.

Los esfuerzos de planeación urbana han sido instalados en un discurso público que divulga un elemento de modernización, pero que ha constituido, en esencia, un ensayo que ha carecido de proyección estratégica, pues, ha traído consigo la reproducción de riesgos sociales y otras expresiones de exclusión.

Téngase en cuenta la dinámica de lotificaciones, allí en los lugares donde irrumpen vías de acceso o zonas aptas para la producción alimentaria que han sido intervenidas por la expansión del techo industrial maquilero y otras industrias contaminantes. O, en su defecto, han sido colonizadas por proyectos habitacionales populares, sin que haya mediado el criterio de construcción vertical. El ejemplo emblemático de la situación anterior es la experiencia del Valle de Zapotitán.

En cuanto al sector norponiente de Santa Tecla, influye el trazo de la mega carretera Diego de Holguín, defectuosa en su concepto estratégico por no descongestionar el gran San Salvador, no recurre a un desenvolvimiento periférico que gestione inteligentemente la complicación urbana; sino, en forma muy deficiente conecta a la carretera panamericana en su ruta hacia Los Chorros, que en sí misma, es un paso vulnerable por los derrumbes potenciales y la saturación de tráfico vehicular. Constituye un diseño de gran infraestructura que ha expuesto, si bien aún en forma relativa, a la ciudad de Santa Tecla con la dinámica y comunicación masiva y atrofiada de la capital.

Emergen como escenarios de acceso para actividades ilícitas, desde carreras de automotores, nuevos espacios de recepción de basura, conexión a zonas de comunidades deprimidas donde se realizan transacciones con droga y, en general, como rutas de acceso de grupos delincuenciales a nuevos espacios. Con ello, se mina la seguridad pública en el sector, en cuanto colonia y residencial son incorporadas a los mercados de materialización de las extorsiones. Toda nueva microeconomía local y su estructura de pequeñas empresas de tipo familiar, se vuelven blanco de los buscadores de rentas fáciles impuestas por el terror.

Es desestructurante porque afecta el tejido social y comunitario, fuerza la migración urbana; pues, la devaluación de las unidades habitacionales y la ascendente inseguridad motiva la movilidad de los conglomerados en el tejido urbano. Cabe agregar otro mega proyecto de terminal de autobuses interdepartamentales de la zona occidental y otros complejos habitacionales de diseño vertical tales como el condado Santa Rosa, cuya pretensión integra tres etapas en 12 años. Asimismo, uno de los más recientes ejecutados, el proyecto residencial Villa Veranda como vívida expresión de las proliferaciones de lotificaciones aparejadas a estos grandes emporios que intervienen en lo local.

Se genera comparativamente un marcado contraste con el centro histórico de la ciudad, en el cual, el concepto de espacio público es distinto, ya que, es portador de un incremento de la posibilidad del peatón. Surge una acera ampliada que resta terreno a la vía espacial de los automotores; con ello se habilita una condición de apropiamiento de ciudad e integra, por otra parte, la estructura económica familiar, propiciando cohesión social y

fortaleciendo la identidad y cultura del ciudadano teceleño residente.

Desde la autoridad municipal se interviene el espacio, con una finalidad centrada en la gente, con ensayos de desvío del transporte colectivo los fines de semana, habilitando las calles para el gran público. Existe un evidente fomento para el turismo cultural y el consumo. Sin embargo, cabe preguntarse ¿Quiénes tienen esa capacidad de disfrute del espacio público? ¿Quiénes y qué consumen? En el sector norponiente ésta expresión social es inexistente, el público residente solo es receptor de las decisiones de quienes detentan autoridad. No hay apropiamiento del espacio, sino, repliegue al ámbito privado de la vivienda. Los grandes proyectos de infraestructura ocupan la mayor parte del espacio. Se estimulan condiciones que tratan aspectos especulativos y expectativas. Los primeros en cuanto al óptimo rendimiento de la procuración de la seguridad y la prevención en espacios públicos bien vigilados, apoyados en circuitos cerrados de televisión y éstos, a su vez, en un monitoreo pleno para la intervención en caso de incidentes en curso. Por su parte, las expectativas como todas aquellas que los decisores públicos y tecnócratas construyen y asumen como válidas para el público que es afectado por obras de infraestructura, ratificadas por razones de prioridad nacional y, por lo tanto, iniciativas que formulan mecanismos artificiales de aceptación, es decir, convencimiento colectivo de que el interés de la comunidad se devalúa ante uno nacional, que en contenido pudiese estar deficientemente planteado, ser difuso e inconsistente.

**Conclusión:** Se encuentra inherente en el sector norponiente de Santa Tecla un factor implícito de hacinamiento y de pauperización, que se vincula a la criminalidad. En la zona contigua posterior al Mercado Dueñas, existe un área urbana deprimida, en la que se ubican numerosos centros de tolerancia y factores de riesgo social. Expendios de agua ardiente, salas de billar y otros juegos de azar, talleres de enderezado, pintura y mecánica automotriz, que están próximos a los circuitos receptores de piezas de vehículos contrabandeadas y hurtadas en colonias aledañas. Así mismo, comunidades marginales que ocupan vías de acceso, como la que conduce hacia el casco de la finca Santa Rosa y zona conocida como el Pirata, lugares dispensadores de ventas de droga que suelen orientar las rutas de acceso y contacto hacia distribuidores y consumidores, acumulando pares de zapatos viejos trabados sobre el tendido eléctrico. Constituye una zona que ha agregado un conjunto de talleres en donde se reparan autobuses, se limpian baterías y radiadores; y donde, en definitiva, se estacionan las unidades del transporte por la noche, bajo una modalidad de mini terminales. Sobre esto último, la política municipal ha resultado nociva en sus esfuerzos y proyectos de mini terminales, tales como el situado en la colonia Quetzaltepec y aledaño a la unidad de salud “Dr. Alberto Aguilar Rivas”, que ha traído ruido, contaminación, reunión de anti sociales; muchos de los cuales sostienen amistad con cobradores y motoristas. De lo anterior, destacan riñas esporádicas o guerras no declaradas con otros empresarios del transporte, o incluso delincuentes y sus lógicas expresiones de violencia tales como el asesinato de una persona al interior de un microbús 101-B, en frente a la ex sede de la FGR en la salida de Santa Tecla en años recientes<sup>15</sup>.

15. Publicado en el periódico digital El Faro, 09 de noviembre de 2009.

Este escenario es un ejemplo clave de deconstrucción social que vuelve genuflexa a la autoridad pública y toda iniciativa para la procuración de la gobernabilidad en su plano local. Un fracaso reciente de la municipalidad fue el fallido proyecto de instalación de cámaras de vigilancia en las colonias Quetzaltepec y Acovit, que enfrentó la oposición de los vecinos y residentes; teniendo como antecedentes las secuelas de otras intervenciones del gobierno municipal y central que han causado costos y malestar a sus habitantes. El proyecto buscaba prevenir el hurto de vehículos que se había incrementado, según lo reportaba el observatorio municipal.

**Recomendación:** Las reticencias ciudadanas para participar como agentes sociales de cambio en lo local, obedecen a múltiples factores del pasado reciente. Connivencia de varias administraciones municipales con iniciativas del gobierno central, en materia de proyectos de infraestructura de gran envergadura, procesos desprovistos de consultas públicas o sumamente deficientes o conducidas y, sobre todo, de nulidad de servicios o mecanismos públicos y sociales de compensación. El factor más predisponente del colectivo en la actualidad, radica en la intensificación de estas intervenciones en el sector norponiente en una lógica masiva.

El imperativo de política acá, y en referencia a los decisores públicos, radica en un imperativo de ampliación de la consulta pública con la ciudadanía; incrementar la divulgación y el diálogo con los actores económicos, sociales, políticos y culturales del sector. Hacerlo con el respaldo del tejido comunitario y organizativo, sin deslegitimar las iniciativas de los mismos; sin intentos de atosigamiento burocrático para resolver solicitudes y, más importante aún, sin tendencias a la capitalización y endoso de apoyos provenientes de referentes moribundos o poco operativos, siendo estas expresiones de juntas directivas desarticuladas que, a su vez, crean dificultades a los flujos de la inversión pública, ya que, impactan en la reorientación de la cartera de proyectos. Esto, sin generar justificaciones para los tecnócratas y burócratas de los gobiernos central y local; en cuanto a autoexoneración de responsabilidad por el solo hecho de no encontrar interlocutores apropiados.

Es así como deben ser tomadas en cuenta a líderes religiosos y feligresías de distintas denominaciones, constituye los colectivos más compactos y comprometidos con las comunidades y colonias. Implica además un esfuerzo de organización de todos los propietarios de pequeños referentes económicos, pues dinamizan las actividades diarias de los habitantes. Desde la municipalidad debiera procurarse una sistematización más exhaustiva del potencial social de los territorios urbanos que gobierna. Saber con quienes contar y la posibilidad de socios para la materialización de contratos sociales, permitiría no solo oxigenar a la organización comunitaria, sino además se le habilitaría a caminar por sí misma en el largo plazo.

### **Tesis (3)**

**Enunciado:** La ciudad abierta como un factor estratégico y estructural de desventaja. Esto significa que su expresión y estructuras urbanas se inscriben en el paso de rutas migratorias importantes, tiene definido un paso obligado de conexión para el transporte interdepartamental, emerge

como un punto geográfico de alta saturación vehicular en horarios pico por encontrarse en una zona de expansión de su hertland. Y, consecuentemente, implica una realidad urbana potenciadora de un contexto de oportunidad para las actividades delincuenciales, favorecido por las tendencias demográficas y el crecimiento de la sociedad informal.

**Aplicación:** Significa que la gestión de seguridad pública adolece de una predisposición estructural vinculada a la organización de la ciudad y su concepto de movilidad urbana que la convierte en deficiente desde su génesis.

Antiguamente las ciudades se erigían con una muralla protectora que le permitía al gobernante ejercer con mayor efectividad su soberanía y jurisdicción. Por supuesto, que el concepto de movilidad se hallaba inmerso una relación de súbdito y, por lo tanto, la libertad de los mismos se restringía en términos de estancia y recorridos. Esta dinámica en el ámbito de los espacios estuvo condicionada por la voluntad de sus señores.

Santa Tecla es una ciudad abierta, absorbida por el gran San Salvador y su expansión urbana; por consiguiente, receptora de la dinámica y lógica de hacinamiento de esta última, inscrita en los circuitos de las rutas migratorias internas de mayor importancia. Nótese que el más alto porcentaje de población residente en el municipio es oriunda de otros lugares del interior de la república. Tanto porque llegaron al municipio en calidad de desplazados por el conflicto armado interno, como por una zona con menores índices de violencia en el período de post guerra.

La ciudad a la fecha no tiene solución en cuanto a fluidez vehicular, colapsa en las horas pico de la franja matutina y vespertina; la saturación es tal que vuelve la circulación un fenómeno propiciatorio de incidentes de tránsito y estimulador de violencia social por la intolerancia de conductores, pasajeros y transeúntes. Esto incluye el atosigamiento del transporte colectivo interdepartamental en el centro de la ciudad, específicamente sobre los tramos de la carretera panamericana. Ello repercute en forma concomitante en el desplazamiento y desenvolvimiento policial, minando la efectividad para brindar respuestas en caso de contingencia.

Esta realidad de ciudad abierta, agrega una variable de índole económica que concierne al crecimiento exponencial de la sociedad informal. Este sector se encuentra inmerso en una lógica de tensión social y alta conflictividad con la autoridad pública. Las frecuentes iniciativas de reordenamiento han comprometido la seguridad en todo el centro de la ciudad, que constituye una ruta de paso obligado. Un entorno que se ha transformado en teatro en donde se ejercita la violencia a diferente nivel.

Estos factores descritos, constituyen en su conjunto, la predisposición genética del concepto de ciudad abierta. Con ello, se fortalece como una desventaja de fondo para los decisores públicos y demás gestores de la violencia.

**Conclusión:** El concepto de ciudad abierta está sobre exigido por la modernidad, produciendo un síndrome mesiánico de proyecto social

bien logrado; en cuanto exalta la práctica de la libertad de los individuos residentes en ella. No obstante, donde el déficit de convivencia de cada uno concluye impactando negativamente el interés del colectivo. Así emerge la sociedad en lo local y el Estado responde y se vincula a ese conjunto de defectos de la fábrica social. ¿Cómo encontrar un socio estratégico fructífero entre sociedad y Estado? Si la fórmula tradicional es que la primera obedece y el segundo impone, se ratifica, pues, el desconocimiento del segundo a su propio cuerpo social, desde donde emerge. Procede a estimular el aislamiento de su respuesta y anula la colaboración mesurada de los potenciales interlocutores sobre el terreno. De tal forma que la gobernabilidad se relativiza, en la medida que la conflictividad social no encuentra mecanismos estables de gestión.

**Recomendación:** El concepto de ciudad abierta debe ser repensado estratégicamente. Demanda una respuesta y diseño inteligentes capaces de intervenir la movilidad urbana, y la reorganice, asumiendo una fórmula de fondo que instale un tratamiento estructural de lo local y plantee un renovado dispositivo disciplinario de naturaleza social. Sin embargo, los decisores públicos no pueden ni deben recurrir a iniciativas de fracaso prematuro, tales como proyectos de mega terminales que no resolverán ni la congestión de la ruta crítica de la panamericana y contribuirán, por el contrario, en forma negativa en una lógica deconstruccionista, implicando un nuevo circuito económico-social que involucrará migración del delito, sociedad informal y afectación de la tranquilidad de los suburbios. Obligar a la gestión del tema transporte, no desde una matriz de cooptación social en lo local, sino, como un factor que debe ser resuelto en adelante, tomando distancia del esquema petrocéntrico y su plataforma de tensión social.

Por ello entre los participantes potenciales deben incluirse a los planificadores urbanos, una ciudad no puede gobernarse a sí misma, sí es inestable en la proyección de sus infraestructuras. El diálogo social debe ser extensivo a organizaciones ambientalistas y especialistas en ecosistemas, en un contexto de escasez de espacio y recursos además de la influencia determinante que ejerce la demografía; resulta de orden fundamental pensar ciudades que no se reduzcan al fatalismo del concepto de crecimiento exponencial e inevitable, sin reparar sobre la disponibilidad de recursos clave para la sustentabilidad de las mismas. Importante la participación activa y no pasiva de los habitantes residentes en lugares de máxima intervención pública, procurándose con todos los referentes organizativos revestidos de legitimidad social. El concepto de ciudad en definitiva debe ser repensado por todos no como un ejercicio tradicional a ultranza de colonización progresiva de vacíos urbanos.

#### **Tesis (4)**

**Enunciado:** Intervención desigual e suficiente en el espacio público, creando procesos simultáneos que constriñen el desarrollo local en su más amplia acepción. Articulador de esquemas contradictorios que masifican entornos hostiles y desestructurantes definidos por la exclusión y, en contrapartida, la proliferación de islotes de prosperidad que cuentan técnicamente con mucha presencia del Estado, en donde la condición de seguridad es tutelada con relativa eficacia, procurando umbrales mínimos aceptables.

**Aplicación:** Análisis comparativo micro geográfico entre el centro histórico de Santa Tecla y el sector norponiente, considerado como el más empobrecido del municipio y cuyos indicadores sociales se encuentran sumamente deprimidos. En la primera existe una significativa inversión pública municipal y se encuentra inmersa, además, en una adecuación estratégica de espacios públicos y, en la otra, se han producido intervenciones de gran envergadura que recoge iniciativas de proyección de infraestructuras de parte del gobierno central, sin que medie en el proceso recursos vitales de compensación social o atención a las consideraciones de la población residente de la zona.

La política comparada constituye un recurso metodológico especializado, cuya aplicación suele referir actores estatales, economías, procesos de paz, comportamientos políticos, entre otros. Para los efectos de este trabajo se ha articulado un eje sistemático de contraste orientado hacia el interior de un municipio, Santa Tecla en este caso y que constituye el objeto de estudio. No obstante, y de acuerdo a los parámetros sociales y económicos definidos por algunas encuestas gubernamentales, un municipio puede ser ubicado en un ranking de desarrollo humano que supone la existencia de ciertas condiciones descriptoras de la calidad de vida. Sin embargo, suelen existir brechas de desigualdad muy significativas en el mismo territorio. Por ejemplo, entre un centro histórico receptor de un volumen cuantioso de inversión pública, de flujos importantes de cooperación internacional y donaciones. Es una zona, en donde geográficamente se ubican residenciales de gran tamaño y valor patrimonial de tipo arquitectónico, que son beneficiarias directas de la recuperación de espacios públicos, un área donde se ejerce el desalojo de ventas ambulantes (sociedad informal), se invierte en iluminación, instalación de cámaras con circuitos cerrados de televisión, planeamiento para el turismo; iniciativas todas, que revelan el grado de presencia del gobierno en su contexto próximo y del Estado como contribución de validación conceptual de índole soberana.

Por su parte, el Sector norponiente de Santa Tecla es una zona micro geográfica que se sitúa en una frontera natural determinada por ecosistemas propios del municipio y que establece ciertos límites para la expansión de la ciudad. En su parte más occidental se ubica el zanjón de Los Pericos, además de ser zona alta de recarga acuífera de Los Chorros. Constituye un caso de estudio importante, porque en sus actuales tendencias de uso de suelos se advierte para los medianos plazos, la emergencia de infraestructuras urbanas que impactarán negativamente la calidad de vida de sus residentes y, por lo tanto, supondrá que las condiciones de marginalidad y exclusión social conduzcan a un deterioro de la seguridad ciudadana, precisamente allí donde antes la conflictividad social fue relativamente manejable. Agregándose también los efectos derivados de los planes de disuasión antidelinquenciales en municipios vecinos como Lourdes-Colón. Se trata de un fenómeno que presenta una migración interna con capacidad de desarraigo definitivo (Del Acebo Ibáñez, 2009), ocasionado por circunstancias propias de la violencia y la actividad delictiva, en donde intervienen los eventos naturales como mediadores y masificadores para la movilización demográfica y la articulación de nuevos asentamientos caracterizados por segmentos particulares de clases.

En esta tesis y en el caso particular de Santa Tecla, se revela un municipio con extremos de desigualdad social, no obstante, aparezca ubicado en el ranking nacional de desarrollo en la categoría de segundo municipio más próspero. Es evidente, que la intervención estatal en materia de servicios públicos e inversión social, se rigen por la lógica diferencial al suelo y espacio urbano; lo cual, propicia una homologación artificial construida desde la generalidad de las estadísticas nacionales.

Comparativamente, el sector norponiente de la ciudad y el distrito cultural del centro histórico, reciben volúmenes de inversión pública muy desiguales; siendo varios factores subyacentes los que pueden contribuir a un dimensionamiento adecuado de lo que esto significa.

Un sector norponiente de mayor extensión territorial y densidad poblacional, con áreas marginales y otras de tipo tugurizadas, recibe en conjunto, muy poco de la inversión pública total que destina la municipalidad. Mientras un centro histórico, con menos habitantes y área territorial, con unidades habitacionales de alto valor patrimonial y arquitectónico y provisión suficiente de servicios públicos, reciben el mayor volumen de recursos; según se desprende el análisis anterior de los datos estadísticos consultados.

En una se produce una disminución de áreas verdes y espacios públicos, mientras en la otra, una ampliación de los mismos entre recuperación de aceras y habilitación de otras infraestructuras con funciones culturales importantes. En la primera, los índices de morbilidad son altos, entre ellos, el dengue, que tan solo en 2010, lideró los casos mortales a nivel nacional.

Sin embargo, al interior del sector norponiente la brecha es aún mucho más amplia, cohabitan distintos tipos de infraestructuras habitacionales urbanas, desde colonias, zonas marginales, mesones, colonatos y residenciales. Estos últimos, con rasgos de islotes privados de prosperidad, cuyos residentes cuentan con la solvencia económica para garantizar su seguridad con servicios privados y que han logrado cerrar físicamente el colectivo de viviendas, mediante el establecimiento de puntos de chequeo y restricciones controladas al tráfico vehicular. Los grandes proyectos urbanos son presentados como parte fundamental del progreso de la ciudad, pero se encuentra subyacente un factor de competitividad que es estimulado por la globalización económica. Obviamente, los efectos sociales, ambientales y de otro tipo, son profundos e irreversibles en muchos casos, por ello es oportuna la descripción que algunos hacen de estos cambios, como Walter Benjamín en su obra *Discursos Interrumpidos*, en donde escribió:

*“Hay un cuadro de Klee que se llama Angelus Novus. En él se representa a un ángel que parece como si estuviese a punto de alejarse de algo que lo tiene pasmado. Sus ojos están desmesuradamente abiertos y extendidas las alas. Y éste deberá ser el aspecto del ángel de la historia. Ha vuelto el rostro hacia el pasado. Donde a nosotros se nos manifiesta una cadena de datos, él ve una catástrofe única que amontona incansablemente ruina sobre ruina, arrojándolas a sus pies. Bien quisiera él detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo despedazado. Pero desde el paraíso sopla un huracán que se ha enredado en sus alas y que es tan fuerte que el ángel ya no puede cerrarlas. Este huracán le empuja irretentiblemente hacia el futuro, al cual da la espalda, mientras que los montones de ruinas crecen ante él hasta el cielo. Ese huracán es lo que llamamos progreso”.*[En Pipitone, 2003: 5]

**Conclusión:** Se advierte una tendencia negativa que es, sin embargo, de tipo modificable y que no es distinta de los rasgos del desarrollo global de América Latina. Grandes circuitos de prosperidad y consumo, junto a zonas marginales o habitacionales deprimidas, cohabitando y volviendo posible la colisión entre dos lógicas de vida. En una de ellas se dispone de una amplia capacidad de disfrute y acceso al consumo, mientras en la otra el acceso a los servicios públicos, es frágil y no necesariamente sostenible en el tiempo. Allí donde rige la exclusión, se acumula el descontento social, el cual, a su vez, puede adoptar diversas formas, desde la protesta pública activa dentro de una plataforma clave del derecho, al reforzamiento de conductas colectivas apáticas en materia política que resquebraja en lo local a la relación Estado-sociedad, y se mina la oportunidad para socios estratégicos. Otra expresión son las conductas de oposición que riñen o se auto excluyen del Estado de derecho. Vuelven inoperante la inversión pública, inhiben la participación del tejido social disgregándolo de toda iniciativa de reconstitución de los referentes organizativos tutelados o dirigidos desde la autoridad pública local o central. Algunas incursionan al campo de lo ilícito, en donde se moviliza una suma desestructurante de violencia intrafamiliar, social y luego delincencial.

En la relación entre sector norponiente y centro histórico, está presente un efecto desigual de la intervención desde lo público. Y, al interior del primero, el poder público local y central ha habilitado nuevos núcleos urbanos en una lógica envolvente de relativa prosperidad, aislando en el proceso nodos deprimidos como los colonatos, condenados a desaparecer por la expansión de la ciudad capital sobre el parque cafetero. Mesones al interior de cuadrantes que muestran fachadas de formalidad social, marginales donde existen conflictos latentes por los intentos de reubicación o traslado, y colonias con un concepto habitacional popular cuyos núcleos familiares son fluctuantes en sus ingresos debido a la precariedad del empleo y las dinámicas recientes del manejo y asignación de subsidios estatales.

**Recomendación:** Desde el gobierno municipal deben invertirse mayores esfuerzos en materia de organización comunitaria. La rehabilitación de todo el capital social del sector norponiente debe significar, la reconstitución de juntas directivas de colonias y asentamientos precarios urbanos. Proximidad que implique una conducción positiva y razonable que plantee procesos de capacitación de liderazgos sociales que permita que los actores puedan incorporarse a una dinámica de gestión de sus propias carteras de proyectos y logren determinar las consideraciones que median en los flujos de la inversión municipal. Sólo así, dispondrán de interlocutores válidos para la prevención de la violencia y el desarrollo local. En el caso del gobierno central, debe abrirse a la rendición de cuentas en torno a los reclamos ciudadanos relacionados a posibles mutilaciones de áreas verdes; sopesar, además, indicadores sociales y de calidad de vida, o considerar tendencias futuras de tipo delincencial por procesos deconstruccionistas debidos a la presión de infraestructuras interdepartamentales de signo regional.

Muy importante también la relación que las instituciones públicas de diferente nivel de decisión establezcan con la gran empresa privada. Este actor económico que en la práctica ejerce un poder real en términos de condicionamiento, debe ser regulado en sus procedimientos. Desde el

Estado debe exigírseles una reconversión de sector, implicando el aporte de diseños urbanos vanguardistas cuyas características no privilegien el confort sino el concepto inteligente de convivencia social desde la familia y hacia afuera. Deben ser escrutados en los saldos sociales y ambientales de proyectos anteriores, los sistemas informales de mediación presenten en su desenvolvimiento social. Esto permitirá la reeducación de un sector privado que tendrá que invertir la ecuación de la ganancia desmedida para hacer funcional la disposiciones constitucionales referidas a la propiedad privada en función social y los esfuerzos económicos que no lesionen el interés social. Adicionalmente repensar la ciudad significa también que en la actividad económica inmersa en su proceso de conformación, se fomente la participación de otros actores sociales de capacidad económica diversa que plantee esquemas alternativos de vivencia urbana.

### Tesis (5)

**Enunciado:** La tendencia a la tugurización, puede generarse a partir de la repercusión estructural de los eventos naturales y estos pueden desplazar a importantes segmentos de población a los umbrales de pobreza. Es suficiente que la vivienda se destruya, que se pierda la fuente de ingreso o que el desempleo se convierta en un fenómeno extensivo al grupo familiar.

La tugurización se entenderá como la hipertrofia del tejido social y urbano de la ciudad, que despliega un significativo desorden territorial; haciendo cohabitar extremos sociales, infraestructuras con funciones económicas distintas y se ilustra como nodos emergentes de amplia difusión, cuya lógica invasiva y exponencial, generan interrupciones del concepto pleno de ciudad. Estimula el anclaje a micro procesos persistentes de marginalidad o fortalecimiento de nichos poblacionales sin servicios sociales ni recursos de subsistencia; lo que estimula a la depredación social en el entorno movilizandolos ciclos ascendentes de violencia y prácticas delictivas. Muchos historiadores (Carmagnani, 2004) han explicado el surgimiento de nuevos nichos urbanos, como producto de la penetración de las rutas de conquista de los exploradores europeos que buscaban el acceso a los metales preciosos. La comparación con las ciudades actuales no es muy diferente, en cuanto los agentes exploradores de hoy estarían interesados en lograr el máximo de rentabilidad de los suelos para usos estrictamente comerciales; estando de por medio, además, la edificación de infraestructuras con especiales conceptos de bienes raíces que reproducen, incluso, en su seno, la idea de ciudad dentro de la ciudad. El mismo Carmagnani dejaría claro esta lógica del urbanismo de los albores de la conquista, en su vínculo estratégico de tipo económico que se convertiría en irrenunciable; al respecto apuntó:

*"Las ciudades no son solamente núcleos de expansión de las nuevas formas económicas en el territorio, o como se ha dicho, formas ibéricas enquistadas en un océano de población india. Las ciudades se encuentran bien distribuidas en el espacio geográfico americano; sí comparamos este mapa 1.3 relativo a la invasión, podemos comprobar que las ciudades se forman siguiendo las vías de penetración de las bandas de conquista. Sin embargo, aunque existe un nexo entre la invasión, la conquista y la colonización; hay que reconocer que ésta a diferencia de las otras fases, es capaz de generar una serie de efectos directos y, sobre todo, indirectos".[Carmagnani, 2004: 51]*

**Aplicación:** En el sector norponiente de Santa Tecla, se incrementó la marginalidad a partir del terremoto de enero de 2001. La población que

perdió su vivienda fue reubicada en un área aledaña a la hacienda Santa Rosa. Así también, se ocuparon algunas vías de acceso en la periferia de la ciudad, área conocida como el Pirata. No solo fue evidente la carencia de servicios públicos, sino, el proceso incluyó el desmantelamiento del casco de la finca San Rafael, que fue paulatinamente colonizada por talleres mecánicos improvisados que pronto trajeron desorden territorial, contaminación, basura e inseguridad. Constituye un paso de acceso obligado hacia residenciales como San Rafael y colonias como Quetzaltepec, Acovit, Alpes Suizos y otras.

El deterioro social y de la calidad de vida de la población de estos asentamientos se ha desarrollado en dos niveles. Uno ha sido caldo de cultivo, en donde el desempleo ha propiciado la germinación de conductas y asociaciones ilícitas, convirtiendo al sector en fortaleza y cobertura para la pequeña delincuencia. Y dos, la actividad delictiva de este circuito afecta la seguridad de los complejos habitacionales de los alrededores, que ya experimentaban sus propios problemas. Hurto de piezas de vehículos estacionados en las calles o guardados en pasajes de colonias que no fueron diseñadas para que sus habitantes fuesen propietarios, en algún momento, de automotores. O hurtos frecuentes a casas de habitación como modalidades propias de las economías ilícitas de subsistencia, en donde interviene el patrón de pleno conocimiento del entorno.

Los esfuerzos de los gobiernos municipal y central han sido insuficientes para rehabilitar la condición económica de esta población e incorporarlos en su espacio de origen u otro libre de la lógica disruptiva de la turgurización. Constituye un ejemplo dramático de como eventos naturales extraordinarios pueden alterar la ecuación socio-urbano de la ciudad y acumular deconstrucción social futura, como fuente de inestabilidad y anormalidad social.

En el caso del centro histórico, este fue destruido en más de un 80% por el terremoto de enero de 2001, pero a lo largo de esta última década y más intensamente a partir de 2005, enfoques pioneros de cooperación desplegados por las administraciones municipales, han permitido restaurar la mayor parte del mismo, convirtiéndolo en un distrito cultural y turístico inmerso en grandes proyectos de restauración arquitectónica y otros aún pendientes. Un drástico ejemplo de intervención pública sumamente desigual, orientada al disfrute de una población no residente o mínima residente del sector. Caso contrario de la zona norponiente, donde proyectos clave como la carretera Diego de Holguín y la proyectada construcción de una mega terminal, ha provocado la migración como la opción pertinente, ante la realidad de un sector que se verá devaluado en su seguridad, tranquilidad, medio ambiente, salud pública y calidad de vida, en general. En lo relativo a los conceptos de reforma urbana, algunos especialistas en el área de planeación urbana, que tuvieron destacadas gestiones profesionales en la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS) plantean:

*“...segregación socio espacial en las ciudades y al desplazamiento de la población pobre (procesos de elitización), han provocado impactos ambientales negativos, han canalizado el uso de recursos públicos a intervenciones privadas y, sobre todo, han creado condiciones para la apropiación*

*individual de la valorización de la tierra...*" [Lungo, 2004: 25]

Muchos aspectos de los acá esbozados se encuentran en grados diversos de evolución en el sector norponiente, sobre todo por la emergencia de los grandes proyectos urbanos como: Diego de Holguín, Mega terminal de occidente, mini terminales, Condado Santa Rosa y Villa Veranda. Y el consiguiente deterioro que traerá consigo en términos de calidad de vida y entorno de convivencia.

**Conclusión:** La tugurización en el sector norponiente de Santa Tecla, emerge como una experiencia avanzada de deconstrucción social que planteará un factor proponente de violencia importante para el mediano plazo. El impacto de procesos de índole económica y social sobre la ecuación de seguridad pública local, incidirá inevitablemente en los esfuerzos de procuración de la paz social, el desarrollo local y la gobernabilidad. Tan solo la irrupción y habilitación plena del tráfico vehicular por el Boulevard Diego de Holguín, hará posible la conexión inmediata de la zona con otros circuitos de alta conflictividad social del AMSS, incorporándola a nuevas rutas y corredores de violencia y sus inherentes migraciones interurbanas. Tan solo en la colonia Quetzaltepec, se registra una alta tasa de recepción de nuevos inquilinos provenientes de las zonas de Ilopango, Lourdes u otras zonas del mismo municipio; planteando nuevas dinámicas en la convivencia social en lo local. Forzará nuevas adaptaciones de relación vecinal y gestionará las prácticas de violencia de los grupos familiares mediando el bagaje cultural y educativo que estos traigan. Incluso, estando de por medio, posible migración delincinencial.

El otro proyecto de gran infraestructura será la mega terminal de occidente, que será posiblemente la iniciativa de mayor potencial para la inseguridad futura y como vívida expresión de deconstrucción social. Un área proyectada capaz de alojar a más de 1,900 autobuses interdepartamentales de toda la zona occidental del país, planteará en sí misma una propuesta insalvable de núcleo urbano, cuya función económica no estará exenta de contaminación ambiental por emanaciones, ruido constante que estaría presente en una franja de horarios de trabajo propios del sector transporte y el bajo nivel educativo del personal empleado en las unidades. Articularía, también, un espacio de atracción para la venta ambulante, formas diversas de informalidad, economías de apoyo subsecuentes y disrupción territorial como: llanterías, talleres para carga de baterías y limpieza de radiadores, depósitos de chatarra y otros similares. Constituirá un espacio estimulador para delincuentes comunes y pandilleros, que encontrarán un floreciente espacio-mercado para la práctica delictiva y la búsqueda de recursos económicos fáciles. Sirva para efectos comparativos, el impacto que tuvo la antigua terminal de occidente en su entorno vecinal y se podrán extrapolar elementos de rigor sumamente interesantes y de gestión complicada.

Se incluye en el sector norponiente la masificación de artefactos tecnológicos como las torres de telefonía celular, muy presentes en la zona a pesar de los efectos perniciosos para la salud pública. Reciente información científica internacional ha confirmado que el uso de celulares está relacionado al apareamiento de gliomas cerebrales. La situación de las torres no es diferente, el campo de radiación por señales que estas ejercen, implica

un bombardeo intermitente hacia los segmentos de población residente en el sector. Lo anterior, sin que medie ente público alguno para efectos de regular, ordenar o suprimir, debe añadirse que la colonización masiva en el terreno por estos dispositivos tecnológicos deriva de las prácticas competitivas en el mercado de estas empresas transnacionales, que no usan las mismas estructuras de difusión de señal y ello repercute en la saturación del suelo en su relación con los límites territoriales necesarios donde en teoría debieran establecerse.

En medio de este cuadro de factores deconstruccionistas está presente la existencia de depósitos de chatarra, restos de vehículos en estado avanzado de oxidación y otros metales en un terreno próximo a complejos residenciales y habitacionales. Este último lugar propiedad de un ente público.

**Recomendación:** Todas las instancias locales, superiores o intermedias de la autoridad pública tanto del gobierno central como del municipal, deben examinar los procedimientos empleados en el pasado reciente para el otorgamiento de permisos para intervenir áreas verdes y propiciar subsecuentemente el desarrollo de grandes infraestructuras públicas urbanas. En relación a esto último, cabe la experiencia comparativa de El Espino -siendo una zona próxima al municipio y circundante de la parte baja del volcán de San Salvador-, que ha sido constantemente depredada, y en ese marco, los empresarios de bienes raíces han manejado un concepto discursivo inocuo, pero que contiene la idea básica de un impacto ambiental importante. En atención a ésto, sostiene Álvaro Barraza:

*“Nosotros estamos trabajando por dejar en esta zona un paisaje urbano, donde rompamos el esquema tradicional del muro y que trabajemos el concepto de jardines exteriores. En nuestra visión de futuro vemos en el sector a gente caminando con sus bolsas por la calle, de los supermercados, algo que se había perdido en San Salvador”.* [Barraza, 2010: 5]

Y continúa diciendo: *“El 50% es área verde. Dentro de las normas estándar de los desarrolladores urbanos en El Salvador está el impacto hidrológico cero, es decir, toda el agua que recogen los techos y las áreas impermeabilizadas; las 2,15 manzanas selladas van a ser recogidos por un sistema de drenaje que la van a llevar a un sistema de reducción de caudal y velocidad, de tal manera que van a permitir que el agua que depongan estos condominios sea igual a la del terreno en su estado natural o rústico que se hubiera vertido. La ventaja es que las zonas aledañas al volcán de San Salvador son las que tienen mayor capacidad de absorción de agua”.* [Barraza, 2010: 6]

Es muy probable que la limitada rigurosidad técnica en materia ambiental y económica, la corrupción institucional, las prácticas de los agentes empresariales y la nula estimulación a la participación ciudadana, se suma a la apatía general de un público residente muy desinformado, absorto en su propia supervivencia económica cotidiana. O segmentos cooptados por grupos de interés enquistados en la empresa privada y el aparato público, para efectos de su convencimiento y materialización de apoyos a los proyectos. Significando, un ejercicio de gobernabilidad necesaria, coincidente con un patrón omnipresente de estatalidad; situación que convoca a la resolución de problemas similares por otros mecanismos en el futuro y con certeza de mayor complejidad.

A la ausencia de fomento a la organización social, los habitantes de comunidades y colonias deben auto descubrir su potencial propositivo,

identificando a los liderazgos sociales que en su territorio pueden desarrollar sinergia propia para irrumpir en la lógica política local, mediante la educación de los colectivos hacia la renuncia progresiva a las formas de apatía y exponer así a la gestión pública en general. Sin este proceso que implica el desmontaje de factores restrictivos e inhibitorios de profunda raigambre, no podrán superarse los comportamientos paternalistas.

Finalmente en la época de la colonia, la población indígena era considerada en un estado de minoridad social, justificación ideológica que permitía a las élites predominantes plantearse como un padre autorizado para proteger, instruir en las buenas costumbres, pero más radical aún a cumplir una función moralizadora que inculcaba al colectivo como actuar y pensar. El desmontaje de esta mentalidad en la cultura nacional constituye un aspecto imperativo para el avance de la sociedad hacia la auto responsabilización plena de su destino. Significando el término de un dispositivo de cooptación conducente a la perpetuación del estado de cosas.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Aguilera, Gabriel /Coord. (1994). *Reconversión Militar en América Latina*. Guatemala, FLACSO- Guatemala.
2. Alcaldía Municipal de Santa Tecla (2010). *"Memoria de Labores<sup>16</sup>"*.
3. Banco Mundial (2011). *Crimen y Violencia en Centro América. Un Desafío para el Desarrollo*. Departamento de Desarrollo Sostenible y Reducción de la Pobreza y la Gestión Económica.
4. Barraza, Álvaro (2010). *Rescatando los Valores de la Vida*. Revista Inversión/ Bienes Raíces-Desarrollo de Nuevos Proyectos. Cámara Salvadoreña de Bienes Raíces, octubre, pp. 5- 6
5. Camou, Antonio (1995). *Gobernabilidad y Democracia*. Instituto Federal Electoral, México.
6. Carmagnani, Marcello (2004). *El Otro Occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. Fondo de Cultura Económica, primera edición, pp. 51
7. Carranza, Elías/ coordinador (1997). *Delito y Seguridad de los Habitantes*. Primera edición, Siglo XXI Editores S.A., Madrid, España.
8. Centro de Criminología y Ciencias Policiales –CECRIPOL- (2011). *La Percepción de inseguridad y la victimización no siempre van de la mano*. Boletín Criminológico N. 136, julio- agosto, pp. 1, disponible en [ww.pnc.gob.sv](http://ww.pnc.gob.sv)
9. COAMSS y OPAMSS. (2009) *"Fortalecimiento institucional en el Área metropolitana de San Salvador para la Cohesión Social y la Seguridad Ciudadana"*. San Salvador, Pp. 79
10. Dahl, Robert Alan (2009). *La poliarquía, participación y oposición*. Ediciones Tecnos S.A., España.
11. De Armiño, K.P. (2006). *El concepto y uso de la seguridad humana: análisis crítico de sus potencialidades y riesgos*. (Spanish). Revista CIDOB d' AfersInternacionals, (76), pp.59- 77
12. Del Acebo Ibáñez, Enrique (2009). *Una Lectura crítica de la teoría de la ciudad. Sociología del Arraigo*. Editorial Claridad, Buenos Aires, Argentina.
16. Se consultaron las memorias de labores correspondientes a los años 2007, 2008, 2009 y 2010.

13. Enríquez Villacorta, Alberto y Marcos Rodríguez (2009). *Santa Tecla. Gestión Participativa y Transformación del Territorio*. Avanti Gráfica S.A. de C.V., San Salvador, El Salvador, pp. 413
14. Enríquez Villacorta, Alberto y Marcos Rodríguez (2009). *Santa Tecla. Gestión Participativa y Transformación del Territorio*. Avanti Gráfica S.A. de C.V., San Salvador, El Salvador, pp. 413
15. Escobar Galindo, David (2009). *¿Estado fallido o Estado Insuficiente?* Publicado en La Prensa Gráfica (LPG), 21 de febrero.
16. Estado de la Región (2011). *Informe del Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible*. Resumen Ejecutivo, Costa Rica.
17. Federación Española de Municipios y Provincias (2009). *Informe, Departamento de Relaciones Internacionales; Área de Cooperación al Desarrollo*.
18. FUNDAUNGO y PNUD (2009). *Almanaque 262. Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador*. San Salvador, El Salvador, pp. 118
19. García, J.U. (2006). *La seguridad (humana) en Centroamérica: ¿retorno al pasado?* (Spanish). Revista CIDOB d' Afers Internacionals, (76), pp.143- 158
20. Gobierno Municipal de Santa Tecla (2002). *Plan Estratégico Participativo (Resumen Ejecutivo)*
21. Grima Terré, Joan David y Joaquín Tena Millán (1991). *Análisis y Formulación de Estrategia Empresarial*. Tercera edición, Hispano Europea, Barcelona, España, Págs. 23- 55
22. Hernández, R.G. (2006). *Vínculos entre seguridad, paz y desarrollo: evolución de la seguridad humana*. (Spanish). Revista CIDOB d' Afers Internacionals, (76), pp. 9- 46
23. Instituto Salvadoreño del Seguro Social y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2010). *Reportes estadísticos epidemiológicos<sup>17</sup>*.
24. Joachim, A.E., & May, P.J. (2010). *Beyond Subsystems: Policy Regimes and Governance*. Policy Studies Journal, 38 (2), 303- 327. Doi: 10.1111/j.1541-0072.2010.00362.x
25. Liévano, Luis y Luis Galuteau s/f. *Proyecto Mega Terminal El Salvador*. Edición 01, Pp. 10- 14
26. Lindo, Héctor (2006). II Encuentro de Historia Salvadoreña, San Salvador, El Salvador.
27. Lungo, Mario/ compilador (2004). *Grandes Proyectos Urbanos*. Primera edición, UCA Editores, pp. 17- 25
28. Lungo, Mario/ compilador (2004). *Grandes Proyectos Urbanos*. UCA Editores, primera edición, pp. 15- 67; 69- 102 y 147- 178.
29. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2010). *Reporte estadístico del Programa de Atención a Lesiones por Causa Externa<sup>18</sup>*.
30. Morales Peña, Juan Carlos (2003). *La Problemática Militar en materia de Seguridad Nacional en Centroamérica*". Trabajo de tesis de maestría, Programa de Ciencia Política, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".
31. Morales Peña, Juan Carlos (2006). *El Concepto de Paz Social y la Idea de la Excepcionalidad*. Documento presentado en el marco de un seminario- taller sobre la violencia en el país, CAEE, San Salvador, El Salvador.
32. Morales Peña, Juan Carlos (2008). *El estado del Estado en Colombia*. Publicado en el periódico académico Nuevo Enfoque, San Salvador, El Salvador, Pág. 14 / 2da. Quincena de marzo
33. Morales Peña, Juan Carlos (2010). *Análisis Sociológico de la Seguridad Pública en El Salvador*. Conferencia, Colegio de Altos Estudios Estratégicos (CAEE), San Salvador.
34. Morales Peña, Juan Carlos (2009). *Desafíos Estratégicos para El Salvador*. Conferencia CAEE, San Salvador, El Salvador.
35. Municipio de Santa Tecla (2011). *"Memoria del comportamiento de Inseguridad y Prevención de Violencia 2010"*. Observatorio Municipal de Prevención de Violencia.

17. Las estadísticas fueron facilitadas desde establecimientos de salud con presencia territorial en el municipio de Santa Tecla. Dos pertenecientes al ISSS (Clínica Médica Santa Tecla y Clínica Comunal San Antonio), dos del MSPAS (Unidad de Salud "Dr. Carlos Díaz del Pinal" y Unidad de Salud "Dr. Alberto Aguilar Rivas") y otra perteneciente a la Iglesia Católica (Clínica Parroquial Inmaculada Concepción). Los años de los datos abarcan en algunos casos desde 2007 y hasta las semanas epidemiológicas de 2011.

18 Datos suministrados corresponden al período 2008- 2011 y son los concernientes al Hospital San Rafael de Santa Tecla.

36. Panebianco, Ángelo (1993). *Modelos de Partido*. Alianza Editorial, edición mejicana.
37. Parroquia Cristo Resucitado (2010). *Plan Sectorial 2010 del Sector San Pablo*.
38. Pasarín, A.M.F. (2010). *La Dimensión Externa del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia*. (Spanish). Revista CIDOB d' Afers Internacionals, (91), pp. 87- 104
39. Pereira, C., Singh, S.P., & Mueller, B. (2011). *Political Institutions, Policymaking and Policy Stability in Latin America*. Latin America Politics & Society, 53 (1), 59- 89. Doi: 10.1111/j.1548-2456.2011.00109.x
40. Pérez Liñán, Aníbal (2010). *El Método Comparativo y el Análisis de Configuraciones Causales*. Revista Latinoamericana de Política Comparada, Vol. 3, Pp. 125- 148
41. Pipitone, Ugo (2003). *Ciudades, naciones, regiones. Los espacios institucionales de la modernidad*. Fondo de Cultura Económica, primera edición, pp. 5
42. PNUD, MINEC y FLACSO El Salvador. (2010) "Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión social El Salvador" 2. Atlas. Localización de Asentamientos Urbanos Precarios, Vol. 2, San Salvador, El Salvador, Pp. 381
43. Rodríguez- Pinzón, D. (2008). "Acceso a la Justicia: Llave para la Gobernabilidad Democrática". (Spanish). URVIO- Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana, (3), pp. 137- 139
44. Rodríguez- Pinzón, D. Acceso a la Justicia: Llave para la gobernabilidad democrática. (Spanish). URVIO- Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana, (3), pp. 137- 139.
45. Schmitt, Carl (1999). *La Dictadura*. Alianza Editorial, España.
46. Sistema de la Integración Centroamericana (1995). *Tratado Marco de Seguridad Democrática de Centro América*. En [http://www.sica.int/busqueda\\_basica.aspx?IDCat=&dNod=3](http://www.sica.int/busqueda_basica.aspx?IDCat=&dNod=3)
47. UNDOC (2011). *Global Study on Homicide*. Vienna, Austria.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

1. Arévalo Herrera, Luisa (2010). *El Rol del Municipio en la generación de políticas de convivencia pacífica: principales retos y fortalezas. El Caso de El Salvador*. En Gobierno Municipal y Seguridad Ciudadana en Centroamérica y República Dominicana: reflexiones y propuestas para la acción. Compilador Rodolfo Calderón Umaña. FLACSO Costa Rica, AECID, Fundación DEMUCA. Págs. 17- 28.
2. Arias Hernández, Rafael. *Reconsideraciones sobre Veblen y la Clase Ociosa*. (Consultado 6.10.2011)
3. Bagley, Bruce & Aline Hernández (2010). *Crimen Organizado en México y sus vínculos con Estados Unidos*. En Seguridad Regional en América Latina y el Caribe, Anuario 2010, Programa de Cooperación en Seguridad Regional, Friedrich Ebert Stiftung, primera edición, Bogotá, Pp. 375- 376
4. Carranza, Elías/ coordinador (1997). *Delito y Seguridad de los Habitantes*. Primera edición, Siglo XXI, Editores S.A., Méjico.
5. COAMSS- OPAMSS (2010). *Política Ambiental*.
6. COAMSS- OPAMSS (2010). *Política de Cohesión Social y Convivencia Ciudadana para la Prevención de Violencia*.
7. COAMSS- OPAMSS (2010). *Política de Desarrollo Urbano y Territorial*.
8. COAMSS- OPAMSS (2010). *Política de Espacios Públicos*.
9. COAMSS- OPAMSS (2010). *Política de Movilidad Urbana*.
10. DIGESTYC- MINEC (2008). *VI Censo de Población y V de Vivienda 2007. (Población- Viviendas- Hogares)*.
11. Estado de la Región (2011). *Informe del Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible*. Resumen Ejecutivo, Costa Rica.
12. Federación Española de Municipios y Provincias (2005). *Informe, Departamento de Relaciones Internacionales; Área de Cooperación al Desarrollo*.
13. Galeano, Eduardo (1998). *Patatas Arriba. La Escuela del Mundo al Revés*. Centro Bibliográfico y Cultural, primera edición, pp. 12- 22 y 23- 27
14. Gobierno Municipal de Santa Tecla (2005). *Política Municipal de Seguridad Ciudadana*.

15. Gobierno Municipal de Santa Tecla (2009). *Política de Convivencia y Seguridad Ciudadana*. Actualización.
16. Gobierno Municipal de Santa Tecla (2011). *Política Municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana de Santa Tecla*.
17. Hernández Herrera, Alfonso (1995). *Violencia Estructural y Currículo orientado a la Educación para la Paz*. Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado, N. 22, enero- abril, pp. 21- 38
18. Instituto Universitario de Opinión Pública. (1999). "Normas Culturales y Actitudes sobre la Violencia". Estudio Activa, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", Pp. 99
19. Loya Marín, Nayelly, Carlos G. Ramos (2007). "Delincuencia, Democracia y Gobernabilidad". Debates Serie de investigación, colección debates N. 3, FLACSO Programa El Salvador, Págs. 35- 37.
20. Manual de Descripción del Proceso de Transferencias de Fondos (2009). Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
21. Mathieu, Hans y Catalina Niño Guarnizo/ Editores (2010). *Seguridad Regional en América Latina y el Caribe. Anuario 2010*. Friedrich Ebert Stiftung, Bogotá, Colombia, Págs. 328-378
22. MINEC & Dirección General de Estadísticas y Censos (2008). *VI Censo de Población y V de Vivienda 2007. Población, Viviendas, Hogares*. El Salvador.
23. MINEC, DIGESTYC y otros (2009). *República de El Salvador. Estimaciones y Proyecciones de Población 1950- 2050*.
24. Morales Peña, Juan Carlos (2008). *Dictadura del Capital Ilícito y Narco Estado en Colombia*. Publicado en el periódico académico Nuevo Enfoque, San Salvador, El Salvador, Pág. 15/ 2da. Quincena de abril
25. Morales Peña, Juan Carlos (2008). *El Estado Contrainsurgente en Colombia*. Publicado en el periódico académico Nuevo Enfoque, San Salvador, El Salvador, Pág. 15 / 2da. Quincena de mayo
26. Morales Peña, Juan Carlos (2008). *El estado del Estado en Colombia*. Publicado en el periódico académico Nuevo Enfoque, San Salvador, El Salvador, Pág. 14/ 2da. Quincena de marzo
27. Morales Peña, Juan Carlos (2008). *Etno Estado y Crisis estructural en Colombia*. Publicado en el periódico académico Nuevo Enfoque, San Salvador, El Salvador, Pág. 15, 1era. Quincena de abril
28. Morales Peña, Juan Carlos (2011). *El Policía Estratégico y los escenarios convulsos del futuro*. Memoria del II Congreso de Ciencia Policial, Bogotá, Colombia.
29. Morales Peña, Juan Carlos. *El Estado Insurgente en Colombia*. Publicado en el periódico académico Nuevo Enfoque, San Salvador, El Salvador, Pág. 8/ 1era. Quincena de mayo.
30. Municipio de Santa Tecla. "Memoria de Labores 2007".
31. Municipio de Santa Tecla. "Memoria de Labores 2008".
32. Municipio de Santa Tecla. "Memoria de Labores 2009".
33. Municipio de Santa Tecla. "Ordenanzas Municipales relacionadas con la Convivencia y Seguridad Ciudadana".
34. Ordenanza Contravencional del Municipio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad. D.M. Núm. 4, del 11 de septiembre de 2006, publicado en el D.O. N. 179, tomo 372, del 27 de septiembre de 2006.
35. Ordenanza de Creación del Consejo Interinstitucional para la Prevención de la Violencia en el Municipio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad. D.M. Núm. 3, del 20 de abril de 2009, publicado en el D.O. N. 177, tomo 384, del 24 de septiembre de 2009.
36. Ordenanza del Control del Desarrollo Urbano y de la Construcción en el Municipio de Nueva San Salvador. D.M. Núm. 1, S/F, publicado en el D.O. N. 153, tomo 307, del 25 de junio de 1990. Reformado (1) A. Núm. 11, del 21 de agosto de 1990, del D.O. N. 252, Tomo 309, del 31 de octubre de 1990.
37. Ordenanza Reguladora de la Actividad de Comercialización de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Nueva San Salvador. D.M. Núm. 7, del 29 de septiembre de 1999, publicado en el D.O. N. 223, tomo 345, del 30 de noviembre de 1999.
38. Ordenanza Reguladora para la Instalación de Redes de Transmisión Eléctrica, Televisiva y de Telecomunicaciones en el Municipio de Nueva San Salvador. D.M. Núm. 9, del 5 de septiembre de 2000, publicado en el D.O. N. 178, tomo 348, del 25 de septiembre de 2000.

Propuesta analítica de cinco tesis interpretativas de la violencia estructural y el ejercicio de gobernabilidad en materia de gestión de seguridad pública y prevención de violencia en el Municipio de Santa Tecla

39. Parroquia Cristo Resucitado (2010). *Planta de Distribución de Viviendas en el Sector San Pablo*.
40. Pierson, Paul y ThedaSkocpol (2008). *El Institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea*. Revista Uruguaya de Ciencia Política, Vol. 17, Núm. 1- ICP, Montevideo, pp. 7- 38
41. Plan Estratégico Institucional (PEI 2009- 2012). Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
42. PNUD (2004). *La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*. Primera edición.
43. PNUD, MINEC y FLACSO El Salvador. (2010) "*Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión social El Salvador*" 1. *Conceptos y metodología*, Vol. 1, San Salvador, El Salvador, Pp. 157
44. Revista Argoz (1999). *Causas, problemas, consecuencias y soluciones de la Vivienda Informal en El Salvador*.
45. Rodríguez Kauth, Angle y Pamela Parra (2003). *Psicología y Economía, un pionero: Thorstein Veblen (La Teoría de la Clase Ociosa)*. Revista de Ciencias Sociales, Vol. IX, N. 1, enero- abril, pp. 155- 170
46. Rodríguez, Francisco (2004). *La Pobreza como un proceso de Violencia Estructural*. Revista de Ciencias Sociales, Vol. X, N. 1, enero- abril, pp. 42- 50
47. Savenije, Wim. (2010) "*Persiguiendo Seguridad. Acercamiento de la policía a las comunidades de inseguridad en Centroamérica*". FLACSO Programa El Salvador, primera edición, Pp. 222
48. Segato, Rita Laura (2003). *Las estructuras elementos de la violencia: contrato y estatus en la etiología de la violencia*. Brasilia, Serie Antropología # 334
49. Silva, Alejandrina (2006). *La Cultura de la Violencia. La transgresión y el miedo de los adolescentes*. Año 16, Núm. 47, sept.- dic. # 664
50. Sperberg F., Jaime y Bárbara Happe. *Violencia y Delincuencia en barrios pobres de Santiago de Chile y Río de Janeiro*. (Consultado 6.10.2011)
51. Tablas, Víctor y Mónica Figueroa. (2010). "*Atlas de la Violencia en El Salvador (2005-2009)*". FundaUngo, San Salvador, El Salvador, Primera edición, Pp. 163
52. Ureña M. Enrique (1999). *La Teoría Crítica de la Sociedad de Habermas*. Ediciones Tecnos.